



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

**LA INCORPORACIÓN DEL BUQUE
CAÑONERO TAMPICO A LA
REVOLUCIÓN
CONSTITUCIONALISTA EN 1914**

T E S I S

**QUE PARA OPTAR AL GRADO DE
MAESTRO EN HISTORIA**

PRESENTA

OTILIO SILVA ANDRACA

ASESOR: DR. MARIO RAMÍREZ RANCAÑO



MÉXICO, D. F.

2010



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado a los mayitos del hogar, quiero decir, a los miembros de la familia Silva Andraca que llevan el nombre de Mario. Así quedó decidido un día de enero o febrero de 2006, en la unidad de cuidados intensivos del hospital del ISSSTE de Veracruz cuando acompañaba a Mario Humberto, que allí se encontraba internado.

Mario Silva Padilla, el papá, que en paz descanse. †

Mario Humberto Silva Andraca, el hermano mayor, in memoriam. †

Los sobrinos.

Mario Adrián Hernández Silva.

Mario Alejandro Silva Sánchez.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer a la Asociación de Agrupaciones del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AAPAUNAM) las facilidades otorgadas para la obtención de la licencia que hizo posible la realización de este trabajo; también a la Secretaría de Marina y al capitán de fragata Enrique Vilchis García, Director del Acervo General de Marina, por permitirme el acceso a su archivo histórico para consultar los documentos requeridos en la investigación, así como al teniente de corbeta, Joel Jiménez González, quien amablemente atendió la solicitud y procedió a darle curso; lo mismo a la Sra. Verónica Cotonieto Espinosa, que de manera amable me atendió llevando el material a consultar. Agradezco a mi compañero de trabajo, Félix Arturo Corzo Gamboa, su apoyo en las correcciones y sugerencias para tener una mejor presentación de este trabajo.

Asimismo, agradezco al personal de la Hemeroteca Nacional y al Fondo Reservado de la misma todas las facilidades otorgadas para la consulta de su acervo, y para la reproducción de parte de sus materiales, sin la que este trabajo hubiese quedado incompleto. Deseo agradecer a todas las personas que de alguna manera u otra contribuyeron para llevar a feliz término dicho trabajo, a todos ellos, gracias.

Agradezco también a los sinodales que aceptaron formar parte del jurado para el examen de grado, a la Dra. Georgette José Valenzuela, a la Dra. María Eugenia Romero Ibarra, al Dr. Héctor Díaz Zermeño y al Dr. Mario Contreras Valdés, de quienes aprecio sus comentarios y sugerencias, los cuales contribuyeron a la mejor terminación y presentación de este trabajo.

INDICE

| | | |
|-----|--|-----|
| | INTRODUCCIÓN..... | 5 |
| I | EL GOBIERNO DE VICTORIANO HUERTA Y LA REESTRUCTURACIÓN DE LA MARINA..... | 10 |
| | La presencia de buques extranjeros en México..... | 13 |
| | El fracaso de la conciliación y pacificación..... | 18 |
| | Las medidas navales y militares del gobierno de Huerta..... | 19 |
| | La marina de guerra en defensa de Huerta..... | 21 |
| II | SEMBLANZA DEL CAPITÁN DE NAVÍO HILARIO RODRÍGUEZ..... | 28 |
| | El huertismo..... | 36 |
| | Comienza el ataque a Guaymas: 1913..... | 37 |
| | Las acciones de guerra del cañonero Tampico en el año de 1913..... | 46 |
| III | LA INCORPORACIÓN DEL BUQUE CAÑONERO TAMPICO A LA REVOLUCIÓN CONSTITUCIONALISTA | |
| | La rebelión a bordo | 55 |
| | Opiniones y comentarios sobre la rebelión de los marinos..... | 58 |
| IV | LOS INTENTOS REVOLUCIONARIOS POR CREAR UNA ARMADA CONSTITUCIONALISTA | |
| | Oficiales que se sublevaron con el cañonero Tampico..... | 72 |
| | Otros buques en rebeldía..... | 77 |
| V | LAS ACCIONES DEL GOBIERNO FEDERAL CONTRA LA REBELIÓN NAVAL | 87 |
| VI | LOS COMBATES NAVALES DE TOPOLOBAMPO | |
| | Comienzan los combates..... | 98 |
| | La batalla naval del 31 de marzo..... | 105 |
| | El avión biplano Sonora y el bombardeo aéreo | 110 |
| | El hundimiento del cañonero | 114 |
| | El rescate del cañonero Tampico..... | 118 |
| | El hundimiento del cañonero | 122 |
| | CONCLUSIONES..... | 130 |
| | FUENTES CONSULTADAS..... | 135 |

INTRODUCCIÓN

La idea de hacer este trabajo surgió en los cursos del Dr. Mario Ramírez Rancaño: *Historia del siglo XX. Movimientos Políticos Regionales. La Reacción Mexicana*, en los cuales se estimula el estudio de los temas de la historia de México a los que por algún motivo no se les ha dado la debida atención. Por decisión propia e interés sobre el tema inicié la presente investigación impulsado por el Dr. Ramírez Rancaño, que además aceptó dirigir esta tesis. Con sus comentarios y sugerencias hizo posible la terminación de la misma. Agradezco por tanto al Dr. Ramírez Rancaño su asesoramiento.

El interés que he tenido para la elaboración de este trabajo, en concreto, por la sublevación de la oficialidad del buque cañonero “Tampico” ocurrida a principios de 1914 en contra del régimen del general Victoriano Huerta, nace por el gusto que siento por los asuntos históricos de carácter militar y los personajes que protagonizan los hechos. Por este motivo pretendo dar a conocer el papel que desempeñó en la fase constitucionalista de la revolución, la rebelión del buque cañonero “Tampico” liderada por el comandante Hilario Rodríguez Malpica Sáliba y otros oficiales de ese buque de guerra, la cual influyó de manera decisiva en el curso de los acontecimientos que condujeron a la caída del gobierno del general Huerta.

Para la realización del presente estudio se consultaron los siguientes archivos: el archivo que fue del General Juan Barragán, el cual se encuentra albergado en el Instituto de Investigaciones Sobre la Universidad y Educación, dependiente de la Universidad Nacional Autónoma de México, que resguarda información importante sobre la rebelión del mencionado buque de guerra; el general Barragán formó parte del cuerpo de generales y oficiales del ejército constitucionalista. El archivo de la Secretaría de Marina, donde se cuenta con los expedientes del personal que ha formado parte de esa institución, como el del capitán de navío Hilario Rodríguez Malpica Sáliba y de los otros oficiales que lo secundaron. Se obtuvo el permiso para la consulta de los mencionados expedientes. Cabe aclarar que algunos expedientes del personal del buque no se encuentran o que existen algunos que cuentan con varios expedientes, lo que pudiera deberse a que son homónimos o que estén duplicados. De cualquier manera, fue de gran utilidad la consulta de dicho acervo. El Archivo Histórico del Senado de la República cuenta con los expedientes

personales de los oficiales de las jerarquías superiores de las fuerzas armadas, es decir, de coroneles, generales y de capitanes de navío a almirantes. Cuenta también con las ratificaciones que la cámara senatorial debe aprobar para la obtención de los grados que le han sido otorgados a los oficiales promovidos a un grado superior. El archivo Venustiano Carranza, que ésta en el Centro de Estudios de Historia de México CARSO, el cual contiene una importante colección de documentos relacionados con el movimiento armado de 1910. En la Hemeroteca Nacional y el Fondo Reservado de la misma se encuentra una importante colección de periódicos de la época de la revolución, de la que se puede consultar y extraer información fundamental sobre los hechos acaecidos durante la lucha armada. Para el objeto de estudio sobre la rebelión del cañonero “Tampico”, que desertó de la marina federal para incorporarse a las huestes encabezadas por Venustiano Carranza, se consultaron los siguientes periódicos: *El Imparcial*, *El Independiente*, *El País*, *El Diario*, *La Tribuna*, *El Pueblo*, *The Mexican Herald*, *Le Courrier du Mexique*, así como también los diarios de provincia *El Dictamen* y *La Opinión*, editados en el puerto de Veracruz, y los rotativos *El Correo de Sonora* y *El Correo de la Tarde*, este último publicado en Sinaloa. Estos dos últimos periódicos se consultaron en la hemeroteca del Archivo General de la Nación.

Se consultaron varios libros para ampliar la investigación, entre ellos las obras de Juan de Dios Bonilla, *Apuntes para la Historia de la Marina Nacional* e *Historia Marítima de México*. Se consultó la *Historia Militar de la Revolución Constitucionalista*, escrita por Miguel Sánchez Lamego. *Semblanza Marítima del México Independiente y Revolucionario* y *Marina Mercante*, del especialista en asuntos navales Enrique Cárdenas de la Peña. Las obras de Mario Lavalle Argudín, *La Armada en el México Independiente* y la *Biografía del Capitán de Navío de la Armada Nacional Hilario Rodríguez Malpica. Combates y hundimiento del cañonero constitucionalista “Tampico”*, una de las pocas obras escritas sobre el tema, la cual toma como base la obra inédita del oficial naval Rafael López Fuentes, *A media asta*, siendo ésta la única fuente que trata sobre el tema, porque el citado autor fue oficial del cañonero “Guerrero”, quien además fue partícipe de los combates navales de Topolobampo. La obra citada de López Fuentes es un libro inédito escrito en 84 cuartillas, que se encuentra en el expediente de Hilario Rodríguez Malpica Sáliba; se desconoce por qué está allí y la razón por la cual no fue publicado. Es probable que el

autor la haya escrito hacia los años cuarenta del siglo pasado, y en ella narró algunos pormenores que consideró influyeron en la sublevación de los integrantes de la tripulación del “Tampico” y las acciones de combate en las que participó el buque, por otra parte, se retomó su trabajo porque es una fuente de primera mano y López Fuentes fue partícipe de los acontecimientos señalados.

La obra que en varios tomos escribió Juan Barragán, *Historia del Ejército y de la Revolución Constitucionalista*, la cual sólo hace una breve mención de los hechos, a pesar de contar con información para describir mejor esos acontecimientos. La obra *Ocho mil kilómetros en campaña*, escrita por Álvaro Obregón hace una mayor referencia al hecho pero sin profundizar en el incidente. Sin embargo, la mayoría de estos textos especializados en asuntos militares y navales (excepto el de Rafael López) no hacen mayor referencia al incidente del “Tampico” ni dan pormenores del suceso acaecido, aún cuando algunos de los mencionados fueron partícipes, conocieron del hecho y se involucraron en él. Se recurrió a otras obras escritas posteriormente pero que tampoco abordan los pormenores de la rebelión naval. La obra escrita por el Dr. Ramírez Rancaño, *La Reacción Mexicana y su exilio durante la Revolución de 1910*, en la que hace referencia al licenciamiento de las fuerzas armadas por el tratado de Teoloyucan, hace alusión a lo que le pasó a los generales y oficiales que formaron parte del ejército federal, y en su artículo “Generales con sobrado espíritu militar” refiere las acciones y el destino que tuvieron los marinos. Se realizó la consulta de artículos escritos en revistas especializadas en temas navales las fuerzas armadas tales como *Secretaría de Marina*, *Revista General de Marina*, *El Legionario*, *Revista del Ejército* y *Fuerza Aérea Mexicanos*, entre otras, así como las leyes orgánicas de la marina que estuvieron en vigor durante ese periodo. La información recabada ha hecho posible dar a conocer y tratar de explicar los motivos que impulsaron la rebelión de la marina nacional en favor de la revolución.

Se realizó una búsqueda de información en otros trabajos escritos sobre la revolución mexicana como el trabajo de Fiedrich Katz, *La guerra secreta en México*, en la cual Katz analiza el papel que jugaron las potencias extranjeras para influir en los sucesos de 1910; menciona también las condiciones en que se encontraban las fuerzas armadas porfirianas y el papel que desempeñaron en la revolución. Pero no se ocupa de la rebelión del buque cañonero “Tampico” acaecida en febrero de 1914. El libro escrito por la Dra. Josefina Mac

Gregor, *México y España: del porfiriato a la revolución*, destaca las relaciones diplomáticas habidas entre los dos países durante la lucha armada, el papel que desempeñó Cologan y Cologan en su gestión al frente de la embajada de ese país, durante los gobiernos de Madero y Huerta. El trabajo, si bien aborda hechos poco conocidos pero interesantes, no contempla los asuntos militares, por lo que no toca el tema de la sublevación de la tripulación del “Tampico”. El trabajo sobre *Venustiano Carranza*, escrito por Josefina Moguel, expone las gestiones diplomáticas realizadas por Carranza para la obtención del reconocimiento a su gobierno y otros asuntos internacionales relacionados con el país. La información que contiene empieza en el año de 1915, habiendo ocurrido la rebelión naval en 1914, no toca por tanto, el tema en cuestión.

Robert Smith es autor del libro *Los Estados y el nacionalismo revolucionario en México 1916-1932*; como dice el título, su trabajo empieza a partir de 1916. Si bien hace un análisis sobre la revolución anterior a esa fecha, no incluye comentario alguno en relación con la incorporación del “Tampico” a la causa constitucionalista. Lorenzo Meyer en las obras que ha escrito sobre la revolución mexicana, entre las que se encuentran *Su majestad Británica contra la Revolución Mexicana*, *Los grupos de presión extranjeros en el México revolucionario 1910-1940* y la *Historia de la Revolución Mexicana*, analizan las relaciones diplomáticas entre México y Gran Bretaña, las inversiones y los intereses británicos radicados en el país. Sus escritos sobre la historia de la revolución, son posteriores a 1920 y, por ende no hace señalamiento alguno sobre el “Tampico”.

Berta Ulloa, autora de importantes trabajos sobre la revolución de 1910 ha escrito *La revolución intervenida* y participado en *La Historia de la revolución mexicana* en la parte de *La revolución escindida* y *La encrucijada de 1915*. En esos trabajos se hace énfasis en las relaciones con Estados Unidos y menciona las acciones militares ocurridas en la lucha armada, como la presencia de buques de guerra de Estados Unidos en los puertos de Mazatlán y Topolobampo, pero no se refiere a ningún hecho que involucre a la marina federal ni al motín naval de 1914. Por último, el libro de Javier Garcíadiego, *La Revolución Mexicana. Crónicas, documentos, planes y testimonios*, rescata importantes documentos sobre acontecimientos surgidos al calor de la lucha armada; sin embargo, entre esos testimonios no hay alguno referente al movimiento naval que encabezó el oficial de la marina Hilario Rodríguez Malpica al rebelarse con el buque de guerra “Tampico” en

contra del gobierno que dirigió Victoriano Huerta. La consulta de todas las obras que aquí se indican, aportaron de manera significativa el trabajo al enriquecerlo para presentarlo con una mejor perspectiva.

Mi interés presentar de manera más profunda este acontecimiento poco conocido de la historia de México, el cual fue relevante entre todos los sucesos que condujeron al derrocamiento del gobierno de Victoriano Huerta, considerado espurio y usurpador del poder presidencial. El papel que desempeñó la rebelión de los tripulantes y oficialidad del “Tampico” influyó en el curso de los acontecimientos al poner en jaque a la administración del general Huerta. Éste, al saber que uno de los buques federales se inclinó a favor del bando constitucionalista, ordenó que se tomaran todas las medidas necesarias no sólo para combatir al “Tampico” y evitar la pérdida del control de los mares, sino para evitar que el resto de la marina federal bajo su control defecionase a favor del movimiento rebelde.

El objetivo de este trabajo es dar a conocer la importancia que tuvo para la revolución la incorporación del buque cañonero “Tampico” al movimiento revolucionario dirigido por Venustiano Carranza. El buque de guerra “Tampico”, al rebelarse contra Huerta, a cuyo gobierno juró defender, lo puso en jaque, porque los puertos del océano Pacífico que se encontraban sitiados por las fuerzas revolucionarias, tanto Guaymas como Mazatlán, se sostuvieron gracias al apoyo proporcionado tanto por la marina de guerra federal como por la marina mercante. Ambas marinas llevaron convoyes de armas, municiones, pertrechos militares, mercaderías y productos de diversa índole, así como tropas de refuerzo para evitar la pérdida de los puertos. Por otro lado, el comercio marítimo no se interrumpió ni se encontraba en riesgo durante el curso de la lucha armada, hasta que la rebelión del “Tampico” puso de manifiesto esa fragilidad. El gobierno federal no desestimó la importancia de la rebelión o deserción de los marinos, por lo que inmediatamente se aprestó a combatirla con los elementos que tenía a su disposición; el general Huerta se propuso acabar con el movimiento de escisión más importante en la marina nacional durante la revolución mexicana, por lo que es digno de tomarse en cuenta.

En este trabajo se pretende resaltar los motivos que suscitaron la deserción de buena parte de la oficialidad del “Tampico” por un lado y demostrar la importancia que el control de los mares tuvo, tanto para el constitucionalismo como para el huertismo. Para los constitucionalistas, era primordial apoderarse de los puertos vía marítima pues así se

cortaría la comunicación entre los puertos sitiados y los no sitiados, que eran los que los abastecían de recursos y materiales militares; bloquear el comercio y tráfico marítimo en general, como evitar también el envío de tropas por mar a diversas posiciones estratégicas del enemigo. Para el gobierno de Huerta era fundamental el apoyo naval y de los puertos, algunos de los cuales estaban sitiados, y se sostenían sólo por el apoyo llegado por la vía marítima; esto permitía distraer fuerzas rebeldes en esos puntos para así diluir los ataques que en tierra realizaban los rebeldes, como también mantener el control de zonas aisladas del centro político del país no dominadas por los constitucionalistas, como el territorio de la Baja California.

El trabajo se ubica en el año de 1914, entre los meses de febrero y junio, que fue cuando los marinos del “Tampico” se rebelaron, y concluye cuando dicho buque fue hundido por los marinos leales a Huerta. En el ínterin se tomaron medidas por ambos bandos para la obtención del triunfo, como también para allegarse las mejores condiciones para los miembros de dichas armadas y el buen desempeño de su cometido. En esta investigación se busca dar a conocer el papel y desempeño que tuvo el capitán de navío Hilario Rodríguez Malpica Sáliba, quien quedó al frente de dicha rebelión, y se dan a conocer también los pormenores de la deserción y su incorporación a la revolución constitucionalista. Durante la rebelión naval, la marina norteamericana invadió y ocupó el puerto de Veracruz, pero también ejerció vigilancia en los demás puertos del país, si bien la actividad marítima no se vio interrumpida. La presencia norteamericana fue un elemento de mayor presión en contra de Huerta. Ni la marina de guerra federal ni la incipiente marina revolucionaria se encontraban en condiciones de repeler la agresión extranjera, pero por los conductos oficiales superiores hicieron saber su protesta al gobierno de Wilson.

CAPÍTULO PRIMERO:

**EL GOBIERNO DE VICTORIANO HUERTA Y LA REESTRUCTURACIÓN DE
LA MARINA NACIONAL**

Al iniciarse el año de 1913 el gobierno del presidente Madero había caído en el descrédito, no había logrado alcanzar la plena estabilidad del país. Los movimientos en su contra se sucedieron desde el inicio de su gobierno; aún cuando la mayoría fueron sofocados con éxito, seguían algunos presentes como el del estado de Morelos con Emiliano Zapata al frente, que distaba mucho de perder fuerza y ser liquidado. Existía inconformidad en contra del gobierno de Madero, que tuvo que enfrentar varios movimientos armados en su contra, consecuencia de esa inconformidad. Por otra parte, la situación generada por el hermano incómodo Gustavo Adolfo, quien se entrometió constantemente en los asuntos de gobierno, motivo por el cual el presidente lo envió al Japón como embajador especial en agradecimiento por la comisión enviada por ese país a las fiestas del centenario de 1910, comisión que no llegó a desempeñar, como veremos, por su prematura muerte.

El 9 de febrero de 1913 el Segundo Regimiento estacionado en Tacubaya al mando del general Manuel Mondragón, seguido por la Escuela de Aspirantes ubicada en Tlalpan, más otros cuerpos de ejército acompañados de civiles, se dirigieron primero al penal militar de Santiago Tlatelolco para liberar al general Bernardo Reyes, después a la penitencinaria federal de Lecumberri donde liberaron al coronel Félix Díaz. Aclamado como caudillo del movimiento, el general Reyes se dirigió a Palacio Nacional para, según sus planes tomar posesión de la presidencia de la república. Sin embargo, los sublevados desconocían que el general Lauro Villar había recuperado para las fuerzas del gobierno la sede presidencial; muchos fueron los que cayeron acribillados por el fuego cruzado, incluido Bernardo Reyes. Los rebeldes se refugiaron en la Ciudadela, sede del Museo Nacional de Artillería que funcionaba además como depósito de armas. El presidente Madero confió el mando de la comandancia de la ciudad de México al general Victoriano Huerta debido a que el general Villar sufrió una herida en la refriega de Palacio. Por alguna razón, por no confiar plenamente en Huerta, Madero mandó traer del vecino estado de Morelos al general Felipe Ángeles, amigo suyo. La revuelta, que sólo involucró a la ciudad de México y a una parte del ejército acantonado en la misma, fue atendida adecuadamente por el presidente; sin embargo, no advirtió la complacencia y actitudes mostradas por el general Huerta para con los rebeldes, con quienes mantuvo entendimiento. Además de la molesta intervención del cuerpo diplomático acreditado en México encabezada por el embajador norteamericano

Henry Lane Wilson, quienes pidieron al presidente su renuncia al cargo. Al transcurso de los días el gobierno de Madero se debilitó aún más, sin sospechar el acuerdo que se tramaba en la embajada norteamericana, donde se fraguó el golpe del mismo nombre o de la Ciudadela como también se le conoce. En el acuerdo se determinó nombrar al general Huerta como presidente interino, para después convocar a elecciones que favorecieran a Félix Díaz. El presidente Madero y el vicepresidente José María Pino Suárez fueron detenidos y obligados a renunciar a sus cargos, renuncia que la Cámara de Diputados aceptó sin mayor oposición; posteriormente los exmandatarios fueron asesinados el 22 de febrero terminando así lo que se conoce como el episodio de la Decena Trágica. Unos días antes, el día 18 Gustavo Madero había sido asesinado en la Ciudadela.

Al asumir la presidencia interina, el general Huerta se dio a la tarea de reorganizar al país para devolverle la tan anhelada tranquilidad perdida desde la caída del general Porfirio Díaz. Su intención fue obtener el reconocimiento a su gobierno por parte de los estados de la federación, la que logró, con la excepción de los estados de Coahuila y Sonora. En el caso de Chihuahua, gobernado por el maderista Abraham González el general Huerta ordenó que fuera depuesto por el ejército y posteriormente asesinado. Obtenido el reconocimiento de la mayoría de los estados, se propuso implementar un amplio programa de gobierno, sólo que por las circunstancias de la guerra no le fue posible echar a andar.

Para el general Huerta fue prioritario obtener el reconocimiento internacional de su gobierno por parte de los diversos representantes diplomáticos con quienes México mantenía relaciones. El reconocimiento fue otorgado por la mayoría de los representantes del exterior, con la excepción de los países latinoamericanos de Argentina, Brasil, Chile, Cuba, República Dominicana y Venezuela. Sin embargo, el reconocimiento que más le interesaba a Huerta era el de Estados Unidos, la nación más importante no sólo del continente sino de las más influyentes del mundo que tenía además numerosos intereses económicos en el país. Su apoyo era fundamental para la sobrevivencia del gobierno huertista, de lo contrario su administración no se sostendría por mucho tiempo. El gobierno de Estados Unidos dirigido por Woodrow Wilson, recién iniciado el 4 de marzo de 1913, condicionó el reconocimiento: primero, que se convocase a elecciones y, segundo, que no figurase el general Huerta como candidato a la presidencia. El presidente Huerta no estuvo dispuesto a retirarse del poder, *ya estoy aquí y aquí me quedo*, debió haber dicho Huerta. De

esta manera comprometió más su situación, porque el reconocimiento de Estados Unidos implicaba no sólo ayuda económica, inversión de capitales y la garantía a su gobierno que no serían reconocidas fuerzas beligerantes en su contra. Su negativa a abandonar la primera magistratura del país, se oponía a la intervención en asuntos internos de México por parte del presidente Wilson. Éste en cambio le otorgaba su apoyo de manera tácita, aunque sin comprometer todavía su probable reconocimiento a las fuerzas constitucionalistas, que estaban en proceso de organización contra Huerta. La aprobación del gobierno norteamericano era muy importante para el general Huerta porque de él dependía la adquisición de recursos bélicos para sostener su gobierno.

La presencia de buques de guerra extranjeros en México

Un suceso poco difundido pero de suma importancia ocurrido durante la administración de Huerta, fue la presencia de buques de guerra de las principales potencias del mundo que estuvieron atentos no sólo a los acontecimientos armados, para garantizar las inversiones de capital hechas por sus gobiernos, sino también para salvaguardar la seguridad de sus ciudadanos vecindados en el país. La presencia de las escuadras navales extranjeras de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Alemania y, en menor escala, de Japón, España, Holanda e Italia a lo largo de los litorales mexicanos se fue incrementando con el transcurrir del periodo huertista, como un recordatorio de que en México existían fuertes intereses económicos entre las potencias más allá del conflicto armado. Huerta tuvo que manejar con habilidad y cautela las relaciones internacionales para no perder el apoyo de las potencias que reconocieron su gobierno, lo cual significó apoyo financiero para sostenerse en la silla presidencial.

Las escuadras estuvieron apostadas en los puertos por largo tiempo, como es de suponer, a elevados costos de permanencia hasta ser relevados por otros buques para recorrer de un puerto a otro los litorales mexicanos, lo que no necesariamente implicó su intervención en los asuntos internos del país. La mayor parte del tiempo permanecieron como observadores de los sucesos armados protegiendo los intereses económicos y la vida de sus connacionales, en algunos casos facilitaron el uso de sus estaciones inalámbricas para el servicio de transmisión de mensajes para los dos bandos contendientes o de periódicos

nacionales que recibían noticias por ese medio: los buques yanquis antes mencionados estaban enterados de los movimientos que efectuaban revolucionarios y huertistas, no tenían inconveniente en pasar tales informes tanto a unos como a otros.¹

En otras ocasiones se trató de visitas a tierra con carácter no oficial por parte de los comandantes para visitar su legación en la capital del país, el otorgamiento de vacaciones a miembros de la oficialidad o días de asueto por festejos nacionales propios de su país, entre las que contamos la visita no oficial del noble japonés Marqués de Sago, quien a bordo del crucero “Itzumo” desembarcó sólo con la finalidad de “conocer las costumbres y riqueza del país”, o la de sus paisanos, los oficiales del mismo barco, que visitaron la ciudad de México adonde acudieron al Museo Nacional, a la Escuela de Bellas Artes, a la Fábrica Nacional de Cartuchos, al pueblo de Xochimilco, a la sede de la legación japonesa y otros sitios más como la Basílica de Guadalupe.² La entusiasta recepción hecha a los marinos españoles con agasajos en Chapultepec, en la sede de la legación española y quienes hasta fueron recibidos por el presidente Huerta para honrar a la bizarra armada española,³ tanto que su comandante afirmó que se sentían como en casa; la visita de una flota alemana que conducía al príncipe Henry de Prusia, o cuando los marinos alemanes del “Bremen” bajaron a tierra en Cozumel con motivo del aniversario del Kaiser, su gobernante. Una nota que llamó la atención fue la publicada por *El Imparcial* el 7 de febrero en la que se relató cómo los marinos extranjeros (norteamericanos y japoneses) desfilaron en una ciudad de Colima (Manzanillo probablemente) vitoreando al general Huerta y al gobernador del estado de México, el general Delgadillo.⁴ En general, a la llegada a puerto los buques de guerra eran recibidos por salvas de 11 cañonazos por los buques surtos en la bahía (aún extranjeros) y las fortalezas terrestres, conforme al protocolo establecido por las armadas del mundo, sin hacer diferencia de nacionalidades. Se presentaron algunos casos en que los buques extranjeros intervinieron en los eventos internos sin que su participación fuese decisiva, aunque sí discreta, sin que por esos hechos fuese necesariamente intervencionista, como cuando algunas veces ofrecieron su ayuda

¹ Somuano López, Rubén Darío. “Hilario Rodríguez Malpica”, segunda parte, *El Legionario*, noviembre 1952 v II núm. 21 p. 52

² “Sin traer representación oficial llegó a Méx[ico] un grupo de oficiales del Itzumo”, *El Imparcial*, 18 de marzo de 1914, p. 1

³ “Los festejos a los marinos españoles”, *El Imparcial*, 24 de febrero de 1914, p. 7

⁴ “Los marinos americanos y japoneses vitorearon al general Huerta”, *El Imparcial*, 7 de febrero de 1914, p.

para el rescate de barcos varados como el “Morelos” cuando encalló en las costas de Mazatlán; el crucero japonés “Itzumo”⁵ ofreció su ayuda, al igual que el crucero estadounidense “California” para rescatarlo, sólo que el capitán de la flotilla del Pacífico, Francisco L. Carrión y el comandante del “Morelos”, rechazaron el ofrecimiento que a la postre condujo a la pérdida del buque; o el caso de la recepción de oficiales constitucionalistas a bordo del “Pittsburg” en algún lugar de las costas de Sinaloa con salva de 16 cañonazos.⁶ Es importante hacer una revisión de estos hechos para saber qué actitud asumió Huerta para conservar el apoyo externo de los países que lo reconocieron, frente a la presión de Estados Unidos, país que no lo reconoció, pero que mantuvo hasta antes del 21 de abril de 1914 (día en que Estados Unidos ocupó el puerto de Veracruz) cerca de una veintena de poderosos buques de guerra en aguas nacionales.

La flota de guerra más importante fue la de Estados Unidos, la cual constó de unos veinte buques de guerra como acorazados, cruceros y cañoneros, todos ellos con gran poder de fuego y con dos comandantes de flota; para el golfo de México fue designado el almirante Frank F. Fletcher; en el océano Pacífico, hasta marzo de 1914, lo fue el almirante Walter C. Cowles, sustituido por el almirante Thomas B. Howard, quien percibiría por ese cargo 11 mil dólares oro⁷ al año. En aquel entonces ni ahora se podría justificar la presencia de una enorme flota de guerra para la protección de los intereses económicos norteamericanos establecidos en México, así como la constante presión ejercida por el presidente Wilson para obligar a Huerta a dejar el poder y que convocase a elecciones para establecer la democracia, todo porque no estuvo dispuesto a “reconocer a un gobierno de carniceros”; en este caso, es indiscutible que fueron los intereses económicos quienes determinaron la pauta a seguir en la política hacia México.

Un acercamiento diplomático entre Washington y México se diluyó entre el avance de las fuerzas constitucionalistas y la negativa de Huerta a dejar el poder. Al estar en un callejón sin salida, se presentó un incidente el 9 de abril de 1914, cuando marinos norteamericanos del buque de guerra “Dolphin” desembarcaron en el puerto de Tampico con la intención de adquirir gasolina, sólo que lo hicieron en una zona de combate, por lo que fueron detenidos y se les liberó después con la disculpa correspondiente,

⁵ Bonilla, Juan de Dios. *Historia Marítima de México*. México. Litorales, 1970, p. 580-581

⁶ Meyer, Michael C. *Huerta un retrato político*, trad. Dagmar Freiger *et al.* México. Domés, 1983, p.139

⁷ “Ha sido nombrado ya un nuevo jefe de la escuadra del Pacífico”, *El Diario*, 3 de marzo de 1914, p.1

conminándolos a volver a su nave. Los norteamericanos, sin embargo, exigieron un desagravio oficial por considerar que el incidente había sido un insulto a su país; al no ser satisfechas sus demandas enviaron a Veracruz una abrumadora fuerza naval para ocupar el puerto y de paso echar del poder a Huerta. *El Dictamen*, periódico de Veracruz, dijo que las naves apostadas frente a los puertos del país fueron 61 barcos de guerra de todos tipos; otro periódico señaló que llegaron a ser hasta 81 barcos en total; lo cierto es que después de la ocupación del puerto jarocho buques norteamericanos permanecieron en los puertos del país, donde intervinieron de manera discreta en la vigilancia de las actividades marítimas de los barcos de guerra y mercantes mexicanos a los que seguían en todos sus movimientos y travesías, como lo señala el periódico *La Tribuna*:

Acabando de fondear un buque se desprende de las unidades de guerra una lancha tripulada por marineros, que se dirige a entrevistar al capitán del buque recién llegado, al que interrogan para saber si lleva una comisión del gobierno, qué derrotero lleva, con cuántos tripulantes cuenta y cuantos datos creen ellos que es necesario⁸

¿Qué orilló al presidente Wilson a presionar al gobierno de Huerta, primero con la presencia amenazante de una veintena de buques de guerra para vigilar los sucesos internos del país o entremeterse en ellos? y ¿Por qué el excesivo alarde de fuerza exhibido en Veracruz contra una nación que estaba muy lejos de poder enfrentar una fuerza armada de tal magnitud? Wilson tenía una fe inquebrantable en los principios políticos de la democracia norteamericana como un ideal a alcanzar, sólo que no comprendió las características políticas mexicanas de ese momento. Sin embargo, no fue el único motivo que sostuvo en su guerra no declarada contra México; un análisis económico y del número de extranjeros radicados en México, publicado en aquellos días por el periódico *Le Courrier du Mexique* sugiere los motivos que pudieron alentar por igual la intervención en México pero que de ninguna manera justifican la intervención en los asuntos internos de un país:

⁸ “Los marinos americanos se inmiscuyen en asuntos que no les interesan”, *La Tribuna*, 16 de junio de 1914, p. 1, 4

Extranjeros radicados en México

| Nacionalidad | Extranjeros |
|--------------|--------------------|
| Americanos | 19,500 |
| Alemanes | 3,600 |
| Británicos | 5,100 |
| Franceses | 3,900 |
| Espanoles | 24,200 |
| Chinos | 12,700 |
| Japoneses | 1,900 ⁹ |

Importaciones y exportaciones en México en millones de francos

| Importaciones | 1911 – 1912 | Exportaciones | 1911 – 1912 |
|---------------|-------------|----------------|-------------|
| Americanos | 251.164.000 | Estados Unidos | 571.955.000 |
| Alemanes | 60.795.000 | Alemania | 26.429.000 |
| Británicos | 54.790.000 | Gran Bretaña | 102.592.000 |
| Franceses | 39.966.000 | Francia | 21.233.000 |

Buques de guerra extranjeros en costas mexicanas entre enero y abril de 1914

| España | Japón | Holanda | Italia | Alemania | Francia | Inglaterra |
|----------------|-----------------|----------------|----------------|-------------------|-----------------|-------------------|
| Crucero | Cruceros | Crucero | Crucero | Acorazados | Cruceros | Acorazados |
| Carlos V | Itzumo | Kortonaer | Garibaldi | Hertha | Condé | Essex |
| | Azama | | | Cruceros | Descartes | Cruceros |
| | Azama | | | Dresden | Montcalm | Hermoine |
| | | | | Strasburg | | Lancaster |
| | | | | Leipzig | | Suffolk |
| | | | | Descuiraes | | Berwick |
| | | | | Kaiser Wilhem | | Chere |
| | | | | Erzata Badem | | |

⁹“Les intérêts Anglais au Mexique” en *Le Courrier du Mexique* México 14 abril 1914, p.2 *cfr.* Katz, Fiedrich. *La guerra secreta en México. Europa. Estados Unidos y la revolución mexicana.* 4 ed. Trad. Isabel Fraire. México. Era, 1983, t I p 186-195

Buques de guerra norteamericanos en las costas mexicanas hasta el 21 de abril de 1914

| Acorazados | Cruceros | Transportes | Otro tipo de buques sin especificar |
|--------------------------|----------|-------------|-------------------------------------|
| Connecticut | Chester | Cyclops | Glacier |
| Florida | Yorktown | | Justin |
| Raleigh | | | Saturno |
| Pittsburg | | | Dreyte |
| New Orleans | | | |
| California ¹⁰ | | | |

Los buques norteamericanos en la invasión a Veracruz y en otros puertos del país:¹¹

| | | | | |
|----------------|-------------|-----------|---------------|--------------|
| New York | Chester | Maryland | Nashville | Amme |
| Arkansas | Easle | Albany | Hancock | Mexico |
| Utah | Norfoville | Cleveland | Tacoma | Denver |
| North Dakota | Burain | Annapolis | Jupiter | Tucson |
| Luisiana | Georgia | Lebanon | Patuxan | South Dakota |
| Michigan | Nebraska | Ontario | San Francisco | Celtic |
| New Hampshire | New Jersey | Somara | Yankila | Solace |
| South Caroline | Virginia | Patapsa | Vestal | Salem |
| Vermont | Mississippi | Verens | Jenkis | Algerine |
| Culga | Schearwater | | | |

El fracaso de la conciliación y de la pacificación

Un propósito medular del general Huerta para estabilizar el país fue la pacificación que el presidente anterior no pudo alcanzar. Por tanto, era prioritario para él tener el país en calma, con los rebeldes sometidos o controlados, para así echar a andar su programa de

¹⁰ *El Diario, El Imparcial, El Correo de la Tarde, Le Courier du Mexique, The Mexican Herald* y otros más de los meses de enero a abril de 1914, sobre el movimiento de buques extranjeros en México.

¹¹ “Las unidades de la gran flota americana”, *El Dictamen*, 12 de mayo de 1914, p. 1 y “61 buques de guerra americanos en la república”, *El Dictamen*, 21 de mayo de 1914 *cfr.* “Ochenta y siete barcos de los Estados Unidos amagan nuestros litorales”, *El Imparcial*, 26 de mayo de 1914, p. 1,8

gobierno. En marzo de 1913 se promulgó la Ley de Amnistía¹² en la que se concedieron garantías a todos los individuos que a ella se acogieran para dejar las armas. Fueron pocos los que acudieron a ese llamado, entre los más importantes que sí lo hicieron estaban Pascual Orozco, derrotado meses atrás en Chihuahua; Marcelo Caraveo, Higinio Aguilar y otros, que previamente aceptaron reconocer a Huerta. Se les incorporó a la plantilla del ejército con grado de generales al mando de fuerzas irregulares. Emiliano Zapata, el caudillo agrarista de Morelos, no accedió a la propuesta y continuó en rebeldía hasta el día en que lo asesinaron en Chinameca. Sin lograr mayor alcance con su proyectada ley, Huerta se encaminó a la tarea de afianzar su gobierno sobre bases que le permitiesen mantenerse en la silla presidencial a cualquier costo. Un desatino de Huerta fue la eliminación paulatina de los elementos que dentro del régimen se opusieron a sus medidas; primero los asesinatos de Madero y Pino Suárez; el asesinato del gobernador González de Chihuahua; los homicidios de los legisladores Adolfo Gurrión, Serapio Rendón, Belisario Domínguez, lo que motivó la supresión del Congreso Nacional y la desaparición de otros individuos. Huerta se presentó como candidato a la presidencia el 26 de octubre de 1913; las elecciones fueron fraudulentas, pues no se vio la participación de los grupos políticos que al principio de su gobierno le otorgaron su apoyo.

Las medidas navales y militares del gobierno de Huerta

Una de las primeras medidas del general Huerta para contener el movimiento revolucionario que en su contra encabezaba Venustiano Carranza, fue la reestructuración de las fuerzas armadas del país. Creó nuevas divisiones militares en número de diez, distribuidas de manera estratégica por todo el territorio;¹³ en lo que se refiere a la marina de guerra, fueron los puertos de Acapulco en el océano Pacífico, y Veracruz,¹⁴ en el océano Atlántico, los que operaron como comandancias navales, ya que no existían las bases navales en ese momento. Las capitanías de puerto tomaron también las medidas dictadas por el gobierno para asegurar su control y seguridad. El ejército federal, a raíz del

¹² Meyer, Michael C, *op cit.* p. 74

¹³ *Ibid.* p. 98

¹⁴ Bermúdez F. Renato de Jesús. “Antecedentes históricos y evolución de la Secretaría de Marina”, *Revista Secretaría de Marina*, época IV núm.36, marzo-abril 1987, p. 29-32

golpe de estado, otorgó su total apoyo a Huerta, que se había formado en esa institución, con muy escasas defecciones entre sus miembros, salvo la de algunos oficiales de grado inferior donde no hubo generales y jefes, con la excepción del caso muy conocido del general Felipe Ángeles; otra fue la rebelión de los marinos del “Tampico”. Al entrar en acción el ejército dejó una estela de constantes derrotas y fracasos; los profesionales de la guerra, surgidos del Colegio Militar, no habían conseguido un triunfo significativo hacia mediados del año de 1913, lo que motivó la salida del general Manuel Mondragón de la Secretaría de Guerra y Marina por el inadecuado manejo de la campaña. Ese año de 1913 sólo es digna de rescatarse, en especial, la recuperación de la plaza de Torreón por parte del General José Refugio Velasco el 9 de diciembre. Charles C. Cumberland atribuye los fracasos del ejército federal a:

La actividad militar federal reflejaba la actitud política de su gobierno.

Las fuerzas federales eran renuentes a tomar la ofensiva y se les desmoralizaba fácilmente mediante una derrota.

Las fuerzas regulares federales parecían completamente incapaces de operar sin el apoyo de una base sólida con transporte ferrocarrilero.

Los hombres alistados en las filas federales con frecuencia carecían de estómago para la lucha.¹⁵

Por los constantes malos resultados en la línea de combate, Jorge Vera Estañol, quien colaboró con Huerta como secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, sostiene que los resultados negativos se debieron a:

“El reclutamiento del soldado se hace por la leva: de las prisiones, de las inspecciones de policía. De los curiosos que acudieron al incendio del Palacio de Hierro, de una función de toros, de los teatros, cinematógrafos o cantinas.

No tienen tiempo de recibir la más insignificante dosis de instrucción y disciplina militar ni de abrir la solidaridad de la corporación. No es posible esperar de ellos ese amor y respeto por la bandera.

Para ser oficial no se necesita tener conocimientos técnicos ni práctica de mando ni antecedentes de servicio o campaña, ni méritos militares, lo que se necesita es ser o aprender a

¹⁵ Cumberland, Charles C. *La Revolución mexicana. Los Años Constitucionalistas*, trad. Héctor Aguilar Camín. 2 reimp. México. Fondo de Cultura Económica, 1983, p. 61-62

ser huertista, disfrutar de los favores o simpatías del dictador, o contar con padrinos que ayuden, los ascensos se ganan en las antecámaras palatinas, no en el campo de batalla; es más meritorio aprehender diputados, delatar desafectos o ejecutar comisiones secretas o vergonzosas, que batir al enemigo.”¹⁶

El ejército dejó mucho que desear en esa guerra, sus numerosas derrotas se imputaron a la falta de orden y disciplina, a su falta de capacidad en el mando, a la corrupción de dentro de sus filas proveniente de mucho tiempo atrás, especialmente en la alta jerarquía, es decir, en los generales y en los jefes de mayor graduación, a la falta de castigos adecuados para los militares que faltasen a su deber. La tropa no escapó de ese torbellino de malos resultados y actos bochornosos, sólo que lo más significativo en ellos fue la desertión. Una nota que se publicó en *El Imparcial* indicó que el reclutamiento realizado por las autoridades fue con base en la ley de conscripción que el presidente Juárez¹⁷ emitió durante su mandato en 1869, después de la intervención francesa porque el mejor método para el reclutamiento es el que impuso esa ley. El presidente Huerta dijo que el país necesitaba un ejército competitivo y disciplinado, justificó, además, la medida aduciendo que los individuos que se emplearon en el ejército eran los que no tenían empleo.¹⁸ Lo cierto es que nunca un ejército profesional, de formación académica en los menesteres castrenses, se vio tan incompetente para los fines que fue creado; por lo mismo, los reclutas tampoco tuvieron ese espíritu de lucha ni capacidad de combate. Lo interesante en el reclutamiento de las fuerzas navales es que la Ordenanza de la Armada de 1897¹⁹ estableció el reclutamiento voluntario para la marina, misma ley que aplicó Victoriano Huerta en su administración.

La marina de guerra en defensa de Huerta

El caso de la marina nacional de guerra y su participación en la revolución no ha sido suficientemente valorado. Se le ha concedido muy poca importancia al papel que

¹⁶ Vera Estañol, Jorge. *Historia de la Revolución Mexicana. Orígenes y Resultados*. 4 ed. México. Porrúa, 1983, p. 351-352

¹⁷ “Se adopta la misma ley que adoptó Juárez”, *El Imparcial*, 1 de marzo de 1914, p. 8

¹⁸ “El reclutamiento se ha ordenado para aprovechar en el ejército a gente sin trabajo”, *El Diario*, 16 de abril de 1914, p. 4

¹⁹ Rivera Cabrieles, Leticia. *Desarrollo Institucional. Reclutamiento. Orígenes Sociales. Profesionalización en la Armada Mexicana. 1821-1941*. México, 1999, p.78-80. Tesis de Maestría en Historia. UAM Iztapalapa.

desempeñó en la contienda que empezó en 1910, por lo que trataremos de colocarlo en una dimensión más adecuada. La marina de guerra recibió pocos cambios desde el impulso que propició el general Díaz, quien desde principios del siglo XX, de acuerdo con la Ley de la Marina Nacional,²⁰ adquirió algunas unidades para el patrullaje de las costas, las cuales resultaron insuficientes para tan amplios litorales, además de que el número de sus miembros fue bastante reducido, si se compara junto con el ejército. No se sabe el número preciso de los miembros que integraron este cuerpo, los datos de 1906 dan un número de 205 jefes y oficiales, más 987 de tropa o tripulación, clases, marinería y maestranza.²¹ Para 1908 se registraron 189 miembros del cuerpo de jefes y oficiales por 1045 de marinería. Juan de Dios Bonilla calculó de manera aproximada, que había unos 150 jefes y oficiales, y alrededor de unos 2500 elementos de clases y marinería,²² para el año de 1909. El escalafón militar de 1914 nos da un número aproximado de 189 jefes y oficiales, con la respectiva comisión asignada a cada uno en los sectores de la dependencia,²³ sin incluir algunas bajas por retiro al cumplimiento de sus años de servicio.

El Departamento de Marina llamado también Sección de Buques, Técnica o simplemente de Marina, dependió de la Secretaría de Guerra y Marina como dependencia anexa dirigida por un oficial naval militar. Mario Lavalle sostiene que este departamento tuvo poca funcionalidad por no tener el apoyo y servicios de los miembros del cuerpo, lo que limitó el accionar de dicha dependencia y condicionó sus actividades marítimas, mismas que heredó la administración del presidente Huerta; los factores se debieron: al poco estudio de su servicio. Al ningún cuidado que se tuvo en darla a conocer (Sección Técnica) y a la pugna constante entre los miembros del cuerpo.²⁴

De acuerdo con lo mencionado por Lavalle, el problema principal fue que las decisiones para la ejecución de nombramientos, movimientos de barcos, operaciones navales,

²⁰ Ley Orgánica de la Marina Nacional. México. Imprenta de la Sección de Archivo y Biblioteca, 1900, 21 p

²¹ *Memoria de la Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra y Marina Presentada al Congreso de la Unión por el Secretario del Ramo General de División Manuel González de Cosío. Comprende del 1 de enero de 1903 al 30 de junio de 1906.* Anexo. Palacio Nacional México. Talleres del Estado Mayor, 1906, p.17

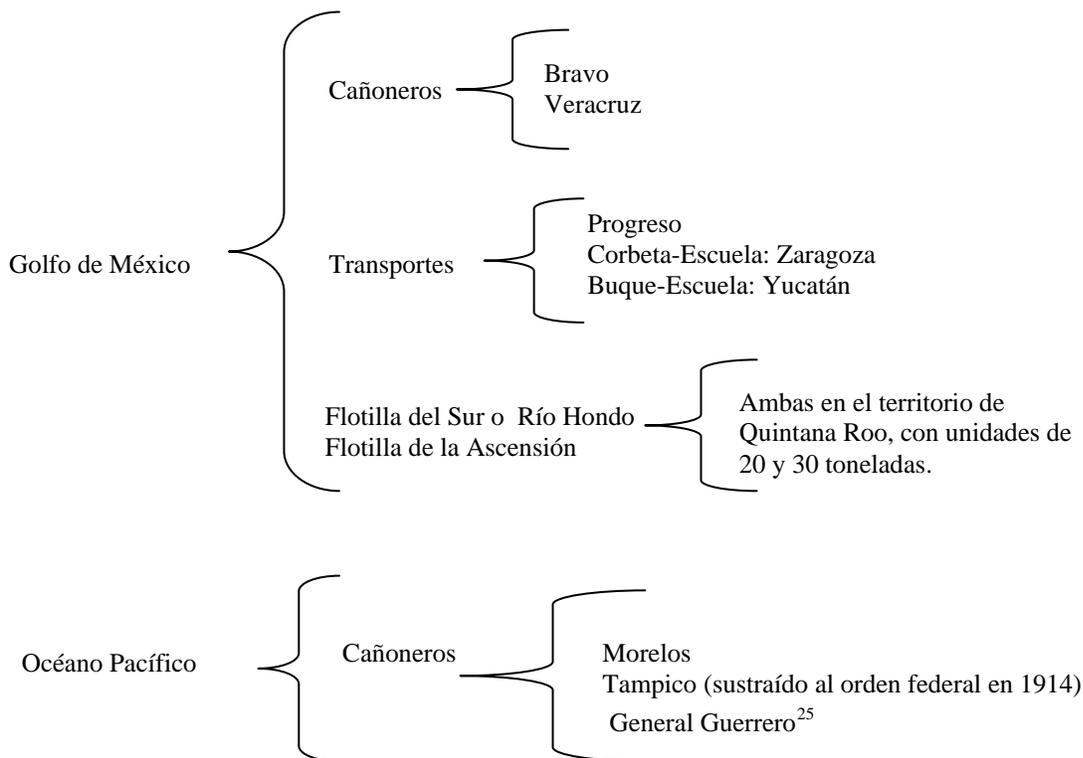
²² Bonilla, Juan de Dios. *Apuntes para la historia de la marina nacional.* México. Del autor, 1946, p. 249-251

²³ Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra y Marina. Departamento del Estado Mayor del Ejército. *Escalafón General del Ejército.* Cerrado hasta el 31 de enero de 1914. México. Secretaría de Guerra y Marina, 1914, p. 263-268

²⁴ Lavalle Argudín, Mario. *Memorias de Marina. Buques de la Armada. Acaecimientos Notables.* 1821-1991. México. Secretaría de Marina, 1992, t I p. 57

funciones navales en tierra y mar y la asignación para funciones administrativas, fueron tomadas directamente por el presidente, hubiese o no un estado mayor o sección técnica designado para decidir las acciones navales. Lo que no debe extrañar, ya que en el ejército de tierra la situación fue semejante.

Las variaciones y cambios que tuvo la marina hasta los días en que Huerta se hizo cargo de la primera magistratura del país, fueron mínimas; a partir de entonces se instrumentaron una serie de cambios tendientes a ajustarla a las necesidades militares en la lucha contra los constitucionalistas. Se buscó aumentar el número de unidades de combate, se emitió su nueva ley orgánica, se buscó también mejorar las condiciones de su personal, entre otras medidas que veremos más adelante. Al asumir Huerta, la presidencia la marina de guerra contaba con estas unidades de combate a flote:



En el informe presidencial que Huerta expuso al congreso en septiembre de 1913, señaló que ya se había contratado la construcción de dos buques transportes con una empresa

²⁵ Bonilla, Juan de Dios, "La marina nacional a través de 50 años", *Revista General de Marina*, V época núm. 5 febrero 1950, p. 19-21

italiana de astilleros, los cuales serían entregados en un plazo de 14 meses, el primero, y 16 meses, el segundo; las unidades de combate se mandaron hacer bajo las siguientes especificaciones:

3500 toneladas de desplazamiento.

Casco de acero.

Artillería: cuatro cañones de 65 mm.

Máquina de vapor capaz de alcanzar 12 nudos.

Dotados de telegrafía sin hilos.

Alumbrado eléctrico.

Dotado con embarcaciones de vapor y remo.

En general, con todos los progresos modernos.

Capacidad para conducir 800 individuos de tropa con jefes, oficiales, 400 caballos, impedimenta y tripulación.²⁶

No se cuenta con registro de que las unidades mencionadas se hayan entregado al gobierno mexicano; no se hace mención en las fuentes escritas de la existencia de dichas unidades y si estuvieron en servicio. No se cuenta con datos sobre si se firmó el contrato o fue cancelado, y si la construcción se llevó a cabo y si las unidades fueron entregadas o no. No se puede descartar que con el inminente estallido de la primera guerra mundial hayan sido requisados los buques por el gobierno italiano para dar prioridad a sus preparativos de defensa ante la posible participación de ese país en el conflicto, como lo hizo en 1939 el gobierno de Mussolini, que requisó tres buques petroleros que había mandado construir el gobierno de Lázaro Cárdenas. Los únicos datos que se disponen al respecto son los publicados por *El Correo de Sonora*, donde se dice que “por fuentes dignas de crédito se han firmado contratos con importantes astilleros europeos para construir algunos barcos de guerra dotados de estaciones inalámbricas, de los modernos adelantos y poderosos cañones”,²⁷ y el nombramiento del primer teniente Ambrosio Illades, comisionado en Italia para supervisar la construcción de los buques. *El Independiente* lo señaló también. *El Imparcial* dio a conocer el 11 de febrero que la orden de construcción de los transportes no

²⁶ *Los presidentes de México ante la Nación. Informes, Manifiestos y Documentos. 1821-1966.* México. XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, 1966, t III p. 66, 90-91

²⁷ “Será aumentada nuestra deficiente marina de guerra”, *El Correo de Sonora*, 9 de enero de 1914, p. 1

se había cancelado o suspendido y la Secretaría de Guerra de México²⁸ solicitó se agilizara la construcción de los mismos en Italia. Lo único seguro es que Carranza, al triunfo de la revolución, desconoció todo tipo de acuerdos firmados por el gobierno huertista.

Por otra parte, la nueva ley orgánica para la marina de guerra fue promulgada por Huerta el 1 de mayo de 1914 y modificó en varios aspectos la ley anterior, pretendió subsanar las deficiencias que en varios ramos de esa dependencia se tenían, entre ellas, la falta de material flotante. La nueva ley fue muy ambiciosa ya que además de los barcos que se habían mandado construir, se contempló un nuevo proyecto para la construcción de varios buques de guerra:

Cuatro transportes de guerra de 3500 toneladas.

Seis cruceros protegidos de 3500 toneladas.

Doce torpederos de alta mar.

Veinticuatro torpederos de costa.

Dos lanchas cañoneras para la vigilancia de las costas.

Cuatro submarinos para la instrucción del personal.

Dos remolcadores de potencia.

Dos buques aljibes.

Dos buques escuelas.

Dos diques flotantes.

Todas las embarcaciones menores y auxiliares que sean necesarias para el servicio de la Armada.²⁹

Es una quimera pensar que las unidades propuestas en la ley se hayan construido para México. El gobierno de Huerta concluyó el 15 de julio de 1914. La presión de Estados Unidos con la invasión al puerto de Veracruz para obligarlo a irse, y la falta de liquidez financiera para la obtención de capitales, hicieron imposible la realización de tan ambicioso plan para la formación de tan importante fuerza naval, con variadas unidades e instalaciones para las necesidades requeridas en ese momento. Todo eso pudo haber puesto en inmejorables condiciones a la marina para rivalizar inclusive, de manera digna, con las

²⁸ “Se continuará la construcción de los transportes”, *El Imparcial*, 11 de febrero de 1914, p. 7

²⁹ *Ley Orgánica de la Armada*. México. Talleres del E. M. General del Ejército. Secretaría de Guerra y Marina, 1914, p. 17

marinas más importantes de América Latina. Puede afirmarse que esa intención del gobierno huertista fue uno de los planes más amplios que se proyectaron en la historia de México con relación al desarrollo de la marina nacional en muchos años.

El programa de reorganización incluyó el cambio en la jerarquía militar naval, la cual se justificó porque, dados los avances tecnológicos y de crecimiento de la administración marítimo-naval, se subsanarían las deficiencias para hacer más efectiva la observancia de su cometido. La nueva ley presentó un panorama complicado de entender por la enorme cantidad de cargos militares, funciones de la oficialidad y de la marinería y maestranza, asó como por las funciones administrativas y otras que pretendieron sentar la base de una moderna institución. Sólo se indican aquí los nuevos cuadros del personal militar, dado lo extenso de su composición:

Plana Mayor.

Cuerpo General.

Cuerpo de maquinistas y electricistas.

Cuerpo de artilleros y torpedistas.

Cuerpos de infantería de marina.

Cuerpos de ingenieros navales.

Cuerpos de administración naval.

Cuerpos de sanidad naval³⁰

³⁰ *Ibid.* p. 4-20

CAPÍTULO SEGUNDO:

**SEMBLANZA DE CAPITÁN DE NAVÍO HILARIO RODRÍGUEZ MALPICA
SÁLIBA**

Hilario Rodríguez Malpica Segovia³¹ nació el 14 de enero de 1858 en el puerto de Veracruz, fue además padre de nueve hijos,³² cinco hombres y cuatro mujeres, entre ellos su primogénito del mismo nombre Hilario, el oficial naval que se encabezó el motín del “Tampico”, Mario y Carlos de apellidos Rodríguez Malpica Sáliba, quienes también siguieron la carrera de las armas, Mario en la marina y Carlos lo hizo en el ejército, fue también pariente de José Rodríguez Malpica quien estuvo enrolado en la armada y que sin fundamento se acusó de estar implicado en connivencia con su primo Hilario en la rebelión del “Tampico” que este encabezó.

Rodríguez Malpica padre sirvió en la armada nacional desde el año de 1880 con el grado de segundo teniente, según consta en su hoja de servicios, después fue capitán de puerto en 1886. Fue ascendiendo paulatinamente de grado hasta alcanzar el de capitán de navío en noviembre de 1911, nombramiento que le fue ratificado por el senado de la república. Desempeñó diversas actividades al mando de varios buques en los que sirvió como lo fue en el “Independencia”, el “Libertad”, el “Demócrata”; al estar al mando del velero “Yucatán” estuvo encargado del levantamiento de las cartas marinas de las costas de Quintana Roo ordenadas por la Comisión Hidrográfica.³³ Desempeñó comisiones administrativas en tierra dentro de la misma dependencia entre las que se cuentan estar al frente de varias capitanías de puerto, fue encargado de la Sección de Buques Mercantes del Departamento de Marina. El cargo más importante que desempeñó en su amplia trayectoria fue el de Jefe del Estado Mayor del Presidente Francisco I. Madero,³⁴ el cual ocupó del 8 de noviembre de 1911 al 21 de febrero de 1913, hasta un día antes del asesinato del mandatario durante la Decena Trágica. Al cesar en el cargo quedó en disponibilidad en la institución hasta que en el mes de septiembre de ese mismo año fue enviado por el Presidente Huerta a las repúblicas del Brasil y la Argentina en comisión para estudiar la organización de la marina de guerra correspondiente. A su regreso fue nombrado comodoro del Cuerpo Permanente de la Armada Nacional, grado que le ratificó la Cámara

³¹ El apellido Rodríguez Malpica era un apellido compuesto, Hilario Rodríguez Malpica padre tuvo como segundo apellido Segovia y el hijo del mismo nombre, quien fue el que se rebeló con el buque “Tampico” tuvo como segundo apellido Sáliba. Se referirá a Hilario el marino rebelde por el apellido paterno.

³² Schaufelberger C. Luis. “La entrevista Almirante C.G. Ret. Mario Rodríguez Malpica”. Revista *Secretaría de Marina*, época IV año 3 núm.13 junio-julio 1983, p. 27

³³ Bonilla, Juan de Dios. *Historia Marítima de México*, op cit. p. 461

³⁴ Archivo Histórico del Senado de la República. Expediente Hilario Rodríguez Malpica [Segovia], 26-423-215, p. 5

de Senadores el 4 d abril de 1914.³⁵ Es importante indicar que el comodoro Rodríguez Malpica Segovia estuvo al servicio de la institución a la que perteneció sin distinción del gobierno en turno. Al triunfo de la revolución constitucionalista fue nombrado por Venustiano Carranza jefe de la escuadrilla del golfo de México que estuvo integrada por los cañoneros “Bravo”, “Zaragoza” y el transporte “Progreso”; el grado máximo que alcanzó en la armada fue el de Contralmirante.

Mario Rodríguez Malpica Sáliba fue el tercer hijo de Hilario Rodríguez Malpica padre, era alumno de primera en la Escuela Naval Militar cuando los norteamericanos invadieron el puerto de Veracruz, y que al pasar por la escuela naval los invasores, Juan de Dios Bonilla, quien fungía como Jefe del Detall de la Escuela Naval dijo que a insistencia de los alumnos Rendón, Malpica [Mario] y otros tuvo que ordenar disparar porque le decían “mírelos usted mi Teniente, como pasan; desde aquí podemos hacerles fuego”.³⁶ Mario Rodríguez dijo en una entrevista años después “Defendimos la dignidad y el honor de nuestra patria aquel día 21 de abril de 1914”.³⁷ Su trayectoria en la institución lo llevó a ocupar diversos cargos como el de Director General de la Armada de la Secretaría de Marina de 1940 a 1946 en la administración del presidente Manuel Ávila Camacho, fue el primero de la familia que alcanzó el grado de Almirante, el más alto en la jerarquía naval militar mexicana.

José Rodríguez Malpica, otro miembro de la familia del que no se tienen más datos de su militancia en la armada, estuvo en servicio en la llamada Flotilla del Sur estacionada en el territorio de Quintana Roo;³⁸ se encontraba en servicio en el Varadero Nacional de Guaymas (establecimiento para carenar barcos) con el grado de primer teniente cuando fue detenido y trasladado a la ciudad de México por su supuesta participación al lado de su pariente Hilario, quien encabezó el movimiento de deserción del buque cañonero “Tampico” el cual incorporó al movimiento constitucionalista en febrero de 1914. Quedó libre de toda sospecha sin que se le comprobase participación alguna. En agosto de ese mismo año ante la caída del gobierno de Victoriano Huerta, la marina de guerra quedó a

³⁵ *Ibid.* p. 15

³⁶ Bonilla, Juan de Dios, *op cit.* p. 527

³⁷ Schaufelberger C. Luis, *op cit.* p.28

³⁸ Secretaría de Guerra y Marina. *Escalafón General del Ejército*. Cerrado hasta el 30 de junio de 1913. México. Talleres del Departamento del Estado Mayor. 1913, p. 143-145

disposición de la jefatura constitucionalista por la disolución de las fuerzas armadas federales en Teoloyucan.

Fueron varios los miembros de la familia Rodríguez Malpica que sirvieron en la marina de guerra durante los años previos a la revolución, durante ella y los posteriores a la misma. Sólo uno de ellos Hilario Rodríguez Malpica Sáliba desertó de la marina federal para alistarse en la lucha armada en favor del constitucionalismo. Los demás miembros continuaron en el servicio naval hasta el día que se les concedió su retiro.

El nacimiento del primogénito de Hilario Rodríguez Malpica Segovia, también de nombre Hilario, ocurrió en Puerto México, hoy Coatzacoalcos, Veracruz, el 2 de noviembre de 1889. Fue hijo de Hilario Rodríguez Malpica Segovia de quien ya se habló líneas atrás y de Margarita Sáliba, poco se conoce de lo que fueron los primeros años de su vida, la cual debió ser errante dada la movilidad constante de su padre, que al ser miembro de una institución castrense era transferido de un lugar a otro de los litorales mexicanos en el desempeño de alguna comisión. Sus primeros estudios los cursó en la Escuela No. 1 ubicada en la Tlaxpana, en la ciudad de México,³⁹ no se cuenta con más elementos para precisar sus estudios hasta los 14 años ni cómo transcurrieron esos días para el niño Rodríguez Malpica.

En el año de 1904 intentó por medio de solicitud ingresar como alumno externo a la escuela naval militar para cursar la carrera naval de las armas puesto que quería seguir los pasos de su padre, fue apoyado por el director de la escuela naval el capitán de navío Manuel E. Izaguirre quien dio trámite a la solicitud,⁴⁰ la cual fue rechazada por estar fuera de tiempo ya que fue solicitado su ingreso en el mes de enero de 1904. Le fue notificado que por estar fuera del periodo establecido para el ingreso no podía formar parte del plantel naval conforme al reglamento ya que no admitía alumnos externos, la solicitud debía ser solicitada en forma durante el mes de junio previo al inicio del año escolar que comenzaba en agosto. Se le ofreció la opción de formar parte de la escuela de marina mercante como alumno externo para estudiar como piloto maquinista por tenerse lugares vacantes en ese plantel, de lo contrario tendría que esperar a que hubiese un lugar en el grupo de oficiales

³⁹ Lavalle Argudín, Mario. *Biografía del Capitán de Navío de la Armada Nacional Hilario Rodríguez Malpica. Combates y Hundimiento del Cañonero Constitucionalista Tampico*. México. Asociación de la Heroica Escuela Naval, 1978, p. 3

⁴⁰ Archivo de la Secretaría de Marina. Expediente Hilario Rodríguez Malpica Oficio. 38438

para ingresar a la escuela de naval de guerra.⁴¹ Hilario no deseaba seguir los estudios de marino mercante ni ser miembro de esa institución, pues su deseo fue siempre ser oficial naval, por lo que esperó el tiempo pertinente para ingresar a la escuela naval conforme a sus deseos.

Los requisitos que en aquel entonces se pedían para ingresar a la escuela naval eran tener como mínimo los estudios de primaria, ser mexicano por nacimiento y tener entre 14 y 18 años de edad, y tener el consentimiento de los padres si se era menor de edad; es de notar que los hijos de los oficiales del ejército y la armada tenían el derecho de ingresar a los 13 años, además se estableció en el reglamento de la escuela naval que sólo por ingreso voluntario se reclutaba personal para dicha institución. Las condiciones de admisión fueron las siguientes:

1. Hijos de generales, jefes, oficiales del ejército y la armada que hubiesen muerto o quedado inválidos por heridas recibidas en ella.
2. Los de los mismos y funcionarios civiles que hubiesen muerto en servicio activo.
3. Los de los mismos militares que estuviesen en servicio en las fechas de sus solicitudes (caso de Hilario Rodríguez).
4. Los de los mismos militares que hubiesen recibido patentes de retiro del servicio.
5. Los hijos de mexicanos que comercien en el mar o tengan intereses marítimos en la nación.
6. Los que se distingan en el examen de admisión exigido por este reglamento.⁴²

Rodríguez Malpica persistió en su postura de ingresar a la escuela naval, por lo que solicitó de nuevo su ingreso en junio de 1904; Porfirio Díaz presidente de la república por conducto de la Secretaría de Guerra y Marina le notificó la decisión de ser admitido en el plantel naval que hasta la fecha tiene su sede en Veracruz por haber cumplido los requisitos indispensables para su ingreso. Su ingreso no presentó esta vez mayor problema ya que la solicitud fue registrada dentro del plazo establecido para solicitar ingresar en ella, la condición de su padre de ser oficial naval así como el apoyo que recibió de parte del capitán Izaguirre facilitó su entrada a la institución, la cual por ser una institución pequeña,

⁴¹ *Ibid.* oficio 43506

⁴² Rivera Cabrieles, Leticia, *op cit.* p.102-103. En el primer punto se refiere a los miembros de las fuerzas armadas que hayan estado en combate o acciones similares en las que hayan sufrido lesiones.

su admisión era limitada, además de que pocos individuos sentían inclinación a los estudios navales, en ese sentido el Colegio Militar captaba más aspirantes. Las ventajas tanto del reglamento naval y ser hijo de un oficial naval por tanto le favoreció la entrada, desde luego que las ventajas para formar parte del plantel no significaban que dentro de la escuela gozara de privilegios, dado que tuvo que cumplir con los reglamentos establecidos y con el rigor que implicó estar en una escuela militar.

De su etapa como cadete en la escuela naval, destaca por ser un alumno dedicado en sus prácticas a bordo, lo que le valió elogios y sus buenas calificaciones le significaron destacar como alumno en especial en la materia de artillería lo que valió ser nombrado aspirante de tercera del plantel el 2 de septiembre de 1908.⁴³ Sólo que también fue acreedor a castigos por faltas cometidas e incumplimiento al reglamento escolar; en su hoja de servicios como cadete figuran algunos arrestos, que si bien requirieron de castigo para corregir las faltas como faltar algunas veces a clases, por acostarse durante la hora de hacer la guardia, ser desaplicado en algunas actividades, por faltarle la gorra, por familiarizar con la servidumbre, dormirse en clase, por ser irrespetuoso, por tener novelas en su dormitorio o algunas faltas acumuladas. Las faltas cometidas nos hablan de un individuo inquieto por los avatares propios de la edad, las faltas cometidas por él y otros jóvenes cadetes no fueron de ninguna manera motivo para expulsarlo del plantel o darlo de baja porque no se puso en entredicho el honor militar. En la aplicación de sus exámenes obtuvo calificaciones de sobresaliente, bueno, muy bueno y suficiente; en los conceptos que se emitieron al respecto sobre su desempeño necesario para evaluar su condición militar se le consideró así:

Valor: Se le supone.

Capacidad: Buena.

Aplicación: Buena.

Conducta civil: Buena.

Conducta militar: Buena.⁴⁴

⁴³ *Ibid.* oficio 603.

⁴⁴ ASM. HRM f. 46. Se indica en valor se le supone cuando no han tomado parte todavía en acciones de guerra.

En el mes de agosto de 1909 se le expidió el despacho de aspirante de primera del Cuerpo General Permanente de la Armada Nacional, grado que se les otorgaba a los cadetes al término de sus estudios y para continuar a bordo de un buque sus prácticas reglamentarias y obligatorias. Para el cumplimiento de sus prácticas fue asignado al buque cañonero “Bravo” por existir dentro de la dotación de ese buque una vacante de aspirante de primera; se embarcó en la mencionada unidad a flote el 1 de septiembre de 1909. Un mes después de embarcado, junto con otros aspirantes y maquinistas, iba a ser arrestado por no presentar sus uniformes reglamentarios; sin embargo, el comandante militar de Veracruz los conminó a presentar sus uniformes y cumplir con esa obligación, de lo contrario se le aplicaría el castigo impuesto.

Para el mes de abril de 1910 se dispuso por orden oficial que Hilario Rodríguez Malpica dejase el buque “Bravo” y se embarcase en el transporte “Progreso” para su viaje de prácticas, lo cual no lo pudo hacer porque el viaje de prácticas lo efectuó por las costas de Yucatán y Quintana Roo a bordo de la corbeta “Zaragoza”, por lo que fue reincorporado al “Bravo” en el mes de junio siguiente a cuya dotación pertenecía. Estuvo embarcado también en varias unidades navales junto a otros aspirantes en la corbeta-escuela “Yucatán” para aprovechar los viajes de prácticas que realizaban los aspirantes a maquinistas y para la terminación de sus cálculos reglamentarios, también estuvo embarcado a bordo del cañonero “Morelos”. Por falta de sus cálculos reglamentarios la comandancia militar de Veracruz negó el derecho a presentar su examen profesional a los aspirantes Guillermo Bravo, Rafael Canal e Hilario Rodríguez Malpica. Siguió por tanto embarcado en otros buques como el “Yucatán” donde su comandante se quejó del poco empeño que ponía en sus cálculos, la falta de aplicación en sus prácticas, su bajo aprovechamiento y verse involucrado en algunos escándalos.

Finalmente, fue hasta el mes de septiembre del año de 1911 que terminó sus prácticas reglamentarias, sus cálculos y singladuras por lo que se le declaró apto para la presentación del examen profesional. El examen profesional de Hilario Rodríguez Malpica se verificó el 13 de noviembre de 1911, los oficiales capitán de fragata Gabriel A. Carballo, tenientes mayores Agustín Guillé y Ángel A. Corzo, segundo teniente Armando Ascorbe que fueron los miembros que integraron el jurado para examinar a Hilario Rodríguez Malpica. Al hacer la revisión de su hoja de cálculos se observaron errores en las mediciones del

semidiámetro del sol, en el circunmeridiano de estrella, en el meridiano del sol, en el meridiano de estrellas o planetas, una vez que le hicieron corregir las fallas que le detectaron no existió motivo para una suspensión del examen o que sus conocimientos no fueran los adecuados; contó además con un recorrido total de 248 singladuras, es decir, la distancia recorrida por una nave en 24 horas. Se le examinó también en astronomía y navegación, a bordo del velero “Yucatán” y se procedió después con el examen de maniobra; en el cañonero “Morelos” se le examinó en artillería práctica el día 16, por último, se le examinó en la escuela naval en el horizonte artificial sobre una serie de alturas para determinar el estado absoluto de un cronómetro, sus resultados fueron aprobatorios con las calificaciones que a continuación se mencionan:

Astronomía: Muy bueno 10.
Navegación: Muy bueno 10.
Maniobra: Muy bueno 10.
Artillería: Muy bueno 10.⁴⁵

La aplicación de exámenes en la academia naval era bastante estricta y rigurosa, por lo que los cadetes debían contar con la adecuada preparación para certificar sus conocimientos adquiridos para enfrentar los avatares de la vida en el mar. Después de la aplicación del riguroso examen, Rodríguez Malpica fue promovido al grado superior dentro del cuerpo general de la armada para cubrir la vacante de subteniente como miembro de la dotación del buque “Tampico”, sólo que al no existir vacante disponible de subteniente por los movimientos de promoción de personal realizados a otros oficiales no quedó lugar disponible para él en el “Tampico”. La Secretaría de Guerra y Marina aprobó que Rodríguez Malpica estuviese como aspirante de primera, es decir, con el grado anterior, pero con la asignación de haberes de subteniente de la armada prestando sus servicios en el mencionado buque. El despacho de subteniente le fue expedido el 25 de noviembre de 1911⁴⁶ por el presidente Francisco I. Madero para servir en el cañonero “Tampico”, desde entonces el destino de Hilario Rodríguez Malpica quedó ligado a ese buque de guerra, corriendo ambos más tarde un fatídico desenlace. Rodríguez Malpica no

⁴⁵ *Ibid.* Oficio 25078 f. 143.

⁴⁶ *Ibid.* Oficio 47971. f 144.

pudo incorporarse de inmediato a su buque por gozar de licencia médica que le fue otorgada por dos meses para restablecerse de su salud debido a que contrajo una enfermedad venérea, fue hasta el 22 de marzo de 1912 que se presentó a bordo ya habilitado en su grado de subteniente por estar la plaza vacante y por el mérito además de haber obtenido el grado por medio de un examen profesional. Mientras se incorporaba al “Tampico” sirvió algunos días en el “General Guerrero” sin ser miembro de esa dotación para no perder práctica ya que el “Tampico” estaba en carena, es decir, en limpieza de sus fondos y otras reparaciones.

Hilario Rodríguez Malpica se involucró, en algunos conflictos donde casi siempre hubo mujeres de por medio por encontrarse en lugares de mala nota; de los conflictos en lo que se vio envuelto, previos a la rebelión de 1914, se valieron sus detractores para justificar que su rebeldía fue motivada supuestamente por las mujeres descalificando otras posibilidades y motivos que lo llevaron a rebelarse, los que se verán más adelante. Entre los líos está el de Puerto México, donde defendió a la mujer que le quiso quitar un extranjero; en otra ocasión fueron las heridas que le infringió una mujer en Veracruz lo que le costó ser internado en un hospital, aunque no pusieron en riesgo su vida; sólo que el incidente fue publicado por un diario porteño, lo que le costó ser llevado a una Junta de Honor⁴⁷ para juzgar sus faltas, se le castigó con una nota de extrañamiento donde se le informó al capitán del velero “Yucatán” que un grupo de marinos armó un escándalo en la calle de Ferrocarril donde Rodríguez Malpica fue uno de las más pendencieros, aunque se le conminó a guardar compostura Rodríguez Malpica intento llamar a más oficiales y marinos para enfrentar a la gendarmería, cosa que no ocurrió finalmente. En otras faltas le castigaron algunas veces con suspensión de empleo pero en ninguna de las faltas que obran en su expediente, consta que se le fuese a dar de baja de la armada o suspenderlo en el servicio de manera definitiva. Lo que sí se encuentra en su expediente son los conceptos de evaluación emitidos en las promociones y partes oficiales que sus superiores emitieron sobre él, que si bien señalaron que tiene celo y amor al servicio, su conducta dejó mucho que desear porque siempre que se le otorgó permiso, tuviese comisión en tierra o se encontrase franco, se demoraba sin justificación alguna para regresar a bordo.

⁴⁷ *Ibid*: Acuerdo 65958 f. 118

En cuanto a sobriedad e intemperancia, dejó mucho que desear porque la observación que se asienta es que los arrestos que se le han impuesto han sido por el motivo de su afecto y exceso en el consumo de bebidas alcohólicas, ya que solo al bajar a tierra es cuando faltaba a su deber. La edad de Rodríguez Malpica, sus inquietudes y cierta falta de experiencia hicieron que no midiera la consecuencia de sus actos en el exceso al consumir bebidas embriagantes lo que lo involucró en algunos actos desagradables. López Fuentes y Juan de Dios Bonilla dijeron que por su edad fue un individuo inquieto al que la fortuna y el dinero no le preocupaban, lo que lo condujo a enfermarse de la sangre por la vida desordenada que llevó a sus escasos 24 años de edad, aunque no emitieron comentarios negativos sobre su desempeño como militar. Por lo dicho por Bonilla y López Fuentes todo indicaba que Rodríguez Malpica no tendría un futuro halagador, su estado de salud y su actitud un tanto pendericera al involucrarse en alguno que otro conflicto, así como la falta de acción más participativa en combate por parte de la marina pudieron influir en él para tomar la decisión más importante de su vida: incorporarse a la revolución constitucionalista en 1914. Esto pudo ser sólo un detonante sin ser necesariamente el factor decisivo que lo llevó a desertar de la marina federal. Los arrestos y una que otra indiscreción que se registran en su expediente fueron los que se explotaron en su contra para descalificar al movimiento que abanderó junto con sus compañeros para incorporarse (según O'Shaughnessy) con todo y buque al constitucionalismo.

El huertismo

Con el comienzo de la revolución constitucionalista Huerta tuvo que enfrentar un serio problema para su gobierno, si bien su legitimidad como presidente estaba en duda por sus opositores a los que consideraba como gavillas de bandidos, éstos cobraron fuerza e importancia al paso de muy poco tiempo, enfrentando al ejército federal con buen éxito, obligándolo a retroceder constantemente de manera casi ininterrumpida a lo largo del periodo que duró la lucha en su contra. Al parecer, los generales no pudieron o no estuvieron muy dispuestos a defender al régimen de Huerta⁴⁸ que por obligación tenían que

⁴⁸ Ramírez Rancaño, Mario. "Generales con sobrado espíritu militar" *20/10 Memoria de las revoluciones en México*, núm. 2 Septiembre-noviembre 2008, p. 116

apoyar, ni siquiera algunos de ellos por pundonor defendieron su propio honor militar. El ejército del que se habla se formó en tiempos de Porfirio Díaz, el cual pese a contar con una academia militar, operó con el viejo sistema de leva ni contó con instrucción militar proveniente del extranjero. Con tales deficiencias las fuerzas armadas porfirianas fueron derrotadas por las fuerzas revolucionarias en una guerra convencional y de guerrillas.⁴⁹ Con esas singularidades, impropias de un ejército nacional, la única aparente ventaja sobre los rivales fue su superioridad en el arma de artillería y el manejo de las ametralladoras que inicialmente no tuvo el ejército constitucionalista. El ejército federal reforzado por la flotilla aérea de aviones Bleriot, la cual en la práctica no fue utilizada por falta de instrucción y organización. Huerta escogió a lo mejor del mando del generalato que tenía; entre quienes se contaron José Refugio Velasco, Fernando Trucy Aubert, Antonio Rábago, Pedro Ojeda, Luis Medina Barrón, Joaquín Mass entre otros,⁵⁰ algunos sí se portaron a la altura de las circunstancias como el bravo Velasco. El ejército estaba compuesto de un número aproximado de hasta 250 mil miembros, pero no se tuvo nunca un número confiable del contingente que sirvió a las órdenes de Huerta; éste se incrementó en personal gracias a la leva recurrente para aumentar el número de efectivos, pero el ejército por sí solo no era suficiente para garantizar la paz y afianzar su autoridad, ya que hacían falta otras medidas para restablecer totalmente el orden.

Por su parte, en el ejército constitucionalista Carranza asumió el mando de la rebelión con el título de Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, al que muchos líderes armados se subordinaron y reconocieron como autoridad. Carranza tomó medidas como jefe de estado en asuntos de la administración pública, en materia de guerra y marina, al respecto tomó medidas en el ramo de marina mercante, de patentes de corso, sobre escuelas náuticas, diques⁵¹ entre otras más. Para el caso de las fuerzas terrestres, la organización de las unidades militares, la jerarquía y grados, fueron similares a la del ejército federal, sólo que inicialmente se usaron los términos de partidas y columnas para integrar unidades tipo compañía, escuadrón, batallón, regimiento y unidades superiores,⁵² como las utilizaba su

⁴⁹ Katz, Fiedrich, *op cit.* p.47

⁵⁰ Valadés, José C. *Historia de la Revolución Mexicana*. México. Edición Conmemorativa del Setenta y Cinco Aniversario de la Revolución Mexicana. 1985, t III p. 123-124

⁵¹ Breceda, Alfredo. *México Revolucionario*. México. Ediciones Botas, 1941, t II, p. 205-210

⁵² Garfias Magaña, Luis. *Historia Militar de la Revolución Mexicana*. México. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 2005, p. 96

contraparte federal, las equivalencias de grado entre el ejército y la marina fueron las siguientes:

| Grados navales | Plana mayor | Equivalencia en el ejército |
|---------------------------|----------------------|------------------------------------|
| Contraalmirante | | General de Brigada |
| Comodoro | | General Brigadier |
| Jefes y Oficiales | | |
| Capitán de Navío | | Coronel |
| Capitán de Fragata | | Teniente Coronel |
| Teniente Mayor | | Mayor |
| Primer Teniente | | Capitán Primero |
| Segundo Teniente | | Capitán Segundo |
| Subteniente | | Teniente |
| Aspirante de Primera | | Subteniente |
| Aspirante de Segunda | | Sargento 1º del Colegio Militar |
| Aspirante de Tercera | | Sargento 2º del Colegio Militar |
| Cabo Alumno | | Cabo del Colegio Militar |
| Alumno | | Alumno del Colegio Militar |
| Clases y Marinería | | |
| | Primer Contraмаestre | |
| Oficial de Mar de Primera | Segundo Condestable | Subteniente |
| | Maestre de Armas | |
| Segundo Condestable | | |
| Segundo Contraмаestre | | Sargento ° |
| Segundo Maestre de Armas | | |
| Tercer Condestable | | |
| Tercer Contraмаestre | | Sargento 2º |
| Tercer Maestre de Armas | | |

| | |
|--------------------------|-----------------------|
| Cabo de Mar de Primera | |
| Cabo de Cañón de Segunda | Cabo |
| Cabo de Mar de Segunda | |
| Cabo de Cañón de Segunda | |
| Marinero de Primera | Soldado de Primera |
| Marinero de Segunda | Soldado |
| Grumete | Soldado ⁵³ |

No se hizo mención del cuerpo de maquinistas, el cual cuenta con su propio reglamento, que por lo extenso del mismo no se hace mayor mención. Los grados que se le confirieron tanto a la oficialidad como a las clases y marinería se basó en relación a su nivel de preparación, el desempeño de sus funciones en sus áreas específicas y las necesidades propias de sus cuerpos.

Comienza el ataque a Guaymas: 1913

Ante el ataque al puerto de Guaymas por parte de Álvaro Obregón, luego de derrotar a los generales Luis Medina Barrón, Miguel Gil y Francisco Salido en Santa Rosa y al general Pedro Ojeda en Santa María en mayo y junio de 1913 respectivamente. Éste último, a pesar de su fracaso fue nombrado nuevo jefe militar de la División del Yaqui, que comprendía los estados de Sonora, Sinaloa y el territorio de la Baja California, se atrincheró en su cuartel de Guaymas para no volver a realizar otra acción ofensiva que liberase a esa ciudad del sitio impuesto por Obregón. Luego de su derrota en Santa María, el general Ojeda corrió a protegerse “en su loca carrera al santuario de Guaymas y sus protectores barcos de guerra”; dice Cumberland, o fue el miedo por él observado a enfrentar a ese ejército de individuos decididos a combatirlo que “nunca más salió del ámbito de Guaymas, sino hasta que abandonó el estado el año siguiente”.⁵⁴ Establecido el sitio por los rebeldes en Guaymas se tomaron las medidas necesarias para evitar la caída de la plaza; el 2 de mayo, llegaron a bordo de los buques de guerra “General Guerrero”,

⁵³ *Ley Orgánica de la Marina Nacional de Guerra*. Imprenta de la Sección de Archivo y Biblioteca, 1900, p. 3-5

⁵⁴ Cumberland, Charles C, *op cit.* p. 46

“Morelos” y “Tampico”, como del vapor mercante “General Pesqueira” refuerzos en hombres y armas para la comandancia militar, entre los refuerzos venía el oficial de artillería Hilario Rodríguez Malpica Sáliba quien servía en la dotación del “Tampico”. Al frente del destacamento venía Luis Medina Barrón con 1200 soldados, 150 reemplazos para el batallón Sierra Juárez, con el 53° batallón de Irregulares, el 8° Cuerpo Rural, una batería de 4 cañones de 75 mm., una batería de 4 cañones de 80 mm., y una sección de ametralladoras con 4 piezas.⁵⁵ Sin contar la artillería que tenían los cañoneros, que en conjunto sumaban 4 cañones de 101 mm., 6 cañones de 100 mm., y 11 cañones de 57 mm., con la ventaja de que los cañoneros podían operar como artillería volante al desplazarse a lo largo de la costa y atacar donde el enemigo estuviese apostado al tenerlo al alcance de sus cañones. Para la defensa del puerto se contó con el personal y elementos de guerra siguientes:

- 23 jefes.
- 189 oficiales.
- 3020 de tropa.
- 4 cañones de 80 mm.
- 4 cañones de 75 mm.
- Una sección de ametralladoras.⁵⁶

Por otra parte el gobierno federal organizó dos escuadrillas navales para el apoyo y defensa de los puertos mexicanos; en el océano Pacífico la escuadrilla estuvo al mando del comodoro Francisco L. Carrión. Además de los buques de guerra y los vapores mercantes ya mencionados se integraron a la escuadrilla los transportes “Oaxaca” y “Porfirio Díaz”; sólo queda añadir que estos buques eran para ese momento pontones, es decir, fuera de uso e inservibles. La escuadrilla del golfo de México quedó al mando del comodoro Manuel Azueta.

El cerco tendido por Obregón en Guaymas comenzó el 27 de junio del año 1913 y consistió en:

⁵⁵ Sánchez Lamego, Miguel. *Historia Militar de la Revolución Constitucionalista*. México. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1956, t I p. 155-156

⁵⁶ *Ibid.* t I p. 187-189

Inutilizar la poderosa artillería del transporte de guerra “General Vicente Guerrero” [se da por entendido que también los demás buques de guerra federales como el “Tampico”].

Debilitar al enemigo antes de la batalla.

Hacer difícil la comunicación de sus columnas de ataque con su base de operaciones y aprovisionamiento, Guaymas.

Conducir al enemigo a un terreno desventajoso con las posiciones ocupadas por el ejército constitucionalista.

Entorpecer el fuego de la artillería de batalla.⁵⁷

El plan aparentemente no resultó favorable, ya que para Obregón este puerto no representó ninguna importancia de tipo estratégico y militar. Héctor Aguilar Camín señaló que durante el siglo XIX, Guaymas fue la única entrada y salida de mercancías y de hombres al inmenso territorio sonorense. En 1907, 10 de los 14 millones de pesos de la importación total del estado, y 6 millones de los 15 que exportaba salían por Guaymas.⁵⁸ Alfredo Breceda señaló que Guaymas fue un importante puerto porque podía sostener comunicación marítima permanente con el centro del país y que por su equipo militar como la artillería de batalla, ser jefatura de plaza y base de operaciones, la hicieron el núcleo más poderoso del ejército federal diseminado en aquella apartada entidad del territorio nacional.⁵⁹ Se desconoce por qué Obregón no le confirió a Guaymas su verdadera importancia.

Obregón organizó el ataque al puerto y las acciones comenzaron el día 28 de junio de 1913 sobre los cerros que lo dominan, como el de San José de Guaymas. El mayor Fructuoso Méndez ocupó el Cerro de las Batuecas con 150 hombres, orillando a los federales a replegarse. El día 29 los fuegos de la fusilería federal, las ametralladoras y los disparos de los buques efectuados desde el mar contuvieron el ataque; según afirmaciones de los oficiales federales, Obregón hizo saber a Carranza que el fuego no le causó ningún daño, suspendió posteriormente el combate para economizar parque y desde su posición observó qué ubicación tenían las fuerzas federales y qué tropas tenían apostadas en el

⁵⁷ Breceda, Alfredo, *op cit.* p. 120-121

⁵⁸ Aguilar Camín, Héctor. *La frontera nómada. Sonora y la revolución mexicana*. México. Siglo XXI Editores/ Secretaría de Educación Pública. 1985, p. 70

⁵⁹ Breceda, Alfredo, *op cit.* t II p. 97

puerto, señaló además que los disparos del “Tampico” no causaron daño alguno.⁶⁰ Los federales, por su parte, situaron al 21° Cuerpo Irregular de Caballería, a los Leales del Mayo y a los Rurales de Guanajuato para defender los Cerros de las Batuecas, de la Tortuga y las faldas del Cerro del Cabezón que rodean Guaymas, apoyados por la sección de artillería y por los cañones del “Tampico”.⁶¹ Los batallones 10°, 53° y Sierra Juárez se encargaron de defender la segunda línea de la Sierra de Guaymas, desde el Cerro del Vigía hasta el Cerro del Cabezón, los batallones 14°, 27° y 28° junto con los voluntarios de Guaymas se encargaron de la defensa del puerto, apoyados desde el Cerro del Túnel al oriente y por el de Bacochibampo al poniente por la sección de artillería y los cañones del “Guerrero”, este último situado en el fondeadero de Bacochibampo. De esta manera quedó establecido el plan de defensa de Guaymas, al que por el apoyo de la artillería, transporte de tropas y pertrechos acarreados por los buques de guerra federales y el abastecimiento de mercaderías y productos por medio de los barcos mercantes dejó inexpugnable a Guaymas, sin dejar de lado cierta complacencia de Obregón que si bien sostuvo el sitio hasta el 16 de julio de 1914, no se decidió nunca a tomar el puerto por medio de un asalto general.

En el sitio de Guaymas fue donde Hilario Rodríguez Malpica destacó por su participación en la defensa del puerto, no existen mayores datos sobre el accionar de los barcos de guerra en combate ya que la mayoría de las fuentes no los mencionan. Mario Lavalle Argudín menciona los incidentes con pormenores y detalles de los sucesos acaecidos durante el sitio impuesto a Guaymas ocurrido durante el primer mes de los combates, sólo que al no citar las fuentes de donde provienen los datos le resta credibilidad y veracidad a los hechos que relata. Con lo que sí se cuenta es con el otorgamiento por parte del gobierno federal, del ascenso a segundo teniente permanente de la Armada a Hilario Rodríguez Malpica⁶² con fecha 2 de agosto de 1913 cuando se le otorgó la “Condecoración Naval de Tercera Clase”⁶³ por sus méritos ganados en combate en la defensa de Guaymas en el mes de julio próximo pasado cuando esos incidentes se registraron.

⁶⁰ Obregón, Álvaro. *Ocho mil kilómetros en campaña*. México. Fondo de Cultura Económica. 1973, p. 75 *cfr.* Breceda, Alfredo, *op cit.* p.157-164

⁶¹ Sánchez Lamego, Miguel, *op cit.* t I p. 191-192

⁶² ASM. HRM Oficio 17107 f. 233

⁶³ *Ibid.* Acuerdo 28970 f. 237

El cerco impuesto por Obregón a fines de junio, si bien no logró los resultados apetecidos, sí logró tomar el tanque de agua que surtía del vital líquido a la población, se logró quitar a los federales sus principales posiciones exteriores como San José de Guaymas, las granjas y quintas vecinas y los veinte mejores contrafuertes de la Sierra de Bacoachibampo.⁶⁴ Sólo que con la llegada de más refuerzos para la División del Yaqui, traídos por el cañonero “Morelos” y el buque mercante “Pesqueira” se aumentó el número de efectivos a unos 4000 y de piezas de artillería de grueso calibre al mando del “aguerrido y bizarro General Pedro Ojeda” para fortalecer el estado de defensa de la ciudad y puerto, ya que para el gobierno federal era fundamental retenerlo si es que no se quería verse desbordado por los rebeldes. Sánchez Lamego acusó a Pedro Ojeda de cobardía por su pasividad al no lanzar acciones ofensivas para romper el sitio porque:

Ordenó la concentración de la mayor parte de la tropa en Guaymas, cuya defensa era más fácil no sólo por las ventajas del terreno de los alrededores, sino también porque la tropa del 27° y 28° batallones que allí se hallaban ocupaban algunos puntos exteriores⁶⁵

La concentración de fuerzas federales en Guaymas al amparo de las defensas naturales, los elementos de guerra disponibles y el apoyo de los barcos de guerra, no permitieron la toma del puerto pero sí que Álvaro Obregón embotellara esa fuerza federal para no ser utilizada en otros frentes, sabedor de que Ojeda no intentaría romper el cerco impuesto más que para abandonar la plaza por mar. Por lo tanto decidió el día 12 de julio continuar su marcha al sur dejando una fuerza de sitio al mando del General Salvador Alvarado, esgrimiendo como argumento para sitiar el puerto: el calor sofocante, las movilizaciones penosísimas y las penurias del sitio porque Guaymas:

“no presenta [mayores] ventajas; porque todo intento de avance hubiera sido infructuoso, en tanto que los federales teniendo expedita las comunicaciones por mar, se allegaban elementos de vida de la Baja California y otros puntos, resultando que sólo el pueblo de Guaymas sufría las consecuencias del sitio, aminorándosele la ración de agua y careciendo de provisiones de boca. Y mientras nosotros esperábamos ansiosamente el parque, el enemigo recibió un

⁶⁴ Breceda, Alfredo, *op cit.* t I p.131

⁶⁵ Sánchez Lamego, Miguel, *op cit.* p. t I 187-189

poderoso refuerzo de pertrechos y poco más o menos 600 hombres en los vapores “Morelos” y “Pesqueira”, según ha podido comprobarse con personas salidas posteriormente de Guaymas.⁶⁶

Señaló además el inconveniente de un ataque frontal al puerto con los escasos elementos de que disponía en ese momento porque un ataque sobre Guaymas:

duraría cinco días con un gasto probable de 1,000.000 de cartuchos y bajas en nuestras filas no menores de 200 hombres, sin que pudiésemos rendir ni hacer prisionera a la guarnición de Guaymas, porque tiene todo lo necesario para embarcarse en caso dado, tampoco podríamos recoger municiones al enemigo con el mismo motivo. Como el enemigo se compone de 2000 hombres bien atrincherados, y tres buques de guerra con un total de 30 cañones y 3000 unidades de combate el éxito no es completamente seguro, aunque, dado el ánimo de nuestra tropa, podríamos contar con un noventa por ciento de posibilidades de que la plaza cayera en nuestro poder. Ahora bien, si se intenta tomar la plaza por asalto, duraría 20 horas, el consumo de cartuchos sería de 400.000 y bajas probables en número de 400, pudiendo hacer al enemigo gran cantidad de prisioneros y capturar algún armamento y municiones; pero las posibilidades de éxito serían solamente un cincuenta por ciento, y en caso de un revés, nuestras bajas no bajarían de 1,000, y el enemigo con cualquier refuerzo que recibiera, podía emprender su avance y estaríamos en condiciones poco favorables para destrozarlo.⁶⁷

Breceda acusó a Obregón de no querer atacar la plaza tantas veces mencionada ya que cuando el coronel Ramón Sosa le solicitó autorización para atacarla el mes de marzo de 1913, un mes después del cuartelazo de Huerta, no estaba aún convenientemente reforzada y sólo contaba con unos 600 hombres y sin el apoyo de los buques de guerra, cuando Obregón le informó por medio de un telegrama al coronel Sosa que: “Por ningún motivo usted ataque Guaymas. En estos días bajaré con mi columna para asegurar el triunfo en Guaymas”, y además giró órdenes “a sus subalternos de mayor confianza para que no obedeciesen órdenes de Sosa.”⁶⁸

Cuando el Coronel Sosa se dirigió hacia Empalme procedente de Hermosillo para tomar esa población y contener a los soldados federales allí apostados, no se había destacado aún por sus acciones ofensivas, sin embargo, al momento de atacar:

⁶⁶ Obregón, Álvaro, *op cit.* p. 77-78

⁶⁷ *Ibid.* p.76

⁶⁸ Breceda, Alfredo, *op cit.* t II p.98-99

Bastó que el enemigo sintiera la aproximación de esta columna para que precipitadamente con un desorden ostensible que revelaba el pánico, abandonase Empalme, olvidando una gran cantidad de pacas de algodón, tiendas de campaña y ganado, replegándose a Guaymas, quemando a su paso el gran puente emplotado que sobre un estero hace cruzar el ferrocarril de Sonora.⁶⁹

Breceda criticó aún más a Obregón porque en el palacio de gobierno de Sonora se podía ver en un ángulo interior de la planta la estiba de empaques de carabinas winchester calibre 30-30 suficientes para tomar dos veces Guaymas.⁷⁰ Charles C. Cumberland criticó a Obregón por no tomar la plaza de Guaymas señalando que “desaprovechó una oportunidad o ventaja adquirida. Tal vez por temer a los cañones de los buques de guerra, en lugar de atacar Guaymas pese a estar debilitado Pedro Ojeda, estableció un sitio sobre el puerto”.⁷¹ Es evidente que los buques de guerra jugaron un papel importante en la defensa y sostenimiento de los puertos, apoyo sin el cual, el abastecimiento de mercaderías y productos para la población así como el envío de tropas y materiales de guerra, hubiesen obligado a los federales a replegarse a otras posiciones en el sur. Juan Barragán dijo que Ojeda se “dispuso a embarcar abandonando el puerto a los revolucionarios” lo que finalmente no ocurrió porque Obregón: en vez de ordenar el asalto sobre Guaymas, se limitó a establecer un tipo de sitio sobre esa plaza, el cual se prolongó durante todo el tiempo que duró Huerta en el poder⁷²

Según Breceda, Salvador Alvarado le dijo que Obregón entró en tratos con Alfonso Goycolea y José Fernández Cifuentes, oficiales federales venidos del campo enemigo que le pidieron no atacar el puerto, que lo reconocerían como Jefe Supremo de la Revolución, que se contaba para ello con el apoyo de su tío por el lado materno, del general Francisco Salido quien era un oficial federal. Que mantuvo, según dice Alvarado, contacto con jefes enemigos como Lorenzo Otero, Miguel Gil, Pedro Ojeda y con Luis Medina Barrón⁷³ para no tomar la plaza. Las críticas sobre el sitio de Guaymas no sólo se deben concentrar en Obregón ya que al ser relevado Pedro Ojeda del mando de la División del Yaqui por el

⁶⁹ *Ibid.* p. 98

⁷⁰ *Ibid.* p.97

⁷¹ Cumberland, Charles C, *op cit.* p. 47

⁷² Barragán, Juan. *Historia del Ejército y de la Revolución Constitucionalista*. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. 1985, p. 150

⁷³ Breceda, Alfredo, *op cit.*, t II p. 190-191

general Joaquín Téllez, éste nombramiento fue cuestionado en una carta enviada desde Tucson a Victoriano Huerta por el señor J. O. Ortiz, donde dijo que Téllez:

era un militar carente de valor -afirmaba que lo conocía, desde que era capitán-; porque era muy torpe para dirigir una campaña como la que era necesario llevar a cabo en Sonora y Sinaloa; porque había vivido mucho tiempo en la hacienda de la Mesa, propiedad del señor José María Maytorena, de quien era amigo personal y porque se había casado en Guaymas con una hermana del señor Adolfo de la Huerta, cuya familia era de revolucionarios.⁷⁴

Es importante hacer una reflexión sobre los hechos: Obregón adujo que la plaza no representaba ningún interés de importancia militar; visto desde el punto de vista Guaymas sí revistió gran importancia por los recursos que generaba el intenso tráfico marítimo que mantuvo aún con el bloqueo militar que de más de un año le impuso Obregón, lo que por ende la convierte en una plaza estratégica como cualquier otra con esas características. Las críticas que recibió Obregón fueron por su negativa al no atacar el puerto, aduciendo la economía de sangre y pérdidas humanas que se tendrían en el intento. Se le acusa también por una supuesta negociación con los soldados federales para no atacar la plaza, hecho que menciona el general Alvarado. Por otro lado se ataca por igual a Joaquín Téllez por su nombramiento de jefe militar en esa región en la anteriormente estuvo comisionado combatiendo a los yaquis⁷⁵ los últimos años del siglo XIX y los primeros del siglo XX dónde obtuvo ascensos y condecoraciones. Por su pasividad, la guarnición de Guaymas nunca efectuó acciones ofensivas de importancia hasta que abandonó la plaza el 16 de julio de 1914, se llegó a sospechar de Téllez de supuestas ligas con los revolucionarios como cuando le mandó a Obregón un telegrama para luchar juntos con motivo de la invasión norteamericana a Veracruz en abril de 1914, lo que motivó y evidenció las sospechas antes mencionadas en ambos personajes.

Si se revisa la información con más cuidado, puede notarse que Estados Unidos no imponía aún el embargo de armas que se efectuó en agosto de 1913, los ejércitos constitucionalistas aumentaban día a día el número de sus miembros en forma impresionante, la toma de Guaymas compensaría las pérdidas económicas con la magnífica

⁷⁴ Sánchez Lamego, Miguel, *op cit.* t V p. 189

⁷⁵ AHSR Exp. Joaquín Téllez 26-421-0166: 4

fuentes de ingresos generados por la ciudad y puerto que servirían como fuente de financiamiento para el sostén de la revolución. ¿Que influyó en Obregón para no ocupar los puertos ya que no solo no quiso tomar Guaymas sino otros puertos más? Tal vez no quiso compartir la gloria militar y que sus subalternos llegasen a destacar más que él, como el no permitir el ataque a Guaymas cuando estaba prácticamente indefensa cuando se lo propuso el coronel Sosa. Los rencores y resentimientos en los mandos de las fuerzas armadas constitucionalistas estuvieron a la orden del día por el éxito en combate, favores recibidos o cualquier cosa que beneficiase a algún oficial sobre los demás. Tal es el caso con otros cuerpos de ejército como con la poderosa División del Norte al mando de Francisco Villa con la cual se procuró que no se adelantase y llegara primero al objetivo que era la ciudad de México. Existen elementos para pensar que al menos con el villismo así ocurrió. El caso de Joaquín Téllez es más dudoso por su medrosa actitud en el campo de batalla, su matrimonio pudo influir en un acuerdo de caballeros sin poder asegurarlo o confirmarlo en el caso de Guaymas de no atacarse uno y otro, también salió involucrado el general Alvarado ya que cuando quedó al mando del sitio tampoco hizo nada por tomar la ciudad; sin embargo, no es tema a dilucidar en este trabajo lo que allí ocurrió.

Por otra parte, es significativo que Obregón si bien no lo recalcó ampliamente si advirtió la importancia de las fuerzas de mar ya fuesen de guerra o mercantes que surtieron apoyo a los puertos con elementos bélicos en hombres y material de guerra, así como recursos en alimentos y provisiones para la población porteña y comprobó lo inefectivo del sitio si no se tenía apoyo marítimo, la única ventaja militar del sitio que impuso fue como se dijo líneas atrás la inmovilización de esa fuerza para no fuese empleada en otro frente de combate, como efectivamente ocurrió. Por eso Obregón, al igual que Carranza recibió de muy buen modo la incorporación del “Tampico” a las filas revolucionarias y envió a uno de los oficiales navales de ese buque a Estados Unidos a comprar un barco como apoyo logístico para el “Tampico” en sus maniobras navales contra el gobierno de la usurpación. Con todo, Álvaro Obregón nunca se decidió a tomar una ciudad portuaria como Guaymas, Mazatlán o Manzanillo, teniendo la oportunidad de hacerlo y porque eran además paso obligado en su avance al sur, la única excepción fueron los puertos de Altata y Topolobampo, aunque no participó directamente en las acciones; como dice Cumberland “el avance por tierra amplio era pero los puertos a excepción de Topolobampo no estaban

en su poder y tenía que dejar contingentes sitiando esas ciudades”.⁷⁶ Otra demostración de la importancia de las fuerzas de mar que percibió Obregón fue la propuesta que le hizo a Carranza para deshacerse de los buques federales, cuando le dijo al respecto:

Me permito someter a usted la iniciativa de que fueran declarados “Piratas” los buques que fueron del gobierno mexicano y que se rebelaron en febrero pasado, pues seguros que Huerta cometa algunos atentados con los americanos residentes en México, y que por esos motivos tratarán los Estados Unidos de aprehenderlo al salir por Veracruz, y si lo logran hacer y Huerta se embarca en alguno de dichos barcos, se sentiría lastimada la dignidad nacional; mientras declarados piratas nada tendríamos que reclamar.⁷⁷

Obregón aprendió el arte de la guerra en el campo de batalla, lo que lo hace resaltar sobre los generales formados en las escuelas militares a los que hizo quedar muy mal parados. Si bien su propuesta de declarar piratas a los buques mexicanos no fue aceptada por Carranza, si logró advertir la importancia de los mares y de las fuerzas navales para atacar los puertos; si los hubiese atacado habría acrecentado su brillante hoja de servicios.

Las acciones de guerra del cañonero “Tampico” en el año de 1913

El avance constitucionalista sobre Sinaloa los llevó a atacar el puerto de Topolobampo en el mismo estado, sabedor del ataque Pedro Ojeda destacó una columna al mando del coronel Miguel Rodríguez a contener a los rebeldes que se encontraban en San Blas por el sur del puerto. La columna que se embarcó en el “Tampico” iba compuesta de unos 300 individuos del 10º Regimiento de Caballería dirigidos por el coronel Teodoro Valdivieso, y de los voluntarios de Sinaloa, del de San Ignacio y del 8º Batallón Irregular. Arribaron a Topolobampo el 27 de agosto de 1913, y el día 28 el puerto fue atacado por unos 300 rebeldes al mando de Ramón F. Iturbe. El combate se prolongó por tres días consecutivos donde Iturbe no se pudo apoderar de la plaza gracias a la artillería del “Tampico” que con el fuego disparado por sus cañones hizo retroceder a los rebeldes; el coronel Valdivieso resultó herido en los combates y tuvo que ser trasladado a Mazatlán a bordo del buque “Jasson” junto con los heridos al día siguiente.

⁷⁶ Cumberland, Charles C, *op cit.* p. 120

⁷⁷ Barragán, Juan, *op cit.* p. 317.318 *cfr.* AJB Caja 2 exp. 19 f. 3-4

Mientras tanto, el mayor federal Olague destacado en San Blas se topó con los rebeldes el 30 de agosto a los que supuestamente hizo replegarse; el teniente Alfonso Velasco, al regresar a Topolobampo con la patrulla que tenía encomendada dijo que Olague murió en el ataque y que los rebeldes volvieron a San Blas nuevamente. Al no tener noticias de Valdivieso ni de Olague, Velasco decidió regresar a Topolobampo el día 2 de septiembre. Para el día 8 de ese mes el coronel Heriberto Rivera llegó al puerto citado con el 53° Batallón Auxiliar, una sección de ametralladoras y dos piezas de artillería; días más tarde Rivera fue derrotado en Los Mochis entre el 22 y 25 de septiembre, por lo que retrocedió a Topolobampo para luego embarcarse en el “Morelos” con rumbo a Mazatlán.

Obregón dijo que el 15 de septiembre fue cuando Rivera fue derrotado en Los Mochis, por lo que gracias a esa acción se tomó control definitivo del puerto. Olea señala que el coronel Valdivieso llegó a bordo del “Tampico”, cuya artillería hostilizó a los rebeldes situados en el Cerro de Bachomobampo que sólo contaban con una sección de ametralladoras y un cañón de montaña, luego de tres días lograron su objetivo haciendo al enemigo 82 prisioneros dejando el puerto en manos de los huertistas.

El “Tampico” en tanto, levó anclas esa misma tarde, el 24 de septiembre los federales fueron derrotados y se reembarcaron con rumbo a Altata; se desconoce el por qué de la retirada de los federales de la zona portuaria si tenían dominada la situación; es posible que la falta de apoyo adecuado los hiciera retroceder o se retiraron sin mediar justificación alguna; también es posible que no quisieran arriesgarse o que no cumplieran adecuadamente con su deber. Rodríguez Malpica tuvo un importante desempeño en las acciones de Topolobampo, dónde desembarcó con 30 marineros a su mando⁷⁸ e hizo retroceder al enemigo que en número de 100 estaban en el puerto; por esta y otras acciones que los marinos desempeñaron en la defensa del puerto de Topolobampo, el capitán Manuel Castellanos solicitó el “ascenso inmediato para estos valientes” que supieron cumplir con su deber: segundo teniente Hilario Rodríguez Malpica, subteniente Alberto Pawling y segundo maquinista David Johnson. La Secretaría de Guerra expidió, conforme al artículo 119 de la Ordenanza General de la Armada, la “Condecoración al Merito Naval de Segunda Clase” a Hilario Rodríguez Malpica por su brillante comportamiento en la defensa del puerto mencionado. El 17 de septiembre de 1913 fue nombrado primer teniente

⁷⁸ ASM.HRM acuerdo 30474 f. 236

de la Armada por méritos obtenidos en campaña por el Presidente Interino de la República general Victoriano Huerta con fecha de aplicación al 1 de octubre de ese mismo año.⁷⁹

Después de la sublevación de febrero de 1914 algunos periódicos lo mencionaron como segundo teniente, sin reconocerle el grado que ya ostentaba y, como se dijo antes, parte de la información que se dio a conocer se obtuvo de su expediente dónde algunos incidentes que tuvo con anterioridad se hicieron públicos cuando abrazó la causa constitucionalista, como fueron algunos arrestos, su afición al consumo de bebidas alcohólicas y uno que otro lío de faldas en los que se vio envuelto para desacreditarlo ante la sociedad.

Del puerto de Topolobampo siguió el puerto de Altata, algunos jefes constitucionalistas no querían dejar ninguna plaza sin ocupar, en especial los puertos (aunque Obregón pensaba diferente), que eran para ellos de vital importancia por los servicios que podían prestar. El puerto de Altata fue tomado el día 7 de noviembre por las fuerzas del general Lucio Blanco, el buque “Morelos” llegó a dicho puerto sólo para recoger a los heridos pero por carecer el buque de agua para sus calderas no se llevó al resto de la tropa. El 21 regresó a Altata acompañado de los pailebots “María Cristina” y “Blanca Rosa” para embarcar al resto de la columna federal, los revolucionarios no pudieron impedir el embarque por el fuego de cañón de la artillería del “Morelos”. Con la retirada de Altata y el triunfo sobre los federales en Piaxtla sólo les quedó a éstos el puerto de Mazatlán en todo el estado de Sinaloa. Obregón dijo que, pese a la llegada del “Morelos” a Altata, no pudo desembarcar a toda la fuerza federal que llevaba, que además fue batida en Robalar y obligada a reembarcarse el 11 de noviembre⁸⁰ previo al retiro que se efectuó el 21 de noviembre ya señalado con anterioridad. Con la salida de las tropas federales por mar sin registrar mayores pérdidas, se cumple aquí una de las razones que dijo Obregón para no tomar los puertos, que atacar los puertos era inútil si se recibía apoyo desde el mar.

Antes del ataque a Altata, el “Tampico” fue enviado el día 27 de octubre de 1913 por la División del Yaqui a Santa Rosalía, en la Baja California, conduciendo al general Manuel F. Santibáñez con 13 oficiales, 211 elementos de tropa, mujeres, niños y familiares de éstos para batir a unos sublevados apostados en ese lugar. Los rebeldes fueron cercados en un caserío llamado Casablanca. El “Tampico” abrió fuego a unos 1500 metros de distancia del

⁷⁹ ASM. HRM oficio 47194

⁸⁰ Obregón, Álvaro, *op cit.* p. 92-93

caserío, el cual fue destruido por la artillería y la compañía del sur atacó al enemigo por tierra; que pese a todo se siguió defendiendo a todo trance, el “Tampico” volvió a hacer fuego y los federales tomaron el lugar hecho ruinas por los disparos del citado cañonero; según Lavalle se dispararon 83 granadas de cañón y 1500 cartuchos de fusil.⁸¹ Sánchez Lamego confirmó el hecho donde el “Tampico” bombardeó las posiciones rebeldes en Santa Rosalía demoliendo el parapeto rebelde y causando algunas bajas, solo difieren en las fechas ya que Lavalle Argudín dice que fue el 30 y Sánchez que fue el 28, ambas de octubre.

Los ataques al puerto de Mazatlán se iniciaron desde fines del mes de noviembre de 1913 sin concretarse un sitio formal por las dificultades de no contar con suficiente material rodante de ferrocarril. Los federales les impedían el paso con sus ataques a la estación de Empalme, Sonora; otro motivo era la escasez de pertrechos militares que limitaban el avance al sur. Obregón decidió por tanto apoderarse de los puertos al sur que servían de base de aprovisionamiento a Guaymas y Mazatlán para aislar a las guarniciones federales allí estacionadas para obligarlas a rendirse o abandonar la plaza por vía marítima, es decir, que al concentrar sus ataques a los puertos o se rendían al ejército revolucionario o los obligaban a abandonar la plaza por medio de los buques de guerra y los barcos mercantes al servicio del gobierno federal.

Para el mes de febrero de 1914 Obregón, que acompañaba a Carranza a la ciudad de Nogales, quien a su vez se dirigía de regreso a Chihuahua, recibieron la noticia de la incorporación del cañonero “Tampico” y su tripulación a la causa constitucionalista. El suceso motivó una gran expectación entre los constitucionalistas, ya que gracias a la incorporación del barco y su tripulación podrían atacar por mar los puertos sitiados, cortar las vías de abastecimiento de los federales que los defendían y bloquear el comercio marítimo a los diversos puntos de la costa del océano Pacífico, lo que obligaría a las tropas federales a ceder el territorio en grandes proporciones ante la imposibilidad de defenderlo por los ataques combinados de tierra y mar. El cañonero donde servía en su dotación Hilario Rodríguez Malpica, quien fue ascendido por Carranza a capitán de navío, se convirtió de esta manera en uno de los oficiales más jóvenes en alcanzar uno de los grados

⁸¹ Lavalle Argudín. Mario. *La Armada en el México Independiente*. México. Unidad de Historia y Cultura Naval-Secretaría de Marina, 1985, p.306

más altos que la marina otorgaba en aquella época, sólo inferior a los grados de comodoro y el creado por Huerta en esos días que fue el de contralmirante; él era apenas primer teniente (el equivalente en el ejército era el de capitán primero) antes de rebelarse.

En la armada existió como en todo caso rigor para el otorgamiento de los ascensos, y muy diferente a como se dio en el bando revolucionario. Con la rebelión del “Tampico” Carranza otorgó el ascenso al grado superior a todos los integrantes de la dotación, lo que motivó enorme regocijo, porque además significó mejoras en la percepción de sus haberes. Los pormenores de los combates de Topolobampo y la muerte de Hilario Rodríguez Malpica se verán en el capítulo sexto. Obregón estuvo a bordo del “Tampico” el día 15 de abril de 1914, el cual resultó con severos daños cuando fue atacado por los cañoneros federales en marzo; en ese momento ocurrió otro ataque federal, Obregón se negó a abandonar el buque atacado por los federales que se percataron de su presencia en el mismo, por la orden que él le había dado al capitán Rodríguez Malpica de “no abandonar el barco”. Durante el ataque ocurrió un hecho inusitado, apareció en el cielo un avión, el biplano “Sonora” tripulado por el Capitán Gustavo Salinas y Teodoro Madariaga con el que bombardearon a los cañoneros federales; este fue el segundo ataque aéreo que se registra en la historia de México, antes fue realizado sobre los mismos buques en Guaymas el 21 de junio de 1913. En conferencia con Rodríguez Malpica éste le mostró a Obregón que pese a las averías el barco se podía recuperar por lo que éste dictó las medidas necesarias para suministrar al buque la maquinaria y la contratación de buzos para ponerlo a flote.⁸² Previamente la noticia que se recibió de buen modo entre los constitucionalistas fue el levantamiento del embargo de armas que había impuesto el presidente Wilson, lo que facilitó la adquisición de pertrechos de guerra de manera abundante.

En el ataque a Mazatlán, que llevaba ya varios meses de asedió, se logró el hundimiento del “Morelos” en el mes de mayo de 1914 y se utilizaron fuerzas de buena parte de la División del Noroeste, que no doblegaron la obstinada resistencia federal al mando del general Miguel Rodríguez, por lo que Obregón decidió ponerle sitio y seguir su camino al sur. La imposición de otro sitio y no tomar el puerto por asalto u otro medio la justificó así Obregón:

⁸² Obregón, Álvaro, *op cit.* p.108-110

quedaríamos imposibilitados para continuar nuestro avance al Sur, por las dificultades con que tropezaríamos para reponer las municiones que consumiéramos, considerando que a los federales no podríamos capturarles parque en cantidad digna de tomarse en cuenta; por que tenían ya, a su disposición, el cañonero “Guerrero” y otros transportes, en los que salvarían sus pertrechos de reserva , y quizás también en ellos lograría embarcarse la mayor parte de la guarnición y trasladarse a Guadalajara, para reforzar aquella plaza que, indispensablemente, teníamos que atacar en nuestro avance al centro del país.⁸³

Para esos días los elementos bélicos llegaban de Estados Unidos en buena cantidad porque los constitucionalistas tenían acceso a ellos por el levantamiento del embargo; el ataque a Guadalajara se llevó a cabo en julio por lo que no es contundente la postura de Obregón de dejar de lado los puertos. Lo interesante del caso es que las fricciones que terminaron en la ruptura entre Carranza y Villa, cuya arrolladora serie de triunfos sobre los federales lo aproximaban más a la capital de país, determinó que Obregón tomara la decisión de dejar de lado los puertos de Guaymas y Mazatlán para tratar de llegar antes que los villistas a la ciudad de México. Obregón sabía de sobra la importancia de los mares, por ello envió a Estados Unidos al capitán de fragata Fernando Palacios para que comprara un buque para apoyar al “Tampico” que estaba en proceso de reparación y combinadas que fuerzas combinadas de mar y tierra doblegaran a los puertos sitiados. Para destacar que Obregón tuvo confianza en las fuerzas navales comisionó al capitán Cruz Medina que embarcase en el vapor “Unión” y zarpase a las Islas Marías a capturar a la guarnición federal allí estacionada, a destruir la estación inalámbrica, a liberar a los presos constitucionalistas y traer un importante cargamento de sal. Por último al estar frente a Manzanillo importante enclave marítimo, centro de comercio y apoyo logístico para los puertos del océano Pacífico, una vez más Obregón decidió no tomar por asalto la ciudad portuaria porque:

Un ataque a Manzanillo con los elementos que yo tenía allí sería un disparate. Movilizar de Guadalajara seis o siete mil hombres, para igualar en fuerza al enemigo y emprender el ataque con éxito, sería entorpecer las operaciones sobre el centro, que eran, de más importancia.⁸⁴

⁸³ *Ibid.* p. 121

⁸⁴ *Ibid.* p. 147-148

La razón asistió a Obregón porque los villistas derrotaron a los federales en Zacatecas, por tanto no tenían obstáculo alguno para avanzar a la ciudad de México y ocuparla dada la ruptura que se dio entre Villa y Carranza en términos irreconciliables, por lo que Obregón se siguió de frente y dejó pendiente la conquista de territorios para llegar primero a la capital del país. Obregón sabía de sobra que el general Téllez con las tropas a su mando en Manzanillo desplazadas de Guaymas no lanzaría ninguna acción ofensiva sobre el territorio ganado por los constitucionalistas por su pusilánime actitud a la hora de entrar en batalla.

CAPÍTULO TERCERO:

**LA INCORPORACIÓN DEL BUQUE CAÑONERO TAMPICO A LA
REVOLUCIÓN CONSTITUCIONALISTA**

La rebelión a bordo

El “Tampico” se encontraba el día 22 de febrero de 1914 en Bacoachibampo, a unos 5 km de Guaymas, un fondeadero pequeño y seguro para el resguardo de las naves de guerra federales. Allí también existía una estación inalámbrica de comunicaciones protegida por tropas apoyadas por los buques de guerra en turno allí anclados. El cañonero “Tampico” estaba con sus velas arriadas, sus cañones enfundados y las torres de vigilancia del buque solitarias, con excepción de la vigilancia de rutina, todo que previo a la rebelión que estallaría ese mismo día. Conforme a los datos recabados, la sublevación ocurrió entre las 7.30 y las 8.30 pm sin precisar en qué momento pasó, aunque debió ser después de las 8 pm. Se comentó que ese día Rodríguez Malpica jugó ajedrez con Alfredo Smith, el jefe de máquinas, pero todo transcurrió dentro de lo normal sin que se sospechase algo irregular.

Después de la hora de la cena que se efectuó en el salón comedor, algunos se retiraron a descansar, otros acudieron a sus quehaceres asignados. Se encontraban de guardia los oficiales Hilario Rodríguez Malpica, Fernando Palacios, Agustín Rebatet y Luis Morfín, en ese momento Rodríguez Malpica se dirigió al camarote del capitán Manuel Castellanos, comandante del buque, donde además de aprehenderlo le dijo que el buque y su tripulación estaban desde ese momento del lado de la revolución. Castellanos recriminó la actitud de su subordinado echándole en cara su traición y lo que por él había hecho (el capitán Castellanos fue quien recomendó los ascensos de Rodríguez Malpica ante la Secretaría de Guerra), Rodríguez Malpica no hizo caso y ordenó le pusiesen guardias de vista. Al mismo tiempo, en otra parte del buque Fernando Palacios tomó preso en su camarote al jefe de máquinas Alfredo Smith y la rebelión se generalizó en todo el barco. Pocos fueron los elementos que no apoyaron el movimiento, agregando a ellos los elementos que se quedaron en tierra, que fueron alrededor de unos sesenta entre oficiales y marinería.

Surgieron posteriormente los comentarios en el sentido de que Rodríguez Malpica y Rebatet lograron la sublevación de la tripulación al ofrecerles 10 pesos de paga, una botella de ron jamaiquino para que se emborracharan, además de que les facilitarían parte de los recursos que se allegasen al efectuar acciones de piratería. El “Tampico” levó anclas ese día 22 con el objetivo de dirigirse a Guaymas para atacar al cañonero “General Guerrero” y hundirlo o dejarlo fuera de combate. Sólo que un desperfecto, provocado por un descuido

o por la impericia al momento de maniobrar la nave, se les rompió el guardín de estribor, que al no poder arreglarlo se quedaron a la deriva. Por cerca de 30 horas navegaron sólo a máquina, por lo que resolvieron tomar el rumbo de Topolobampo y unirse a la revolución en ese lugar. Por la ruptura del guardín del timón los planes de los marinos rebeldes se frustraron; se mencionó que se dirigían al territorio sur de la Baja California a levantar a la guarnición federal de Santa Rosalía, también se dijo que se dirigían a la playa Pichilingüe para apoderarse del carbón que supuestamente los norteamericanos tenían almacenado allí para el abastecimiento de sus barcos, lo cual es poco probable porque los norteamericanos se abastecían directamente de sus barcos. También se señaló que el “Tampico” buscaría al “Morelos” para trabar combate y echarlo a pique, para quedar así dueños de las del océano Pacífico.

Es probable que no hubo contacto previo con la revolución por parte de los tripulantes del “Tampico”. Sus planes fueron apoderarse del cargamento de algunos barcos mercantes o hundirlos si fuese el caso para bloquear el comercio marítimo en las costas del océano Pacífico, para aislar a las poblaciones portuarias del comercio, comunicación y pertrechos militares que recibían por mar. Uno de los objetivos principales debió ser Manzanillo, Colima, ya que era el puerto de comercio y enlace con demás puertos del país tanto al norte como al sur. Una vez enterados los constitucionalistas de las acciones realizadas por los marinos del “Tampico”, recibirían a los rebeldes con los brazos abiertos y éstos pondrían imponer algunas condiciones a su adhesión.

El 24 febrero de 1914 arribaron al muelle de Topolobampo, Sinaloa, a bordo de una lancha movida por gasolina el subteniente de la Armada Fernando Palacios y el marinero Agustín Hass, enviados por el primer teniente Hilario Rodríguez Malpica Sáliba⁸⁵ para conferenciar con Felipe Riveros, el gobernador constitucionalista, manifestarle la decisión de la tripulación del buque cañonero “Tampico” de incorporarse al movimiento encabezado por Venustiano Carranza. Como Riveros no se encontraba en ese lugar fueron atendidos por su hermano Manuel, quien gustoso los recibió comunicándose inmediatamente con Carranza, que a la sazón se encontraba en la Estación Santa Ana, de la línea del ferrocarril Sud-Pacífico en Sonora. Éste comisionó al coronel Eduardo Hay para recibir la embarcación a nombre de la revolución y abanderarla como

⁸⁵ ASM. HRM. *cf.* Schaufelberger C. Luis, *op cit.* p.27-31

constitucionalista.⁸⁶ Una vez realizado el acto protocolario Eduardo Hay, le envió a Carranza un telegrama⁸⁷ donde le indicó que el 26 de febrero se llevó a cabo la entrega del buque y su abanderamiento. Al acto asistieron el mayor Fidencio Schmitd, representante del gobernador Felipe Riveros; el mayor Pablo Quiroga, jefe de la Segunda Columna de Sonora; los miembros del estado mayor del general Ramón F. Iturbe, así como personal de la tripulación del “Tampico”, el cual recibió ascensos y también la primeras órdenes como revolucionarios para cumplir su cometido:

| | |
|--|-----------------------------|
| Hilario Rodríguez Malpica [Sáliba] | Capitán de Navío. |
| Agustín Rebatet [Conrade]. | Teniente Mayor. |
| Fernando Palacios [Arriaga] | Capitán de Fragata. |
| Luis Morfín. | Teniente Mayor de Máquinas. |
| Manuel Márquez. | Teniente Mayor de Máquinas. |
| La tripulación y marinería obtuvo el ascenso al grado inmediato. | |
| Más tarde se otorgarían nuevos ascensos y nombramientos. ⁸⁸ | |

Días después Venustiano Carranza dictó nuevas órdenes y disposiciones para la tripulación:

| | |
|--------------------|---|
| Fernando Palacios. | Se le asignó una comisión especial. |
| Agustín Rebatet. | Fue nombrado segundo comandante del buque. |
| David Johnson. | Quedó como jefe de máquinas del buque. |
| Luis Morfin. | Pasó a prestar servicios en tierra. ⁸⁹ |

El “Tampico” había sido destinado a prestar servicios navales en el golfo de México cuando fue adquirido por el gobierno de Díaz en 1902, posteriormente fue enviado para la prestación de servicios en el océano Pacífico para sustituir a un barco que quedó fuera de uso. Un dato curioso y digno de mencionarse es que al ser trasladado a México sufrió una ruptura del timón que lo hizo quedar al garete momentáneamente, es decir, sin gobierno, lo que le hizo perder un momento el rumbo. La descompostura se debió al mal estado de las

⁸⁶ AJB. Caja II Exp. 10 f 10-15

⁸⁷ *Ibid.* Caja II Exp. 10 f 7

⁸⁸ *Ibid.* Caja II Exp. 10 f 1-7 *cf.* Olea, Héctor R. *Breve Historia de la Revolución en Sinaloa*. México. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1964, p. 66

⁸⁹ Lavallo Argudín, Mario, *op cit.* p. 305

fluxes de las calderas lo que mostró desde su construcción presagios de una tragedia por los desperfectos que tuvo un barco nuevo con ese tipo de deficiencias, las cuales contribuyeron también a su desastre y trágico final. También cabe recordar que durante su construcción ésta se vio aplazada por un conflicto laboral que se suscitó en los astilleros donde se construyó.

¿Por qué Carranza aceptó sin vacilaciones la incorporación de los marinos del “Tampico”, cuando en ese momento las principales acciones de guerra se llevaban a cabo en tierra y las fuerzas navales, aun en los revolucionarios, no habían tenido un papel digno de mencionarse? ¿Advirtió Carranza la importancia por mínima que fuese de la marina de guerra o sólo porque acudieron a su llamado para incorporarse a las filas constitucionalistas contra el gobierno de Huerta? Carranza comprendió que la incorporación de fuerzas navales le significaba poder atacar por mar y tierra a los puertos, rendir a sus defensores o, en su caso, privar a los puertos del envío de materiales de guerra destinada al enemigo y del abastecimiento alimentos que mantenían a la población para así acelerar su caída. Por otro lado el control y supremacía en los mares le permitiría desplazar tropas de un lugar a otro, le otorgaría ingresos por conceptos de comercio y tráfico marítimo.

Opiniones y comentarios sobre la rebelión de los marinos

Cuáles fueron las causas que motivaron la defección de los tripulantes del “Tampico” y su incorporación a la revolución acaudillada por Carranza, cuando esa institución castrense se había caracterizado desde su creación en 1821 por su lealtad al gobierno en turno sin existir una fractura o resquebrajamiento significativo, como ocurrió frecuentemente en el ejército a lo largo del siglo XIX. Entre las muchas versiones del momento ocurrieron comentarios de índole diversa, pero centrados la mayoría de ellos en la traición e intereses mezquinos, descalificando totalmente una posible reivindicación del suceso. Edith Coues O’Shaughnessy, la esposa del encargado de negocios de Estados Unidos en México, comentó lo que escuchó en los círculos sociales y diplomáticos que frecuentaba:

los oficiales de la cañonera Tampico que estaba en el puerto (ella se refiere equivocadamente a Mazatlán), tuvieron una fiesta escandalosa, con puñaladas, y cosas así. Los iban a someter a

una corte marcial, pero ellos resolvieron esa dificultad pasándose a los constitucionalistas en Topolobampo, con todo y barco.⁹⁰

Algunos periódicos de la capital y de la provincia comentaron el suceso ya que mientras el conflicto tuvo vigencia no dejaron de hacer alusión al mismo. Ahora bien, cuando la noticia del suceso se publicó en la capital fue hasta el día 10 de marzo cuando un periódico la dio a conocer, el atraso no se debió a falta de información, más bien fue la censura gubernamental que impidió a los periódicos darla a conocer, mientras el gobierno la pudiese acallar o hasta no tener datos más precisos de la rebelión. *El Diario*, al publicar la noticia el 10 de marzo de 1914 sobre la sedición del “Tampico”, señaló que el motivo se debió a una venganza por parte de Rodríguez Malpica, pormenorizando algunos detalles de la rebelión, aunque sin precisar de momento el motivo de la mencionada venganza.⁹¹ *El Independiente* hizo la primera publicación al respecto el día 11 de marzo reproduciendo el mismo comentario de que la venganza había sido el motivo principal de la rebelión.⁹² El 17 de marzo el mismo rotativo dijo en uno de sus encabezados: “Una hembra fue la que causó la sublevación del “Tampico””.⁹³ La dama que los periódicos se complacieron en denigrar, se llamaba María Maura Mercado, a la que se refirieron como la amante del 2° teniente o del marino sublevado entre otros términos, al referirse a Rodríguez Malpica y su relación con esa mujer, la cual según propició la defección del oficial naval, por quien finalmente fue convencido para pasarse al lado rebelde. Las autoridades no le pudieron aplicar un castigo a Mercado porque está protegida por no se sabe qué talismanes, según el mencionado *Independiente*. Para agregarle más sal al tema, un periódico de Sinaloa, publicado en Mazatlán, se refirió previamente al caso de la mujer en sus notas del 28 de febrero, notas de las cuales los periódicos capitalinos es probable se basaron para explicar sus conjeturas:

⁹⁰ O’Shaughnessy, Edith Coues. *La esposa de un diplomático en México*. Trad. Stella Mastrangelo. México. Océano de México, 2005, p.273

⁹¹ “Una venganza de 2° Tte. de la Armada Hilario Rodríguez Malpica originó la sublevación de la marinería del Tampico”, *El Diario*, 10 de marzo de 1914, p. 1, 8

⁹² “El Tampico terminará su loca aventura en el fondo del Océano”, *El Independiente*, 11 de marzo de 1914, p. 1, 4

⁹³ “Quien motivó la rebelión del Tampico” *El Independiente* 17 de marzo de 1914, p.1, 8

Se dice que una mujer está involucrada, por tener relaciones amorosas con Malpica, quien daba origen a ciertos desequilibrios de Malpica que le acarrearón extrañamientos y arrestos se dice que cuando estaba en una avanzada, la mujer se introdujo en el terreno revolucionario para enterarlo del movimiento perpetrado por Malpica y Rebatel [sic]⁹⁴

El Imparcial, al publicar la noticia en su plana del 12 de marzo, dieciocho días después de la sublevación, acusó a los marinos de falta de lealtad y patriotismo en una fuerza naval sin tacha:

la pérdida ha sido horrible; y lastimosa en nuestra pequeña flotilla, a la que el gobierno dio limpio y respetado el pabellón, y encomendó la salvaguardia de una costa por cuyas arenas andan el crimen, el filibusterismo, la infamia, la codicia y todos los horrores que infiernan a la patria.⁹⁵

El oficial de la Armada Rafael López Fuentes, embarcado a bordo del buque “General Guerrero” y testigo presencial del combate de Topolobampo, relata que el 23 de diciembre de 1913 se llevó a cabo una fiesta a bordo del “Tampico” (la misma a que se refiere O’Shaughnessy). En este la indisciplina era una constante permitida por el comandante del barco, capitán de navío Manuel Castellanos. Las fiestas eran continuas y las reuniones celebradas por los marinos a juicio, las que debieron ser verdaderas reuniones de derroche de alcohol y mujeres. En esa ocasión la fiesta se engalanó con la presencia de patentadas⁹⁶ [sic] y temporeras de la conocida Casa de la Piedra, entre quienes se encontraban:

Florencia alias la Lencha acompañante del capitán Manuel Castellanos.

La Veneranda acompañante del oficial Manuel Morel.

Mercedes Flores alias la Trenzuda que asistió al oficial Enrique Pawling.

La Pichona que estuvo con el oficial Antonio Cházaro.

La Huila acompañante del pagador Agustín Rebatet.

La Buqui que resultó ser la acompañante del maquinista David Johnson.

María Maura Mercado [la Cleopatra de Guaymas] amante del primer teniente Hilario

⁹⁴ “Iba a disparar sobre el Herrerías creyendo que era el Jasson. Algunas otras noticias sobre el asunto del cañonero Tampico” *El Correo de la Tarde* 28 de febrero de 1914, p. 1, 3

⁹⁵ “Todo el agua del océano no bastará a lavar la negra mancha de los amotinados del Tampico” *El Imparcial* 12 de marzo de 1914, p. 1, 2, 3

⁹⁶ Se denominaba así a las personas que ejercían la prostitución y las condiciones que debían cumplir.

Rodríguez Malpica y algunas mujeres más para regocijo de la tripulación.⁹⁷

López Fuentes se refirió al supuesto despotismo brutal con que la tripulación era tratada por parte del capitán y de algunos oficiales, y eso debió ser, sólo parte de lo que contribuyó a la falta de disciplina y a una elemental instrucción que debía regir a bordo. Posteriormente a la fiesta, un día de enero del iniciado año de 1914, Hilario Rodríguez Malpica salió en compañía de Maura Mercado y se paseó con ella por la plaza “13 de mayo”, lo que se tradujo en un escándalo para la alta sociedad guaymense. El problema comenzó según López Fuentes al ver como uno de los miembros de la oficialidad naval se paseaba públicamente con una mujer de esa condición, lo que era un escándalo por la supuesta alta estima que la sociedad local sentía por los oficiales de la marina. La mujer fue detenida, aunque Rodríguez Malpica trató de impedir el arresto, el cual no pudo evitar, todo ello en cumplimiento de un bando municipal⁹⁸ que impedía a las damas de esa condición transitar por la población antes de las doce de la noche y después de las doce del día, es decir, que en un periodo de 12 horas de medio día a la media noche no podían moverse libremente por la ciudad. Según López Fuentes, no se le debió aplicar el reglamento a Maura Mercado por su condición de patentada; aun así se le encarceló.

Se dijo también por otra parte que la Mercado fue arrestada por no ceder a las pretensiones de Gilberto Ahumada, alcalde de Guaymas, ni tampoco prodigar sus encantos a un alto oficial del ejército; presumiblemente se deja entrever que éste pudo haber sido el general Pedro Ojeda, jefe militar de la División del Yaqui. Maura Mercado, según dijeron los diarios, utilizó este argumento para provocar celos en Rodríguez Malpica, sólo que ella le dijo que era un oficial muy amigo del citado jefe militar. Al día siguiente del incidente el teniente Hilario Rodríguez se presentó en el cuartel general de la mencionada división, donde se le arrestó por 15 días; para cumplir la pena aplicada fue enviado a una de las trincheras que defendían las tropas federales ante el sitio impuesto por los revolucionarios a Guaymas. Mientras tanto, David Johnson le llevó un catre a Maura Mercado para que estuviese confortable su estancia en la cárcel, y Agustín Rebatet pagó la multa de 30 pesos⁹⁹ que le impuso el municipio a Mercado. Rodríguez Malpica cumplió el castigo que

⁹⁷ López Fuentes, Rafael. *A media asta*. S p i, p. 2

⁹⁸ *Ibid*: 5

⁹⁹ *Ibid*: 5

le impusieron, y estuvo acompañado en el frente de batalla por Maura Mercado. Se dijo una vez ocurrido el levantamiento del buque “Tampico” que Maura Mercado cruzó las líneas enemigas sirviendo de enlace entre Rodríguez Malpica y los revolucionarios. Se dijo también en una nota periodística que Maura Mercado fue alguna vez amante de Ramón F. Iturbe,¹⁰⁰ y con él se entrevistó, atribuyendo por estos hechos a Maura Mercado el mérito de ser la principal instigadora o cuando menos la principal responsable del amotinamiento del “Tampico”. Una nota de *El Independiente* del día 21 de marzo de ese año 1914 señaló que Maura Mercado era hija de uno de los jefes rebeldes de Sonora, sólo que nunca se mencionó ni antes ni después ningún vínculo de Mercado la “Cleopatra de Guaymas”, con la revolución. Mercado afirmó que sus padres vivían en Mazatlán al momento de la rebelión.

En una entrevista que *El Correo de la Tarde* le hizo a Maura Mercado ésta negó tales acusaciones, diciendo “que ella nada tuvo que ver en la rebelión del buque “Tampico” y su tripulación.”¹⁰¹ Pero admitió que estuvo con Rodríguez Malpica en la avanzada de Cerro Blanco en donde el marino cumplió su castigo. Indicó también que efectivamente no le hizo los favores a un alto oficial militar, sin mencionar quién fue, por tener una estrecha relación amorosa con él tantas veces citado Rodríguez Malpica. Afirmó además no saber cuáles fueron los planes previos a la rebelión porque él, Rodríguez Malpica, nunca le dijo nada sobre ésta. Ese día, relata Mercado le mandó pedir su ropa y le pidió su uniforme planchado porque iba a cumplir un nuevo arresto¹⁰² y desde entonces no lo ha vuelto a ver, pero tampoco es su idea el irse a reunir con él. La prensa habló y comentó el tema incluso de los planes supuestos del “Tampico”, pero en la mayoría de los casos sólo despotricó contra la rebelión pormenorizando las acciones gubernamentales encaminadas a desacreditar el suceso, y por supuesto a combatirlo.

La rebelión del cañonero “Tampico” parece estar en el limbo de los hechos nacionales por ser un suceso relativamente desconocido, merced también a que no se le ha prestado mayor atención para averiguar los motivos que pudieron influir en los marineros que provocaron con ese hecho una importante escisión en las fuerzas armadas navales.

¹⁰⁰ “Quién motivó la defección el Tampico”, *El Independiente*, 17de marzo de 1914, p.1, 8

¹⁰¹ “La rebelión del ler Teniente Malpica. Habla Maura Mercado”, *El Correo de la Tarde*, 6 de marzo de 1914, p. 1, 3

¹⁰² No existe en el expediente de Rodríguez Malpica constancia del arresto de Cerro Blanco que le impusieron por culpa de Maura Mercado.

Conforme a los hechos signados sobre el motivo de la rebelión, si bien se acusa a Maura Mercado de ser la autora intelectual o de haber inspirado a un oficial naval inclinarse a favor de la rebelión, resulta un tanto anodina esa afirmación. Durante los conflictos armados, los burdeles son lugares que se convierten en una especie de centros de espionaje para los bandos contendientes; las mujeres que vendían sus encantos lograron tal vez en ocasiones arrancar a algunos soldados ebrios o trasnochados alguna información interesante que pudiesen filtrarla a los mandos del ejército enemigo, así lograban en algunos casos conocer algunas medidas que se tomaran. En la revolución se debieron presentar casos similares; en algunas ocasiones, en los burdeles o casa de mala nota se enteraban por diversos motivos más rápido de los sucesos ocurridos o de algunas de las medidas a efectuar que las mismas autoridades o los mandos a quienes iba destinada una orden o comisión. Por lo dicho, no se descalifica a Maura Mercado como posible participante de la rebelión, sólo que su actuación es meramente circunstancial pero sin alcanzar la relevancia que los periódicos le atribuyeron. Si Rodríguez Malpica era celoso con su dama, como se dice; en su expediente obra un proceso en su contra por un pleito que armó en Coatzacoalcos en abril de 1911, cuando un extranjero pretendió arrebatarle a la dama con quien se encontraba, iniciándose así una gresca. El proceso en su contra no le fue favorable, y lo castigaron con un mes de suspensión de empleo,¹⁰³ sólo que ese incidente provocado en ese lugar no fue cuestión de celos, sino que Rodríguez Malpica fue provocado. De cualquier manera, los celos no son motivo para inclinarse en favor de una revuelta de esa magnitud. Al morir poco tiempo después, Rodríguez Malpica sólo contaba con 24 años, su corta edad lo hacía un hombre inquieto y enamorado, además de pendenciero y por ende deseoso de aventuras. Una prueba de un ser enamorado fueron los poemas que Rodríguez Malpica le dedicó a Maura Mercado su amante o compañera sentimental algunos días antes de morir.¹⁰⁴

López Fuentes señaló también que Agustín V. Rebatet, el pagador del buque se encontraba desfalcado por los gastos sin comprobar que tenía por las famosas fiestas, por los préstamos que les hacía a los marinos, es decir, otorgaba créditos ilimitados a cambio de vales de préstamo,¹⁰⁵ les facilitaba todo tipo de recursos para utilizarlos en sus compras

¹⁰³ ASM. HRM Oficio 8275 f. 128

¹⁰⁴ López Fuentes, Rafael, *op cit.* p. 47

¹⁰⁵ *Ibid.* p. 2

en las casas comerciales de Guaymas, mismos que les descontaba de su nómina al pagarles sus haberes. Señaló que un agente de la Secretaría de Hacienda se presentaría el 23 de febrero en el barco para realizar una auditoria, la cual ya no se realizó por las razones conocidas. Sostiene también López Fuentes que Rebatet fue el verdadero instigador de la rebelión debido a sus turbios manejos; dice que se quiso sublevar en Acapulco porque era simpatizante de la revolución, que a él se debió la sustracción del “Tampico” al orden federal. López Fuentes, como partícipe de los combates de Topolobampo, vivió y conoció de cerca los hechos; eso hace que sus comentarios sean dignos de tomarse en cuenta, siendo altamente probable que lo que dice tenga mucho de verdad. Durante el gobierno del general Huerta los malos manejos en su administración, el dispendio de recursos, el tráfico clandestino de armas para venderlas al enemigo, la no notificación de bajas del personal caído en combate para agenciarse sus haberes, las buscas para el apropiamiento de recursos y la corrupción, fueron, entre otros, una constante en el régimen.

Por lo tanto, eso no lo hace un motivo único o contundente para sublevarse, lo más seguro que hubiese ocurrido en caso de una comprobación de malos manejos habría sido primero la remoción del cargo y luego su proceso determinaría su baja de la corporación, cárcel por malversación de fondos y un remoto caso, la aplicación de la pena capital. Lo único cierto es que las pruebas de un posible desfalco se fueron con el buque al ser hundido; por otra parte es más probable, que Rebatet al igual que Rodríguez Malpica, al ver que el régimen huertista se desmoronaba, vislumbraron un mejor futuro al lado del arrollador movimiento constitucionalista destinado a triunfar.

Por otra parte, el mismo López Fuentes culpó también al capitán de navío Manuel Castellanos, comandante del buque “Tampico” como reponsable de la rebelión, por su actitud al permitir el relajamiento de la disciplina, principal elemento de que se compone una fuerza armada y que caracterizan a una institución militar. Se hicieron pedazos la disciplina, el respeto y el pundonor militar al permitir que dentro del barco la prostitución y el vicio acabaran con los valores de la armada o al menos con los de la marinería del buque “Tampico”:

¿Quién fue culpable de esa indisciplina y de la metamorfosis sufrida en la ética de la tripulación del cañonero Tampico? Su comandante el Capitán de Navío Manuel Castellanos, -efectivamente-

nada mejor que el ejemplo para educar, y el Sr. Castellanos siempre tuvo el prurito de educar a su modo el personal a sus órdenes.¹⁰⁶

Si López Fuentes culpó a Agustín V. Rebatet por sus desfalcos, malos manejos y su simpatía por la revolución, y al comandante Manuel Castellanos, por permitir la indisciplina, denigrar los valores y conceptos que todo militar debe poseer y guardar como miembro de esa institución. No existen pruebas documentales que esclarezcan el fraude ni se cuenta con elementos para culpar al capitán Castellanos de ser el que por sus actos fue que provocó la rebelión. Está claro que debieron existir algunos de los elementos que menciona que fueron un detonante del conflicto, insisto, un detonante, porque en la marina, el ejército y otros sectores de la sociedad se sabía de sobra el inevitable colapso del régimen de Victoriano Huerta. Lo que es digno de resaltar también es que López Fuentes poco menciona a Hilario Rodríguez Malpica en la conjura, apareciendo más en un plano secundario que como líder e instigador del movimiento.

Un grupo distinguido de la sociedad de Guaymas se presentó en la comandancia de la División del Yaqui ante el jefe militar, el general Pedro Ojeda para manifestarle su inconformidad por los actos impropios de la oficialidad del buque “Tampico” que ponía en entredicho las buenas costumbres y la moral por los excesos que se cometían en sus reuniones sociales. Estos elementos tampoco son ni remotamente un motivo para justificar la desertión de buena parte de la dotación de la embarcación. Por mucho, lo que se podía hacer era que se les instara a mantener la discreción o recibir una reprimenda por relajarse en el cumplimiento de la disciplina militar. El mismo presidente Huerta tuvo por allí algunas aventuras en sus tiempos y hasta un romance extramarital al parecer, por lo que la degradación de los valores morales establecidos por la sociedad, si hasta el presidente lo hacía es justificable que los demás también, por tanto los valores no se cumplieron a cabalidad en el ejército y menos en tiempos de guerra.

Una noticia aparecida en el periódico *El Pueblo* hizo mención de un homenaje a Hilario Rodríguez Malpica con motivo del segundo aniversario luctuoso del malogrado marino. Publicó fragmentos de una supuesta carta escrita por Rodríguez Malpica el 24 de febrero dos días después de la sublevación, en la que le dio a conocer a su madre los motivos que lo empujaron a la revolución. Lo que llama la atención es que el rotativo lo publica como

¹⁰⁶ López Fuente, Rafael, *op cit.* p. 12

un dato histórico curioso, lo que puede poner en duda su veracidad, sin embargo expresó ahí Rodríguez Malpica los motivos que lo hicieron desertar de la marina de guerra:

1. Mis convicciones.
2. El destierro a papá.
3. El robo a ti.
4. Pretendieron suprimirme por motivos que son generales.
5. Decidí con todo y buque que ahora está a mis órdenes desconocer a Huerta.

Tu hijo que te quiere -LALO¹⁰⁷

Los motivos que coadyuvaron e incitaron la defección de los tripulantes del “Tampico”, fueron: el gobierno presidido por Victoriano Huerta, que en algunos aspectos como el financiero y la administración de recursos, resultaron un fracaso ante la falta de capitales, la corrupción y el dispendio que ahogaron a su gobierno. En el terreno militar son más que evidentes las constantes derrotas de los generales adiestrados en academias para el arte de la guerra ante los oficiales revolucionarios, empíricos y aprendices de las artes castrenses en el campo mismo de batalla. Con el desplome militar, y enterado de lo que ocurría en el teatro de la guerra, Hilario Rodríguez Malpica, un oficial naval de inferior jerarquía, vislumbró un futuro más prometedor en el nuevo orden que impondría el triunfo constitucionalista. La dictadura huertista tenía sus días contados: la incapacidad que mostraron los militares federales para dirigir la guerra y los desastres en acción, las disputas y rivalidades que debieron existir en los mandos por tráfico de influencias en la asignación de comisiones, fricciones presentadas por escalafón y jerarquía entre la oficialidad para desempeñar los cargos administrativos y de mando en el ejército, así como los ascensos a las categorías superiores sin los merecimientos adecuados, son parte solo de la problemática que tuvo el gobierno de la usurpación. Rodríguez Malpica se dejó seducir por el llamado de Venustiano Carranza¹⁰⁸ para incorporar a la oficialidad federal a la lucha contra la ilegalidad de la administración de Victoriano Huerta.

La marina de guerra por lo reducido de su número en elementos humanos y materiales no alcanzaba ni con mucho cumplir su cometido en los vastos litorales del país, lo que le

¹⁰⁷ “La revolución honra a sus héroes”, *El Pueblo*, 16 de junio de 1916, p.1

¹⁰⁸ Ramírez Rancaño, Mario, *op cit*, p. 116

restó importancia y limitó su participación en el conflicto revolucionario, a reserva de que la Secretaría de Guerra y Marina tampoco le confería mayor responsabilidad en las acciones militares, más que para transporte de tropas, pertrechos bélicos, comunicaciones, evitar el contrabando por la vía marítima y una que otra vez su apoyo para bombardear desde el mar las posiciones del enemigo cuando así se lo solicitase.

Rodríguez Malpica, como marino experto sabía la importancia y utilidad de un buque de guerra en el conflicto. Un barco de guerra que atacase los puertos desde el mar con el apoyo combinado desde tierra, sin permitirle la llegada de refuerzos ni recursos de todo tipo para la defensa y para alimentar la población, como fue el caso de Guaymas y Mazatlán, que resistieron el sitio impuesto por Obregón gracias a los recursos que le fueron suministrados vía marítima tanto por la marina de guerra cómo por los barcos mercantes que no encontraron ningún impedimento humano para realizar sus actividades marítimas,¹⁰⁹ alcanzaría por tanto logros significativos y hubiese forzado al abandono o la caída de esos reductos. Rodríguez Malpica calculó bien su intentona de rebeldía junto con los oficiales que lo secundaron. Por otra parte, sin desviarse del asunto, la enfermedad que dice López Fuentes padecía en la sangre¹¹⁰ producida por su desordenada vida -Rodríguez Malpica era muy asiduo a las bebidas embriagantes- debemos hacer un espacio para comentarlo. Rodríguez Malpica según López Fuentes no utilizaba zapato en el pie derecho debido a las úlceras que padecía, sólo usaba una suela sujeta por correas porque le lastimaba por la enfermedad que tenía. No se da a conocer qué tipo de enfermedad fue, si una leucemia, un cáncer, una sífilis u otra que le generó ese problema de salud, que de seguir así le hubiese costado la vida a corto plazo. Si su vida era desordenada y, como dice también Juan de Dios Bonilla, no le importaba el dinero ni la fortuna, en su expediente se encuentra el otorgamiento de una licencia médica por encontrarse enfermo de bubón y chancros,¹¹¹ lo que hace suponer que fue asiduo cliente de los burdeles, por lo que pudo estar enfermo de sífilis u otra enfermedad venérea sólo que no hay elementos que confirmen la enfermedad que supuestamente padeció, ya que su expediente no lo consigna. Tanto López Fuentes como Bonilla conocieron a Rodríguez Malpica ya que formaron

¹⁰⁹ Los periódicos *La Voz de Sonora* y *El Correo de la Tarde* de Sinaloa registran en sus notas la llegada y salida de barcos mercantes, destino y procedencia, carga que transportaban y en algunos casos el nombre de algunos viajeros.

¹¹⁰ Bonilla, Juan de Dios, *op cit*, p. 561

¹¹¹ ASM. HRM. oficio 41656 23/02/1914

parte de la misma institución y lo que sostienen puede resultar veraz. De resultar positiva su enfermedad, pudo ser un detonante para lanzarse a favor de la revolución, pero no una determinante para inclinarse a la misma; resulta por tanto su enfermedad un hecho secundario. Fue lo que Rodríguez Malpica percibió de la realidad política que vivía el país en ese momento lo que más influyó para lanzarse en favor de la revolución y tal vez por falta de acción en combate de la armada más que su enfermedad, que queda en un segundo plano al igual que su espíritu aventurero o rebelde. Por último, sólo queda señalar que la escisión provocada por Rodríguez Malpica y los otros oficiales que merecen su lugar en la historia, por ser un caso digno de tomarse en cuenta, una rebelión en el seno mismo de esa institución realizada por un oscuro oficial con grado equivalente en el ejército al de capitán primero,¹¹² de sustraer a la federación un buque como el “Tampico” para ponerlo al servicio de la revolución.

El eco del motín causó profunda conmoción a la autoridad como a la sociedad en general ya que fue noticia de primera plana, al grado que *El Independiente* y *El Dictamen* de Veracruz informaron también de la sublevación del cañonero “Veracruz”, buque asignado al golfo de México; líneas más adelante se detallará este suceso que no trascendió más allá de los titulares, ya que otra fue la realidad en torno a ese incidente. De haber resultado cierto el pronunciamiento, sólo confirmaría la división existente en las fuerzas armadas y navales, y también en la conducción del gobierno y de la guerra por parte de Victoriano Huerta.

Para febrero de 1914 la División del Noroeste, comandada por Álvaro Obregón, había ocupados los estados de Sonora y Sinaloa, con la excepción de los puertos de Guaymas y Mazatlán en los estados mencionados en orden respectivo. Cuando Obregón enfilaba con sus huestes sobre el territorio de Tepic; pese a dejar al enemigo atrás dejó una fuerza de sitio ante la imposibilidad de ocuparlos y prevenir un contraataque. Obregón rompió con una de las máximas de Napoleón, de no avanzar si se deja enemigo a la retaguardia.¹¹³ Sin embargo, este sitio resultaba infructuoso debido a la comunicación que por vía marítima sostenían con otros puertos del país y hasta de Estados Unidos, que los abastecían de

¹¹² *Ley Orgánica de la Marina Nacional de Guerra*, op cit. p.3

¹¹³ Urquiza, Francisco L. *Origen del ejército constitucionalista*. México. Talleres Gráficos de la Nación, 1964, p.25 La estrategia de Obregón fue aplicada más tarde por Erwin Rommel en la campaña del norte de África, durante la segunda guerra mundial, estrategia que a éste último lo volvió célebre.

productos, alimentos, tropas, pertrechos y municiones, sin que las comunicaciones por este medio se vieran afectadas. Linda B. Hall dice al respecto:

Sonora se había ido desarrollando casi totalmente aislada del resto de la nación mexicana, sobre todo por razones geográficas. Al estado lo separaban del centro de México las montañas y el único acceso fácil a Sonora era por mar, por sus puertos, especialmente el de Guaymas. La navegación por tanto era muy importante para poder acceder a ese estado.¹¹⁴

Como se ve, la utilidad del mar era imprescindible para los fines estratégicos del constitucionalismo, y así lo demostró la rebelión del “Tampico”, una nave de guerra de regular tamaño en condiciones de ser utilizada para tal fin, que se adhirió al servicio de la revolución. Ni Carranza ni Obregón objetaron su incorporación, como puede verse en el telegrama enviado a Obregón por Carranza:

El primer objetivo de la operación será batir y exterminar a las tropas ex-federales de los Estados de Sonora, Sinaloa, Jalisco, Aguascalientes y Colima y el Territorio de Tepic, atacando los puertos de Guaymas y Mazatlán desde luego o cuando lo juzgue usted oportuno, en vista de los intereses militares, políticos y comerciales. Con objeto de obtener un éxito más rápido en las operaciones señaladas para lograr la conquista absoluta de la región del país mencionada, queda desde ahora bajo sus órdenes el cañonero “Tampico”, al mando inmediato del capitán de navío, Hilario R. Malpica, a quien ya se comunica esta disposición.¹¹⁵

El plan constitucionalista fue atacar por tierra y por mar las plazas de Guaymas en Sonora; Mazatlán en Sinaloa y Manzanillo en Colima. Los dos primeros puertos estaban sitiados por las tropas de la división del noroeste comandada por Obregón, los cuales por la artillería y elementos de guerra emplazados allí no le había sido posible ocupar. El puerto de Manzanillo, más al sur, servía de enlace a los puertos del océano Pacífico y abastecía por mar a ciudades portuarias muchos de los recursos en alimentos, pertrechos de guerra, envío de tropas, pago de haberes, correo y comunicaciones entre otras más. De concretarse el plan para la ocupación de los puertos mencionados, el régimen de Huerta, que se desmoronaba a grandes pedazos hubiese caído más pronto de lo que tardó en

¹¹⁴ Hall, Linda B. *Álvaro Obregón. Poder y Revolución en México*. Trad. Mercedes Pizarro. México. Fondo de Cultura Económica, 1985, p.19

¹¹⁵ Obregón, Álvaro, *op cit.* p.103

desplomarse. El constitucionalismo estaba destinado a triunfar, sólo que la falta de elementos navales fue sólo uno de los factores que retrasaron su inobjetable triunfo.

CAPÍTULO CUARTO:

**LOS INTENTOS REVOLUCIONARIOS PARA CREAR UNA ARMADA
CONSTITUCIONALISTA.**

Oficiales que se sublevaron con el cañonero Tampico

En la rebelión del Buque “Tampico” ocurrida ese 22 de febrero de 1914, hubo oficiales y marineros involucrados en la deserción. Este trabajo pretende dar a conocer esos hechos, pero no es el objeto realizar una semblanza de todos los partícipes del movimiento porque, además de extenso, no se cuenta con los elementos suficientes para llevarlo a cabo. En primer lugar porque no se han localizado los expedientes de muchos de ellos en el archivo de la Secretaría de Marina; existe otro inconveniente por los nombres homónimos del personal que no necesariamente corresponden al individuo que participó en el movimiento o la existencia de varios expedientes sobre un mismo individuo, pero que no aportan mayores datos sobre su participación en la rebelión. Por tanto, sólo se hace mención de algunos de ellos en los que se dispone de más elementos para dar a conocer pormenores acerca de esos partícipes de la rebelión naval.

Agustín V. Rebatet [Conrade], quien fue el pagador del “Tampico”, nació el 21 de mayo de 1885 en Campeche, Campeche, hijo de Agustín Rebatet y de Josefina Conrade. No se sabe en qué momento se incorporó al Departamento de Marina y si perteneció a la institución, por no existir de él un expediente al respecto; era el oficial pagador del “Tampico” al momento de la sublevación. Sí fue parte del personal de la Secretaría de Hacienda porque, cuando se le declaró indigno por parte del gobierno de Huerta por apoyar la rebelión, se hizo la petición a la Secretaría de Hacienda de que así lo declarara, mientras que a los demás los declararon indignos de pertenecer a la Armada; no se dispone de mas elementos para analizar su trayectoria ni antes ni después de la sublevación. López Fuentes dijo que él fue el principal instigador de la rebelión por sus simpatías hacia ella, siendo éste su intento más fructífero y acusarlo además de los malos manejos que realizó a bordo de la nave mencionada. Lo señaló como un individuo ansioso de venganza, que fue el que le pidió a Rodríguez Malpica que hundiera al “Guerrero” de manera cobarde y traicionera; Rodríguez Malpica se negó a tal felonía, después se atacaría al “Morelos” en Mazatlán y hundirlo, así lo dijo Rebatet “de esta suerte la Revolución Constitucionalista controlaría todo el litoral del Pacífico, dejando a las guarniciones federales incomunicadas con el centro”.¹¹⁶ López Fuentes lo responsabiliza también de querer obligar a Rodríguez Malpica

¹¹⁶ López Fuentes, *op cit.* p.16

a hundir un buque mercante que al viajar con sus luces apagadas la noche del 15 de junio sin saber cual era su bandera, un día antes del hundimiento del Tampico, Malpica se negó porque se podría tratar de un buque extranjero¹¹⁷ (el barco resultó ser el “Ramón Corral”), que al perseguirlo se le quemaron sus calderas, lo que lo hizo quedar varado; por eso el “Guerrero” lo alcanzó un día después y lo hundió.

Después de hundido el “Tampico” Rebatet fue capturado, al igual que el resto de la tripulación del buque, y llevados a Guaymas donde quedaron prisioneros. Al evacuar la plaza los federales, los prisioneros fueron conducidos a Manzanillo, donde Rebatet intentó sobornar a los guardias para que lo dejaran escapar: “si no me deja usted en libertad sus mismos soldados lo van a matar pues ya los tengo comprados”.¹¹⁸ Se desconoce como ocurrió su muerte, una de las versiones dice que el general Vicente Calero dio orden de matarlo, pero no se sabe si lo fusilaron o fue muerto a mansalva junto a la laguna de Cuyutlán; allí terminaron los días de quién la revolución le debe adquiriera un cañonero, no se cuenta con los elementos que prueben la versión de López Fuentes, sólo lo que detalló en el libro que escribió. Existió otro Agustín Rebatet que fue nombrado subinspector general de máquinas en el golfo de México el 14 de marzo de 1914;¹¹⁹ este nombramiento es posterior a la deserción del “Tampico”, por lo que se deduce que fue un homónimo o un familiar, su patente data de 1887 y del que se habla nació en 1885, por lo que definitivamente se trató de otro individuo

Fernando Palacios [Arriaga], huérfano de padres y con el consentimiento de su tutora, solicitó su ingreso a la escuela naval en junio de 1905, la cual se le otorgó; un año después solicitó su cambio al colegio militar, lo cual le fue negado por el escaso número de cadetes navales que había. Egresó de la escuela naval como aspirante de primera; para la realización de sus prácticas se le asignó al cañonero “Tampico” las cuales no completó y se le comisionó entonces al “General Guerrero”. Fernando Palacios presentó una serie de constantes suspensiones por extralimitarse en las licencias que se le concedieron, se tardaba más tiempo del otorgado en volver al servicio y se le veía en lugares públicos al momento de estar acuartelado, por lo que se le levantó un acta en Mazatlán en mayo de

¹¹⁷ *Ibid.* p. 48

¹¹⁸ *Ibid.* p. 79

¹¹⁹ “Notas Militares”, *El Independiente*, 14 de marzo de 1914, p.8

1911 por su proceder. Palacios manifestó su deseo de no continuar en el servicio naval;¹²⁰ desertó en septiembre de ese año y se presentó voluntariamente en abril de 1912. Entonces fue acusado del delito de deserción, en el mes de mayo siguiente se le concedió la liberación bajo protesta y en octubre de ese año el presidente Madero le otorgó el indulto.¹²¹ Reincorporado al servicio sirvió en varios buques de la armada y participó en algunas maniobras navales, su examen profesional lo aprobó y se le confirió el grado de subteniente permanente de la Armada en septiembre de 1913.

El oficial Palacios quedó asignado al buque “Tampico”, donde más tarde apoyó el motín de rebelión encabezado por Rodríguez Malpica; se le otorgó por ese hecho el grado de capitán de fragata y segundo comandante del “Tampico”. Al ser averiado el “Tampico” en combate fue comisionado por Obregón para adquirir un buque¹²² de ciertas características para apoyo de las maniobras navales. Se trasladó a San Francisco California¹²³ en abril de 1914 con 30 mil dólares y 45 mil más se le situaron en depósito para tal fin. Palacios no cumplió su comisión ya que se dedicó a gastar parte del dinero y darse la buena vida en aquel país, negó además tener la mencionada comisión. López Fuentes señala que los agentes de Obregón recuperaron parte del dinero y deshicieron un trato que Palacios hizo para la compra de un yate de tres millas de andar el “Ocean Bird”¹²⁴ inadecuado para maniobras de guerra. Un pailebot con ese nombre navegaba en esos días por el mar de Cortés, ignorándose si se trató del mismo barco o fue otro con el mismo nombre. Fernando Palacios traicionó al gobierno federal y al constitucionalista; aun así Carranza ordenó retirar de su expediente la nota de indigno que le impuso Huerta al momento de desertar.¹²⁵ Palacios no volvió al país ni al servicio sino hasta mucho tiempo después.

Teodoro Madariaga [García] causó baja del cañonero “Bravo” y fue dado de alta en el pontón “Demócrata” el 4 de enero de 1913, según consta en el expediente.¹²⁶ Al momento de la rebelión del “Tampico” se encontraba franco en tierra en Guaymas y se incorporó en Topolobampo junto con David Johnson y Ramón C. Estrada¹²⁷ tiempo después. Existe

¹²⁰ ASM Exp. Fernando Palacios. Oficio 19258

¹²¹ *Ibid*, Oficio 191

¹²² AJB caja 2 Exp. 20 f. 12-13

¹²³ “Esta en San Francisco California”, *El Imparcial*, 4 de mayo de 1914, p. 4

¹²⁴ López Fuentes, *op cit.* p. 38

¹²⁵ ASM. FP acuerdo 93284

¹²⁶ ASM Exp. Teodoro Madariaga oficio 69125

¹²⁷ “Los piratas del Tampico no tardarán en ser castigados”, *El Independiente*, 27 de marzo de 1914, p. 1, 3

confusión respecto a este personaje; el expediente de Teodoro Madariaga dice que es originario de Veracruz, de 26 años de edad con fecha de nacimiento en 1884, no se sabe si es el mismo o se trata de otro individuo, pero los datos indican que al parecer se trata de otra persona. Presentó examen para segundo maquinista en mayo de 1886, pero no hay datos que aclaren si obtuvo el grado o no; el que se unió a la revolución es tercer maquinista, pero aparece con el nombre de Ramiro de acuerdo con *El Independiente*; la nota que lo declara indigno de pertenecer a la armada lo señaló como tercer maquinista con el nombre conocido de Teodoro. No existen en su expediente datos sobre si se incorporó al buque “Demócrata” o no, y en qué momento causó alta en el “Tampico”. De acuerdo al escalafón militar de 1914 hay un individuo de nombre Teodoro Madariaga con patente de segundo maquinista de enero de 1913,¹²⁸ que es posible sea del que aquí se habla. Lo cierto es que al incorporarse al constitucionalismo fue comisionado por Carranza como copiloto del biplano Sonora, al lado del capitán Salinas, y que efectuaron varios vuelos y bombardeos contra los buques y puertos en poder de los federales. De allí reaparece hasta 1923 como subinspector de máquinas en el Arsenal Nacional de Veracruz.¹²⁹ El expediente que con ese nombre se encuentra en el Senado de la República no aporta datos de edad, lugar de nacimiento, ni su trayectoria en el servicio naval, sólo la ratificación del grado de comodoro que se le otorgó en 1945.¹³⁰ Quedan algunas dudas de cualquier manera si se trata de la misma persona o son individuos diferentes aunque con el mismo nombre.

El tercer maquinista Luis Morfín causó alta en el “Tampico” para ocupar la plaza vacante del cargo que se mencionó, para lo cual previamente fue examinado y mostró las aptitudes requeridas para el puesto. El capitán de fragata Ignacio Torres y el subteniente Hilario Rodríguez Malpica, quien fungió como secretario en el examen que se le practicó, le tomaron la protesta de ley en noviembre de 1912.¹³¹ Al año siguiente, en diciembre, solicitó pertenecer al cuerpo auxiliar de maquinistas; el general Blanquet¹³² concedió la aplicación del examen correspondiente el 20 de enero de 1914, sólo que no existe constancia de si lo realizó o no por la rebelión que estalló a bordo del buque. No queda claro su caso porque ya era tercer maquinista y solicitó un empleo para auxiliar del mismo,

¹²⁸ *Escalafón General del Ejército 1914, op cit.* p. 268

¹²⁹ ASM. TM ref. 215 3 (v-8) 923

¹³⁰ AHSR. TM 39-167.0429

¹³¹ ASM Expediente Luis Morfín f. 6

¹³² *Ibid.* f. 17

por lo que hay que remitirse al reglamento que rigió a ese cuerpo de la armada para aclarar la duda. Al mes escaso de autorizar su examen, Morfín junto con Rodríguez Malpica, Palacios, Rebatet y otros se rebelaron con el buque “Tampico” a favor del movimiento encabezado por Carranza contra el gobierno federal. En su etapa constitucionalista Carranza comisionó a Morfín para desempeñar servicios en tierra; luego del triunfo sobre los federales causó alta en el cañonero “Veracruz” (ese buque fue hundido por su tripulación en mayo de 1914) por disposición de la Primera Jefatura. Existe en el expediente una nota respecto a que Luis Morfín llevó a cabo una comisión que le encargó el presidente de la Convención encargado del poder ejecutivo, Roque González Garza, en febrero de 1915.¹³³ Los archivos al respecto no aclaran si es el mismo individuo del que se habla o se trata de otro porque no proporciona mayores detalles personales. Lo único cierto es que si estuvo al servicio de la Convención se desconoce cómo fue que le sirvió. Una nota que hay que resaltar fue señala que Villa intentó formar una armada convencionista a la que intentó atraer oficiales de la vieja armada federal,¹³⁴ como el anteriormente mencionado capitán Manuel Castellanos y el aspirante de primera Rafael López Fuentes.¹³⁵ En 1919 le fue quitada a Morfín la nota de indigno impuesta por Huerta por desertar de la marina federal; Carranza quitó todo vestigio de los actos del gobierno de Huerta por venir de un gobierno usurpador.

David Johnson fue originario del estado de Oaxaca, fue alumno de la escuela naval en 1902 y desde 1906 se desempeñó como maquinista de buques; estuvo embarcado en varias naves y estuvo también en la corporación de sueltos del departamento de Marina. Del 25 al 30 de agosto de 1913 fue herido en los combates de Topolobampo,¹³⁶ defendiendo al régimen de Victoriano Huerta. Al mes siguiente, se le otorgó la patente de primer maquinista¹³⁷ según consta en el escalafón del ejército, para febrero de 1914 fue nombrado primer teniente de la Armada, grado con el que se incorporó a la revolución en Topolobampo, sólo que lo hizo hasta marzo de ese año por encontrarse en tierra al momento del motín del “Tampico”. Por su labor en el rescate del cañonero “Tampico”, después de la primera batalla de Topolobampo fue ascendido a teniente mayor. Después del segundo

¹³³ ASM. LM. Caja 566/III/6-8517

¹³⁴ Archivo Venustiano Carranza, Fondo XXI carpeta 23 legajo 2217 doc. 1

¹³⁵ López Fuentes, *op cit.* p. 84 *cf.* ASM Exp. Manuel Castellanos año 1916.

¹³⁶ Sánchez Lamego, *op cit.* t V p. 351-352

¹³⁷ *Escalafón General del Ejército 1914, op cit.* p. 267

combate naval cayó prisionero y llevado a Guaymas, donde se fugó de la cárcel auxiliado por un oficial federal con el que se escondió en el cementerio hasta la evacuación de la plaza por el ejército federal. Estuvo a las órdenes de Álvaro Obregón con el grado de teniente coronel a partir de agosto de 1914, alcanzó el grado de general brigadier en julio de 1920; el senado de la república le reconoció el grado en 1922.¹³⁸ Se ha dado a conocer a grandes rasgos pormenores del papel desempeñado por algunos de los amotinados del “Tampico” que aparentemente no son relevantes porque han sido opacados por la figura del líder del movimiento naval Hilario Rodríguez Malpica Sáliba.

Otros buques en rebeldía

La sublevación del buque de guerra “Tampico” de regular tamaño, fue el único caso de rebelión que se registró durante toda la lucha armada, la tripulación abandonó las filas federales para unirse a la pujante revolución constitucionalista acaudillada por Venustiano Carranza. Sin embargo, existieron por allí otros casos en que algunas naves participaron o se vieron involucradas en el intento de los revolucionarios por tratar de contar con naves de cualquier tipo para realizar sus planes trazados. La rebelión en la marina pareció desatar una especie de fiebre en otros buques y barcos, sólo que en la mayoría de los casos resultó ser mera especulación y poco trascendente; lo único que sí mostró fue una inconformidad contra el gobierno existente y la importancia que tienen los mares. Por otro lado, los buques que se mencionan fueron en su mayor parte mercantes, sin artillar, de inferior porte o de buen tonelaje, sólo que por no ser naves de guerra, resultaron poco prácticos para el combate.

El día 7 de marzo de 1914 se dio a conocer una noticia en la que se informaba de la muerte del cabecilla Gabriel Paredes, rebelde de Yucatán, y otros viajeros que iban a bordo de una embarcación que naufragó pero sin decir donde.¹³⁹ *El Independiente* señaló en sus notas del mismo día 7 que el hundimiento ocurrió el 27 de febrero, se sospechó del buque por viajar sin bandera en el mástil, las autoridades procuraron evitar el desembarco de armas pero se ignora cuál fue la causa del naufragio en la que murieron algunos tripulantes

¹³⁸ AHSR Expediente David Johnson 31-517-0008. p.5

¹³⁹ “Un buque tragado por el mar”, *El Independiente*, 7 de marzo de 1914, p.1

del barco. Al hundirse el barco fue auxiliado por las autoridades federales donde se identificó a Paredes un cabecilla rebelde y se le remitió a Mérida para ser procesado al igual que al profesor Trejo Cámara por la documentación incriminatoria que les fue encontrada, y se les comunicó en la misma Mérida.¹⁴⁰

El 14 de marzo de ese mismo año se publicó una noticia en segunda plana del rotativo *El Diario* en el que se dio la noticia sobre el rumor de que la marinería del cañonero “Veracruz” se había sublevado¹⁴¹ por una supuesta inconformidad, pero sin proporcionar mayores detalles al respecto; el general Blanquet desmintió categóricamente tal versión. El 29 de marzo *La Tribuna*¹⁴² confirmó lo dicho anteriormente por el secretario de la guerra sobre que el “Veracruz” seguía en el servicio federal, desconociendo el motivo y el por qué de tal rumor. El asunto no paró allí, el diario *La Opinión*, publicado en Veracruz, ya ocupado en esos días por las tropas estadounidenses, en su edición del 15 de mayo dijo que el “Veracruz” era aliado de la revolución.¹⁴³ En su publicación del día 16 cambió su versión de los hechos e indicó que el buque fue hundido en la defensa de Tampico, sin pormenorizar detalle por no tener datos precisos. Para finalizar, otro diario veracruzano *El Dictamen*, dijo que el “Veracruz” se pasó a la revolución porque el comandante del barco capitán de navío Agustín Guillén tomó una actitud sospechosa al negarse a salir junto con los cañoneros “Bravo” y “Zaragoza” a pesar de la insistencia de los capitanes Gabriel A. Carballo y Rafael Izaguirre, comandantes de los buques respectivos. Se dijo, además, que el mencionado capitán veía con simpatía la revolución y era primo de un líder de la misma, Juan Sánchez Azcona,¹⁴⁴ que había sido el secretario particular del depuesto presidente Madero.

Para aclarar el punto, Tampico fue asediado desde abril por las tropas dirigidas por el General Pablo González. Ante la imposibilidad de conservar la plaza, el general Ignacio Morelos Zaragoza ordenó la evacuación tanto de las tropas de tierra como de las naves atracadas en el puerto. El capitán del “Veracruz” al no contar con combustible para hacerse a la mar y quedar a merced del enemigo, se vio forzado a desmantelar su artillería, es decir,

¹⁴⁰ “Un buque sedicioso naufragó frente a Quintana Roo”, *El Imparcial*, 7 de marzo de 1914, p.1, 8

¹⁴¹ “Circulo el rumor de que la marinería del Veracruz se había sublevado”, *El Diario*, 14 de marzo de 1914, p. 2

¹⁴² “El cañonero Veracruz no ha defecionado”, *La Tribuna*, 20 de marzo de 1914, p. 1, 4

¹⁴³ “También el “Veracruz” es aliado de la revolución”, *La Opinión*, 15 de mayo de 1914, p. 1

¹⁴⁴ “¿Qué ocurre en Tampico?”, *El Dictamen*, 16 de mayo de 1914, p. 1, 4

quitar los cierres de los cañones para dejarlos inservibles, abrir las válvulas de fondo y echarlo a pique para evitar su captura o utilización por los revolucionarios. Sobre la relación familiar del capitán, es posible el antecedente consanguíneo, sólo que no es ninguna garantía de rebelión para inclinarse por la revolución; el ejemplo claro es que Hilario Rodríguez Malpica Sáliba era hijo del contralmirante del mismo nombre, Hilario Rodríguez Malpica Segovia, quien fue jefe del estado mayor del malogrado presidente Madero al momento de la Decena Trágica y no sé inclinó por la revolución ni por Madero ni por su hijo. Rodríguez Malpica padre desempeñó después varias comisiones en América del Sur, comisionado por Victoriano Huerta, el presidente surgido del cuartelazo contra Madero, por lo que bajo ese argumento la rebelión del “Veracruz” y los antecedentes y nexos familiares y sentimentales ligados a la infidencia son sólo un rumor.

El vapor de la marina mercante “Manuel Herrerías”, perteneciente a la Compañía Naviera del Pacífico, es otro de los buques involucrados en la revuelta, aunque su historia revolucionaria suena un tanto novelesca. *El Diario* dio a conocer el 5 de marzo que el buque fue fletado por los rebeldes para auxiliarlos en sus correrías revolucionarias, sin detallar más que el vapor navegaba con rumbo al sur. *El Independiente* dijo ese mismo día que los rebeldes de Sonora capturaron al “Herrerías” en Topolobampo, como se sabe, un puerto en poder de los rebeldes. De allí se dirigió a Mazatlán, donde realizó las actividades habituales marcadas en su itinerario, para seguir el rumbo a Manzanillo, cargar y descargar mercancías y productos, así como dejar la correspondencia, para continuar a Acapulco y Salina Cruz. Si el “Manuel Herrerías” estaba al servicio de los rebeldes, como algunos supusieron ¿porque siguió su mismo derrotero, es decir, su itinerario establecido prestando sus servicios en los puertos del océano Pacífico? No se volvió a mencionar ni se informó si fue capturado o fletado por los rebeldes. *El Imparcial* fue otro de los que comentó el hecho, sólo que fue más allá al describir cómo el “Herrerías” huyó de los rebeldes,¹⁴⁵ de cómo fue capturado por el cabecilla traidor Felipe Ángeles y sus secuaces, quienes lo prepararon para artillarlo con el material que se encargó a Estados Unidos. En palabras del *Imparcial*, los tripulantes quedaron presos, sin concederles la libertad, aun cuando dejasen el buque en poder de los alzados.

¹⁴⁵ “Como escapó el vap[or] “Herrerías” de Topolobampo”, *El Imparcial*, 5 de marzo de 1914, p. 1, 3

Cabe señalar unas consideraciones sobre el caso, el “Manuel Herrerías”, como de costumbre, recorría su itinerario normal al prestar sus servicios en los puertos del litoral del Pacífico que tenía encomendado cubrir. Si Topolobampo era un puerto rebelde porque intentó entrar en él o por qué pasó cerca de su rada donde se topó con el “Tampico” ya sublevado, el cual lo obligó a transferirle unas 100 toneladas de carbón, por la falta que éste tenía del mismo. Allí dejó el “Tampico” a los oficiales depuestos, Manuel Castellanos y a su amante la Lencha que se encontraba con él al momento de la rebelión, Alfredo Smith, Rafael Rodríguez y otros marineros.¹⁴⁶ Si Rodríguez Malpica hubiese querido apresar al buque lo habría hecho sin ningún empacho porque además les hacía falta una nave de apoyo logístico; la utilidad era múltiple: artillarlo para abanderarlo buque de guerra practicando la marinería de corso; como transporte de tropas y abastecimientos; para la realización de actividades comerciales entre los puertos y allegarse recursos como impuesto revolucionario o para valerse de sus piezas como refacciones, si el “Tampico” sufría una avería, dado las refacciones eran muy difíciles de conseguir en México. El escape se debió a que no tenían la tripulación suficiente para las maniobras de operación del barco; se requiere personal especializado para el manejo de esas unidades, y el “Tampico” no tuvo personal suficiente para operarlo porque mucha de su tripulación se quedó en Guaymas. El personal del “Herrerías” no estuvo dispuesto a apoyar la rebelión y el error de Rodríguez Malpica fue no apoderarse del vapor y dejarlo fondeado en Topolobampo en espera de conseguir personal, artillarlo u otra cosa por el estilo para darle uso, o de plano hundirlo como pasó con el vapor “Carmen” que incendiaron los revolucionarios en Sonora.

Después de la rebelión de Rodríguez Malpica, la que le siguió en importancia fue la acaudillada por Gregorio Osuna, jefe político del territorio Sur de Baja California. Se dice que Osuna reunió el 22 de marzo de 1914 a un grupo de adictos a la revolución, entre ellos los llamados lechuzos, según *El País*,¹⁴⁷ grupo favorable al inmolado presidente Madero y algunas otras fuerzas irregulares, dotándolos de armas lo mejor que pudo. Les hizo saber a sus seguidores que el puerto de Santa Rosalía estaba siendo atacado por los rebeldes, por lo que pidió el apoyo para partir a ese lugar a defender la plaza. Antes de abordar el vapor

¹⁴⁶ López Fuentes, *op cit.* p.16-17

¹⁴⁷ “La batida a los revolucionarios que se han apoderado del buque “La Bonita”, *El País*, 14 de abril de 1914, p. 1, 5

“Bonita”, propiedad de la Compañía Naviera del Pacífico, quiso desarmar al capitán Amezcua y a la compañía de soldados a sus órdenes estacionada en el puerto de La Paz. Ante la imposibilidad de someter a los soldados de Amezcua, Osuna y sus seguidores abordaron el “Bonita” y lo tomaron por asalto. El capitán del barco, Antonio Aviña, se negó a dirigir el buque por lo que fue sometido al igual que los pilotines que se opusieron a secundar la traición. El práctico del puerto, Enrique Walter, se ofreció a dirigir el barco, por lo que salieron de La Paz hacia Altata, Sinaloa, donde arrumbaron, dicho en términos marineros, el día 26 de marzo de acuerdo con lo señalado por *El Correo de la Tarde*.¹⁴⁸ Osuna partió para Culiacán para entrevistarse con Felipe Riveros, el gobernador constitucionalista mencionado anteriormente, mientras la carga del “Bonita” consistente en unas 60 a 160 toneladas (sin precisarse cuantas por lo confuso de los datos), destinada a los comerciantes de Guaymas, fue saqueada por los amotinados. El 23 de marzo Obregón¹⁴⁹ recibió un telegrama del general Ramón Iturbe sobre la incorporación de Osuna a la revolución, Obregón por su parte, le informó a Carranza el hecho.¹⁵⁰ A Osuna no se le dio el mismo trato que a Rodríguez Malpica; al parecer estuvo temporalmente preso y fue liberado días después, le fueron quitados los recursos que obtuvo en La Paz, producto de los préstamos que impuso como jefe político, calculados en unos 100 mil pesos. A Osuna lo acusó el gobierno de imponer préstamos forzosos y cometer arbitrariedades como prefecto político del territorio Sur. Un hecho trágico que ocurrió fue que el licenciado Enrique de Keratry, que se unió a los sublevados junto con Osuna y que desempeñaba también un cargo político en la zona Sur de Baja California fue enviado al paredón¹⁵¹ por órdenes de Felipe Riveros, debido supuestamente a antiguas rencillas existentes entre ambos. Finalmente, como Gregorio Osuna no fue bien acogido en las fuerzas de Obregón, Carranza lo asignó a las fuerzas de la División del Noreste a las órdenes de Pablo González.

Poco se sabe de las intenciones que se tuvieron para con el “Bonita” y como lo emplearían los constitucionalistas. El gobierno federal encomendó al cañonero “Morelos” acompañado por el “Limantour” otro vapor mercante, perseguir y capturar al “Bonita”, al

¹⁴⁸ “El Bonita llegó Altata el 26 de marzo con 150 hombres al mando de Gregorio Osuna”, *El Correo de la Tarde*, 28 de marzo de 1914, p.4

¹⁴⁹ Olea, Héctor R, *op cit.* p. 67

¹⁵⁰ AJB caja 2 exp. 19 f 56-57

¹⁵¹ “Fusilaron al Lic. Keratry”, *El Correo de Sonora*, 18 de abril de 1914, p. 1

cual le dieron alcance donde al grito de zafarrancho de combate el “Morelos” cazó al mercante rebelde. Éste, sin artillería emplazada en él y sin personal adecuado para un combate naval, terminó encallado por su propia tripulación en las playas cercanas a Altata. Sobre éste hecho se dijo que el general Ramón F. Iturbe lo mandó encallar para evitar que fuera capturado. En tierra se habían colocado cañones para repeler al “Morelos”, pero éste, con artillería de largo alcance y con más experiencia en acciones navales, se impuso fácilmente. El encallamiento del “Bonita” debió ocurrir entre el 9 y 12 de abril; Osuna fue advertido previamente que por orden del jefe de la División del Yaqui, general Joaquín Téllez, sería destituido del cargo de la jefatura política por ser poco afecto a Huerta, por lo que se inclinó por la revolución.

Se intentó después de todo en las fuerzas constitucionalistas utilizar barcos para apoyar a la lucha en tierra para someter a los infranqueables puertos, ya que mientras no se contase con naves adecuadas no revestía ninguna importancia el sitio impuesto a los mismos. Entre los problemas que enfrentaron no fue sólo la falta de naves de combate, también la falta de personal preparado y suficiente para la maniobra de las mismas y, por supuesto, el costo de las naves inaccesibles para su adquisición. Los constitucionalistas, animados por el ejemplo del “Tampico”, se dieron a la tarea de apoderarse de embarcaciones menores de poco calado, unidades que utilizaron para el transporte de efectos bélicos a diversos puntos de la costa donde se necesitase, avituallarse de armas, pertrechos y transporte de soldados ya que no fueron unidades apropiadas para el combate. La mayoría de las naves que integraron para formar una pequeña flotilla se adquirieron al apoderarse de ellas, como el caso del velero “Garibaldi”, el vapor “Hércules” y dos pangos o pangas que tomaron en las playas del norte del país.¹⁵² López Fuentes señala, además, que con los hurtos se formó una flotilla constitucionalista; para junio ya se contaba con las siguientes embarcaciones:

| Naves | Capitán al mando | Maquinista |
|---------------------|-------------------------|-------------------|
| Vapor “Culiacán” | Severo Valadéz. | Fructuoso Méndez. |
| Lancha “Tamazula” | Eduardo M. Damy. | |
| Pailebot “Mercedes” | Nicolás Berciviche. | |
| Balandra “Anita” | José Reyes Mexía. | |
| Balandra “Loretana” | Hilario Ruiz. | |

¹⁵² “Embarcaciones capturadas por los rebeldes”, *El Correo de la Tarde*, 8 de junio de 1914, p. 1

| | | |
|----------|---------------|---------------------------------|
| Pailebot | “San Basilio” | Telésforo Rubio |
| Lancha | “La Fortuna” | Francisco Niévez ¹⁵³ |

Con esta fuerza naval el general Salvador Alvarado, comandante del sitio contra Guaymas intimó al general Téllez a rendir la plaza, cosa que Téllez rechazó, ordenando al cañonero “Guerrero” librar a Guaymas de esa amenaza. El 11 de junio el “Guerrero” alcanzó en Guásinas o Guásimas, un estero al norte de Guaymas a la flotilla rebelde y hundió al “Culiacán” un vapor de madera de 200 toneladas, que transportaba un mortero de 80 mm., parque para cañón y fusil que les había sido quitado a los federales. La diferencia del combate quedó marcada por el tamaño del cañonero federal y su armamento; los revolucionarios derrotados huyeron a bordo de la lancha “Tamazula”.¹⁵⁴ El *Correo de la Tarde* difundió el 19 de junio la noticia del incidente naval en que la única discrepancia que existe es que el rotativo dijo que algunos los dueños de las embarcaciones nada tuvieron que ver con la revolución porque les habían sido quitadas. Hay quienes sostienen que el “Culiacán” era propiedad de un señor de apellido Labastida, oriundo de Sinaloa, que lo puso al servicio de la revolución.

El vapor “Unión” que Obregón mandó a las Islas Marías en junio de 1914 para desarmar la estación inalámbrica allí instalada, se desconoce cómo fue incorporado a la revolución, quedó al servicio revolucionario casi al mismo tiempo que el “Bonita” asegura Cárdenas de la Peña.¹⁵⁵ No se tienen más datos de la incorporación del buque al movimiento, ni cómo fue que quedó al servicio de la misma; sólo lo señalado por Obregón cuando envió dicho buque al mando del capitán Cruz Medina para ocupar ese archipiélago; del informe de Medina se desprende lo siguiente:

a las 5 p.m., levé anclas rumbo a las islas expresadas, llegando a las 4 a.m., a Isla Magdalena. Entramos entonces por el Canal hacia las Salinas, en donde, a las 5.30 a.m., ordené inmediatamente el desembarque de parte de la fuerza, sorprendiendo a un pelotón de diez soldados y un sargento 2° de las fuerzas federales, los que quedaron prisioneros. Hice avanzar la fuerza por tierra sobre el “Balleto”, habiendo ordenado al barco, que, a media máquina,

¹⁵³ López Fuentes, Rafael, *op cit.* p. 53

¹⁵⁴ “El Culiacán que tenía un cargamento de dinamita y que en unión de otros barcos intentaba un ataque a Guaymas fue volado por el Guerrero”, *El Correo de la Tarde*, 19 de junio de 1914, p. 1

¹⁵⁵ Cárdenas de la Peña, Enrique. *Semblanza Marítima del México Independiente y Revolucionario*. México. Secretaría de Marina, 1970, t I p. 224

marchase a tiempo que las fuerzas fuesen auxiliadas por él a su llegada al “Balleto”. En dicho punto, dispuse que los aparatos de la estación inalámbrica fueran desprovistos del motor desarrollador de fuerza eléctrica, a fin de que no pudiera haber comunicación, evitando así que una mala disposición perjudicara mis operaciones. Terminado esto, procedí al embarque de los efectos que encontré en dicha isla, y que consisten en harina, panocha y algunos otros efectos, de los cuales procedo a levantar inventario, y oportunamente daré cuenta. Encontré diez monturas, y armas en número aproximado de veintiocho. Sabedor de que el señor Manuel Novoa se había hecho a la mar en el pailebot “Presidente”, rumbo a Manzanillo, inmediatamente levé anclas y me puse en su persecución, habiendo logrado darle alcance, a las 3 y media horas de la marcha. Intimidado que fue a rendirse, lo hizo desde luego incondicionalmente, quedando a disposición del Gobierno Constitucionalista. De los reos políticos y empleados que formaban la administración de la isla, mandaré a usted lista, juntamente con inventarios.¹⁵⁶

El buque motor “Hidalgo”, propiedad de los hermanos Rocher del estado de Tabasco, fue utilizado para la práctica del contrabando;¹⁵⁷ no se aclara si fue de armas o de otra índole ni cuánto tiempo se dedicó a tan lucrativa actividad en esos tiempos irregulares. Lo único que consigna Juan de Dios Bonilla es que al ser descubierto por el cañonero “Bravo” en actividades sospechosas, lo intimó para ser abordado, y que al no obedecer la orden, los certeros disparos del “Bravo” lo hundieron a mediados de 1914 sin dar fecha exacta ni pormenores de lo acontecido.

El transporte “Progreso”, que regresaba de Yucatán, arribó al puerto de Alvarado, Veracruz, el 23 de abril de 1914 por estar ya ocupado por los norteamericanos el puerto de Veracruz. Se le envió en los días de mayo para incorporarse a los buques “Veracruz”, “Bravo” y “Zaragoza” para coadyuvar en la defensa del puerto de Tampico, que se perdió finalmente debido al retiro de las tropas y de los buques federales. El “Progreso” se trasladó nuevamente al fondeadero de Alvarado, donde permaneció hasta que en los últimos días de agosto, su tripulación se rebeló al deponer al subteniente de guardia Arturo Limón y al jefe de máquinas Luis Vázquez Delahanty o Delahantai, para incorporarse a la revolución. No se sabe si el capitán de fragata Jesús Rodríguez había desertado o había sido removido del mando, porque para esos días ya se había realizado la firma de los tratados de Teoloyucan. Es posible que la tripulación del “Progreso” no haya querido verse

¹⁵⁶ Obregón, Álvaro, *op cit.* p. 126-127

¹⁵⁷ Bonilla, Juan de Dios, *op cit.* p. 58

afectada con los acuerdos, de ser licenciados por la disolución de las fuerzas federales y procuraron quedar en mejores términos. Pocos datos se disponen para dilucidar este evento, sólo se dispone de los comentarios que aporta Juan de Dios Bonilla. Existen algunos hechos navales no reseñados en este trabajo, como el contrabando realizado por vía marítima y otros hechos navales; porque solo se abordan los incidentes ocurridos en la mar entre febrero de 1913 y agosto de 1914, es decir, el periodo de la lucha constitucionalista.

CAPÍTULO QUINTO:

LAS ACCIONES DEL GOBIERNO FEDERAL CONTRA LA REBELIÓN NAVAL

La actividad que desplegó el gobierno federal, encabezado por el general Huerta, fue palpable con el reordenamiento de la institución naval, su reestructuración para proporcionarle mayores elementos para el cumplimiento de sus funciones que se mostró a partir de 1913 con el inicio de su gobierno y en especial en el año de 1914, no sólo para dejarla en mejores condiciones para el servicio, también para mejorar las condiciones de su personal. En buena medida se vio estimulado por la rebelión de los marinos del “Tampico”, lo que influyó en el gobierno para llevar a cabo las medidas tendientes a fortalecer a ese instituto castrense, como se mencionó en otro capítulo, la adquisición y habilitación de barcos para el servicio naval, y la emisión de una nueva ley de marina, se propuso inclusive en los cambios la creación del almirantazgo, el grado más alto en la jerarquía naval militar, entre otras más. El general Huerta, como estratega que fue, percibió que si un buque se rebeló en su contra, el resto de la corporación podía caer en la sedición, acelerando el desplome de su gobierno. Calibró la importancia que revestía la armada como sostén de su administración, al observar cómo los puertos eran infranqueables con el apoyo de las dos marinas, en lo que a los puertos del Pacífico se refiere, al menos porque allí se dio el mayor apoyo naval. Los puertos sólo fueron tomados por los constitucionalistas después de la caída del régimen, cuando perdieron el apoyo de los buques de guerra y mercantes y de los puertos que los auxiliaban. La marina de guerra estuvo menos involucrada de los vicios que corroían e impregnaron al ejército por ser menos numerosa, entre otras razones. Pero porque a los marinos del “Tampico” se les aplicó mayor rigor en cuanto al castigo al declararlos indignos de ser miembros de la fuerza naval; en cambio, con el ejército el gobierno se mostró más complaciente:

Con fecha 22 de febrero último causarán baja por “indignos” de pertenecer a la Armada y haber encabezado el movimiento rebelde del cañonero “Tampico”:

Primer Teniente Hilario Rodríguez Malpica [Sáliba].

Subteniente Fernando Palacios.

Tercer Maquinista Electricista Luis Morfín.

Primer Maquinista de Segunda David Johnson.

Segundos Maquinistas Teodoro Madariaga y Ramón C. Estrada que estando en tierra se unieron a los rebeldes.

Pagador del “Tampico” Agustín V. Rebatet, se acordó con la Secretaría de Hacienda

su destitución de la misma con nota de indigno.¹⁵⁸

Muchos generales que faltaron por completo a sus más elementales deberes, no fueron juzgados con igual rigor que los marinos, a pesar de que cometieron variadas irregularidades y malos manejos tanto en el campo de batalla como en el aspecto administrativo; O'Shaughnessy dice que no se procedió de manera similar porque:

En cuanto a castigos a los oficiales responsables (de actividades ilícitas o de incompetencia en el mando, sobre todo), parece muy difícil crear cortes marciales haría que muchos oficiales, de alto y bajo rango se pasaran a los rebeldes. Por lo tanto, nosotros exigimos se castigue a tal o cual oficial el viejo queda entre la espada y la pared. Sin embargo es una posición a la que ya debe estar acostumbrado¹⁵⁹

Con los oficiales depuestos del “Tampico” se procedió de la misma manera que se hizo con los oficiales del ejército involucrados en procesos militares; no resultaron responsables de ningún cargo los oficiales procesados capitán de navío Manuel Castellanos, el maquinista mayor Alfredo Smith, el subteniente Antonio Vázquez y el segundo maquinista Rafael Rodríguez.¹⁶⁰

Una noticia que fue dada a conocer el 14 de abril de 1914 causó expectación por lo sensacionalista del encabezado donde se mencionó que Rodríguez Malpica había sido traído a la capital de la república bajo custodia del capitán Manuel Moncada¹⁶¹ para ser procesado por sedicioso. Los lectores se enteraron que se trató de José Rodríguez Malpica, teniente mayor de la armada, quien se encontraba en servicio en el Varadero Nacional de Guaymas. El oficial Rodríguez Malpica apresado era primo de Hilario Rodríguez Malpica, el marino sublevado, por lo que fue acusado de estar en connivencia con su pariente para secundar la revuelta. De acuerdo con los primeros informes recabados en Guaymas, se le imputaron además malos manejos. El oficial José Rodríguez Malpica fue interrogado para un posible proceso en caso de infidencia; el general Aureliano Blanquet señaló después que la averiguación que se le practicó no arrojó

¹⁵⁸ “Una nota infamante para los marinos del “Tampico”, *El Imparcial*, 20 de mayo de 1914, p.4

¹⁵⁹ O'Shaughnessy, Edith Coues, *op cit.* p. 273

¹⁶⁰ “Quedaron en libertad los oficiales del “Tampico”, *El Independiente*, 28 de abril de 1914, p. 4

¹⁶¹ “Rodríguez Malpica llegó prisionero a México”, *El Imparcial*, 14 de abril de 1914, p.1, 8

ninguna culpabilidad, según lo constataron las autoridades militares,¹⁶² sólo se le implicó en el motín del “Tampico” pero que no tuvo que ver en ese incidente.

Otro de los pasos del gobierno fue la creación de nuevas jerarquías en las fuerzas armadas; se crearon los grados de general de cuerpo de ejército y de general de ejército, grados superiores al de general de división en orden ascendente en el escalafón militar. Para la marina se concedió por primera vez el grado superior de contralmirante que le fue otorgado al oficial que fungía en ese momento como jefe del Departamento de Marina, Othón, P. Blanco,¹⁶³ quien fue el fundador de lo que hoy es Chetumal, Quintana Roo; Dos meses después se otorgó el grado de contralmirantes a los comodores Ángel Ortiz Monasterio y Manuel Azueta, a este último seguramente por su heroica participación en la defensa del puerto de Veracruz.

El derrotero que sirvió como base para los cambios en la marina, se debe en parte a los informes presentados por el comodoro Hilario Rodríguez Malpica Segovia, a quien el general Huerta envió como agregado naval ante el Brasil y lo comisionó después para estudiar la organización de la marina de Argentina,¹⁶⁴ por ser una de las principales armadas de Latinoamérica. Con base en esos estudios fue como se tomaron en consideración la organización de las escuadrillas que se mencionaron líneas atrás.

El gobierno de Huerta no paró allí: preocupado por las condiciones en que se encontraban los marinos, se establecieron las condiciones para el retiro de los miembros de la armada, conforme a los años de servicio prestados sería el retiro forzoso o voluntario para gozar de la pensión vitalicia a la que tienen derecho. Se reformó con tal fin el artículo 72 de la Ordenanza General de la Armada,¹⁶⁵ donde se especifica la situación para poder obtener el retiro. El día 7 de abril de 1914 se publicó en qué condiciones los deudos de los marinos tendrían derecho a recibir esa pensión vitalicia, considerando que era de elemental justicia y humanidad mejorar las pensiones que deben disfrutar los deudos de los servidores buenos y leales de la nación.¹⁶⁶ La reforma del artículo 91 de la ordenanza general contempló la asignación de la pensión, según fuese por muerte natural en tiempos de paz, en campaña, si estaba en operaciones, entre otras más.

¹⁶² “Licut Malpica is ordered liberated”, *The Mexican Herald*, 19 de abril de 1914, p. 2

¹⁶³ “Se han creado nuevas jerarquías en el ejército fed[eral]”, *El Diario*, 7 de marzo de 1914, p.1, 3

¹⁶⁴ “Va a ser estudiada la organización de la marina de la Argentina”, *El Diario*, 14 de marzo de 1914, p. 1, 7

¹⁶⁵ “En que condiciones se concederá el retiro en la armada nacional”, *El Imparcial*, 4 de abril de 1914, p. 7

¹⁶⁶ “Las pensiones para los deudos de los marinos”, *El Imparcial*, 7 de abril de 1914, p. 1, 3

La propuesta que Huerta envió al congreso que se formó al ser disuelta la XXVI Legislatura que se le conoce como la XXVI Legislatura Bis para la aprobación por los diputados de los presupuestos destinados al ramo de guerra y marina¹⁶⁷ para el siguiente año fiscal (el de 1915, que ya no se ejerció), fue aprobada por unanimidad y alcanzó la asignación de \$45,000,000.00 para gastos en la materia. A la marina se le contempló para el desarrollo de todas las dependencias que la integraban, la armada no sólo contaría con material flotante, es decir, barcos, sino también con material fijo como son las instalaciones en tierra para la atención de sus múltiples servicios que son, a saber:

Arsenal Nacional.
 Dique Seco.
 Estación de lanzamiento de torpedos.
 Escuela de Maestranza.
 Observatorio Meteorológico.
 Varadero Nacional.
 Escuela Naval Militar.
 Depósitos de carbón.
 Unidades a flote que la integran.
 Talleres de reparación.
 Suministro de alijo Xcalak.¹⁶⁸

Otra de las medidas tendientes a reforzar la funcionalidad de la marina nacional fue la apertura de una nueva escuela naval en el litoral del océano Pacífico, la creación de los batallones de infantería de marina, el aumento del material flotante, el mejoramiento de los servicios administrativos y técnicos de la institución, así como el pago oportuno de haberes. La nueva reestructuración comprendió todos los departamentos navales; el decreto de Huerta¹⁶⁹ fue encaminado no sólo a aumentar la eficiencia de los servicios navales, en cuya corporación confiaba. Si bien ésta era reducida, no la podía aumentar de manera simple como en el ejército con la conscripción; su personal, por mínimo que fuese, necesitaba de un entrenamiento especial; no es lo mismo enseñar a un recluta a manejar un

¹⁶⁷ *Historia de los debates legislativos en México (1821-1991)* México. Comité de asuntos editoriales Cámara de Diputados, 1991, f 3

¹⁶⁸ “\$45,000,000.00 para gastos del ramo de guerra” *El Imparcial* 9 de mayo de 1914, p. 1, 3

¹⁶⁹ “México aumentará su marina de guerra” *El Independiente* 13 de mayo de 1914, p. 1, 3

rifle, que enseñar a un individuo a distinguir el funcionamiento de las partes que componen y mueven un barco. Huerta con todas estas medidas no es que se hubiese encantado con la marina, sino que vio en ella una opción para la defensa de su régimen, el cual se desgajaba constantemente perdiendo la credibilidad ante la sociedad.

Ante el incremento de las hostilidades efectuadas por la División del Noroeste en los estados costeros del litoral del Pacífico asediando los puertos e inutilizando algunas naves el gobierno federal apoyó sin dudarlos a los puertos sitiados y los no sitiados con el envío de recursos para su sobrevivencia para contrarrestar el bloqueo terrestre establecido por los revolucionarios, con los barcos de la Compañía Naviera del Pacífico y de otras empresas que poseían barcos; algunas veces acompañaron en sus campañas a los buques de guerra como apoyo logístico pero sin entablar combate. Los sitiadores veían poco útiles sus esfuerzos, dado que no podían hacer uso en otros frentes de batalla de las tropas que cercaban a las ciudades-puerto, ya que como se dijo eran sostenidas por el apoyo brindado desde el mar. La situación resultaba apremiante para ambos, los federales debían conservar lo que aún les quedaba de territorio enclavado en zona enemiga y los revolucionarios no podían finiquitar su cometido. El gobierno federal, para compensar la pérdida de un buque de guerra (el “Tampico”), reforzó su presencia en las costas con más acciones de los cañoneros “Morelos” y “General Guerrero” al habilitar a los buques de la compañía naviera citada para cubrir servicios navales:

Compañía Naviera del Pacífico:

“Ramón Corral”

“General Pesqueira”

“Manuel Herreras”

“Carmen”

“Unión”

“Benito Juárez”

“Sinaloa”

“José I. Limantour”

“Bonita”¹⁷⁰

¹⁷⁰“Noticias del día”, *Correo de Sonora*, 30 de abril de 1914, p. 1 *cf.* Cárdenas de la Peña, Enrique *Marina Mercante México*. Secretaría de Comunicaciones y Transportes. 1988, p. 375-379

Otras compañías navieras:

Compañía Ferrocarril Sud-Pacífico:

“Luella”

Compañía Minera El Boleo:

“Korrigan II”

“Korrigan III”

Otros buques mercantes utilizados:

“Mena”

El vapor “Bonita”, como ya se mencionó fue encallado por los revolucionarios en el puerto de Altata para evitar su recaptura; parece que tiempo después de terminado el conflicto entre huertistas y constitucionalistas fue puesto nuevamente en servicio para las actividades navieras, y el oficial Rafael López Fuentes, retirado de la marina de guerra llegó a ser su capitán. El vapor “Carmen” que se pensó habilitar como hospital para que atendiese a los heridos que resultasen del combate contra el “Tampico” fue echado a pique¹⁷¹ por los rebeldes al ser sorprendido en el puerto de Perihuate en Sinaloa y detenida su tripulación, los revolucionarios no supieron sacar provecho de las ventajas del mar ni de los barcos al no contar con personal capacitado para ello. Los revolucionarios tuvieron la consigna de acabar con los buques de la Compañía naviera del Pacífico por servir a los intereses de Victoriano Huerta. El buque “Korrigan III” como ya se dijo, prestaba su poderosa estación inalámbrica para la transmisión de mensajes. El vapor “Luella” se incendió en el puerto de Manzanillo quedando inservible; no aprovecharon tampoco el encallamiento del “Morelos” en Mazatlán para sustraer algunas piezas de las máquinas del barco que bien pudieron ser utilizadas para la reparación del “Tampico” que urgentemente las necesitaba. Por la pérdida de algunos buques, el general Huerta se vio obligado a nacionalizar algunos barcos extranjeros y poner otros en operación para cubrir la faltante por los barcos perdidos. Los nuevos buques destinados al servicio naval fueron:

“Mazatlán” 3500 t.

“Clara” 2800 t.

¹⁷¹ AJB Caja II Exp. 19 f. 57

“Salvador” en construcción en Holanda.

“Andador” con motor de gasolina.

“Leonor” con motor de gasolina¹⁷²

Un hecho que llamó la atención fue cuando Huerta no obtuvo préstamos y recursos suficientes para consolidar su gobierno para ejercer las medidas de que se han hablado, se cubrieron algunas deficiencias o se suplió la dependencia del exterior sin gastos mayores y sin tener más que la imaginación. Tal es el caso de la creación del nuevo código de señales para la marina de guerra; el sistema de señales¹⁷³ que se utilizaba estaba basado en el código español de Ramón Prida, el que en México el comodoro Trujillo modificó ligeramente para su aplicación aquí. El nuevo código fue diseñado por Guillermo León Tagle, esta nueva reglamentación de señales consistió en la utilización de dos banderas que representan a los dígitos y el cero, tuvo además siete letras. Por la escasez de su número y su combinación de colores, no hay lugar a cometer un error mediante el sistema de señales a distancia de un barco a otro o de un buque a tierra y viceversa.

El nuevo código ahorró tiempo y molestias porque tiene un vocabulario muy rico que satisface las necesidades de nuestra marina, además de ser original porque otorga independencia a la marina en el manejo de códigos. Acabó también con el mito de que lo hecho por los extranjeros es mejor; este código es un modelo que se lo que debe hacer y seguir haciendo. Por último, el 6 de junio de 1914, se volvió a reorganizar la marina de guerra¹⁷⁴ con el otorgamiento de ascensos para la oficialidad de todos los cuerpos de mando: cuerpo general, cuerpo de maquinistas y electricistas, cuerpo de ingenieros navales, cambios que fueron retroactivos al 6 de junio. Se extendieron condecoraciones al mérito naval por servicios prestados al país, no se hizo mención de la tropa o tripulación que, al parecer, no recibió el mismo estímulo que sus superiores.

Con la rebelión del “Tampico” se tuvo que tomar la ofensiva para contener su accionar en contra del gobierno. La importancia de los mares se puso de manifiesto, se ordenó la movilización de los cañoneros disponibles para actuar lo más rápido posible para encerrar al “Tampico” en el puerto de Topolobampo y no dejarlo salir. Los cañoneros cerraron la entrada y dispusieron sus cañones para abatirlo, se remolcaron dos viejos pontones, el

¹⁷² “5 barcos se nacionalizarán al desaparecer tres”, *El Imparcial*, 5 de marzo de 1914, p. 7

¹⁷³ “El nuevo código de señales en la marina de guerra”, *El Imparcial*, 26 de mayo de 1914, p. 4

¹⁷⁴ “La reorganización del Departamento de la Marina”, *El Independiente*, 6 de junio de 1914, p. 3, 6

“Oaxaca”¹⁷⁵ y el “Demócrata”, para completar el cerco sobre el canal de Topolobampo e impedir su salida; la única posibilidad del “Tampico” era enfrentarse en zafarrancho de combate al “Guerrero” y al “Morelos”. La posición del “Tampico” estaba comprometida, era un barco más viejo que sus oponentes en cuanto a construcción y mejoras realizadas, tenía menos tonelaje y menor capacidad evolutiva de maniobras. Una ventaja que tenía era su andar de 10 millas por tener sus fondos limpios y su poderosa artillería, lo que según los estrategias navales hacía inútil el bloqueo con los pontones ya que aunque fueran hundidos en la barra de Topolobampo, éste podía librarlos por el mantenimiento que se le dio y superar fácilmente los obstáculos naturales del canal. De cualquier manera, sí tenía la capacidad de maniobrar en combate y hacer frente al que se le interpusiera en su camino.

Para precisar la forma de organización militar de las naves de guerra en acción hay que manejar algunos términos navales para entender su forma de despliegue; la mayoría de las veces se interpretan como sinónimos, lo que no nos permite notar la diferencia. La flota naval significa la totalidad de los buques de guerra que un país posee, sin importar el tamaño de la misma. Se denomina flota naval por igual a una unidad estratégica formada por dos o más escuadras navales; la escuadra naval es, a su vez, la reunión de buques de guerra al mando de un almirante; otra denominación de la escuadra es una unidad orgánica de combate compuesta por buques acorazados, cruceros, destructores y unidades agregadas; una denominación más es que la escuadra está compuesta de dos o más divisiones homogéneas con buques logísticos y auxiliares; estas unidades pueden ser de transporte, combustible, aguada, refacciones, pertrechos y transporte de tropas, entre otros.¹⁷⁶ La flotilla recibe ese nombre porque forman el conjunto de buques pequeños o de mediano porte que la llaman unidad de composición homogénea que agrupa a buques ligeros cuya misión es la seguridad de la flota, consta de ocho buques divididos en dos escuadrillas; el conductor de flotilla puede ser un buque destructor o cañonero, según el tamaño de la armada del país de que se trate. La escuadrilla es una unidad compuesta por buques de pequeño porte o calado formada por cuatro naves y dividida en secciones,¹⁷⁷ las naves pueden ser destructores o torpederos o, desde luego, unidades de menor tamaño, esto

¹⁷⁵ “El pontón Oaxaca será hundido en la entrada del puerto de Topolobampo”, *El Independiente*, 10 de abril de 1914, p. 1, 2

¹⁷⁶ Cabanellas de Torres, Guillermo. Diccionario militar, aeronáutico, naval y terrestre. Buenos Aires. Claridad, 1961, t III, p. 311-314

¹⁷⁷ *Ibid.* t III p. 311-313

depende del tamaño y capacidad del país de que se trate. La sección que es la unidad mínima de combate y consta sólo de dos buques.

El caso de la marina de guerra mexicana de esos años apenas se aproximó a los parámetros establecidos; se utilizó la denominación de flotilla, escuadrilla y sección por ser los que correspondieron a la realidad existente, pues sólo contó con unidades de guerra inferiores a 2000 toneladas. La ley orgánica de 1900 denominó a la armada de esta manera:

Dos buques constituyen una división.

Dos divisiones o más forman una escuadra.

Tres o más buques ligeros constituyen una escuadrilla.¹⁷⁸

La ley orgánica que se promulgó con el general Huerta actualizó a la marina para los requerimientos que exigían las circunstancias de aquel momento, la nueva denominación fue:

Dos o más buques armados constituyen una división.

Dos o más divisiones constituyen una escuadrilla.

La reunión de dos o más escuadrillas formarán una escuadra.

Cuando se formen divisiones, escuadrillas y escuadras tendrán un Estado Mayor.¹⁷⁹

De esta manera, el presidente Huerta alistó a la armada para defender su gobierno en los mares. Si bien no se cumplió cabalmente con los parámetros por lo reducido de la armada, compuesta por buques menores, los términos y denominaciones navales se manejarán como sinónimos para no crear confusión por las características ambiguas que se utilizan. El cañonero fue denominado a la vez transporte o cañonero-transporte porque desempeñó esas funciones en la revolución. El armamento que montan es el que hace la verdadera distinción en los buques de guerra, no el tonelaje, aunque los criterios de aplicación de nombre resulte por igual ambiguo. La denominación usada por la armada en los años de la revolución se basa en estos lineamientos y de los buques que poseía:

Aviso de guerra: Embarcación o buque de pequeño calado utilizado en las escuadras de exploradores y llevar comunicaciones rápidas de información.

¹⁷⁸ *Ley de la Marina Nacional, op cit.* p.18

¹⁷⁹ *Ley Orgánica de la Armada, op cit.* p. 54-55

Corbeta: Embarcación antigua de tres palos con aparejo de barca de una sola batería de no más de 16 cañones.

Buque-Escuela: Embarcación utilizada para los cadetes de la escuela naval. Se utiliza también para la instrucción de la marinería y maestranza de la misma armada.

Pontón: Barco viejo en desuso que amarrado de firme en un puerto, sirve de almacén, de hospital, de escuela, de depósito de carbón o para reclusión de prisioneros.

Cañonero: Unidad de pequeño tonelaje, 1000 a 2000 toneladas de desplazamiento.

Su artillería es de mediano calibre de 100 a 103 mm. Se usa para actividades de patrullaje en las costas.¹⁸⁰

Como vimos, el general Huerta se aferró al poder, buscó salvar su gobierno por todos los medios posibles, alistó a las fuerzas armadas con diversas medidas, igual que en el ejército, sólo que este no respondió para estar a la altura de las circunstancias. En la armada se introdujeron importantes cambios para cumplir su cometido; la falta de recursos o que los proyectos sólo existieron en el papel, limitó su actuación de forma considerable para no lograr el objetivo apetecido: Dominar a los rebeldes para atacarlos desde el mar lanzando ofensivas combinadas por mar y tierra para obligarlos a retroceder. Las medidas en ese contexto resultaron desesperadas y tardías para un gobierno que dependió para sostener su legitimidad en la confianza que tenía en sus fuerzas armadas, de las cuales los marinos mostraron más idea de su compromiso que era el de defender al régimen, que los militares en tierra, los que a la hora del combate no cumplieron su deber como debían. Una armada superior en elementos de guerra tampoco hubiese salvado a la dictadura, lo único que hubiese logrado era prolongar los días de un régimen condenado a desaparecer.

¹⁸⁰ Secretaría de Marina. *Terminología Náutica*. México. Secretaría de Marina, 1986, p. 146 Cfr. Angelucci, Enzo. *Barcos, ayer, hoy, mañana*. Barcelona. Argos. 1965, p. 114-151

CAPITULO SEXTO:

LOS COMBATES NAVALES DE TOPOLOBAMPO

Comienzan los combates

Una vez abanderado como buque de guerra al servicio del constitucionalismo, el “Tampico” se aprestó a cumplir las instrucciones ordenadas por Carranza para atacar los puertos del Océano Pacífico en especial Guaymas, Mazatlán y Manzanillo, para que en conjunto con las fuerzas terrestres atacasen a las guarniciones federales allí destacadas para obligarlas a rendirse o a abandonar las plazas. El gobierno federal tuvo presente la importancia estratégica y vital de los puertos, reforzó su presencia en la zona con efectivos, pertrechos de guerra y el envío de las unidades navales disponibles organizadas en escuadrillas. La asignada al océano Pacífico estuvo dirigida alternadamente por los capitanes de navío Francisco L. Carrión e Ignacio Torres. Se contó con el apoyo de los buques mercantes de compañías navieras como apoyo logístico para el transporte de tropas, materiales de guerra y otros recursos para la vigilancia y protección de mares y puertos. Los buques federales “General Guerrero” y “Morelos” formaron parte de la escuadrilla, fueron de mayor tonelaje y eslora que el “Tampico”, pero el armamento de éste era ligeramente superior al de sus adversarios. A la hora del combate la diferencia entre las naves de guerra fue la habilidad de sus comandantes en las maniobras bélicas y la destreza y puntería de sus artilleros para acertar sus disparos en el enemigo. Las características de los buques federales fueron las siguientes:

Cañonero Morelos:

| | |
|----------------|--|
| Desplazamiento | 1227 t. |
| Eslora | 76.5 m. |
| Manga | 10.32 m. |
| Puntal | 7.6 m. |
| Velocidad | 12 nudos |
| Propulsión | Dos máquinas alternativas de triple expansión de 3000 HP. Dos calderas tubulares. |
| Artillería | Dos cañones Bethlehem de 101 mm. Dos cañones Bethlehem de 57 mm. |

Cañonero Guerrero:

| | |
|----------------|---|
| Desplazamiento | 1650 t. |
| Eslora | 74.78 m. |
| Manga | 10.30 m. |
| Velocidad | 9 nudos |
| Propulsión | Una máquina de triple expansión |
| Artillería | Seis cañones Canet de 101 mm. Dos cañones Schneider de 57 mm. ¹⁸¹ |

El “Tampico” por su parte era un buque más viejo que sus oponentes: databa de 1902, por lo que no lo consideraban algunos apto para las maniobras de combate frente a otro buque, pero su armamento era el adecuado y estaba en buenas condiciones para ser utilizado. Al desertar de la marina federal perdió a buena parte de su dotación, aproximadamente unos 61 elementos entre oficiales y marinería¹⁸² que se encontraba en tierra por tener el día franco; de ese grupo sólo tres maquinistas se incorporaron posteriormente al “Tampico” en Topolobampo. Una ventaja que tuvo el “Tampico” sobre sus enemigos fue que tenía limpios sus fondos, lo que le permitía alcanzar una velocidad de 10 millas, y evolucionaba con más rapidez que el “Guerrero”, por ejemplo que con sus fondos sin mantenimiento sólo alcanzaba 4 millas de andar. Se confirma con lo dicho que la habilidad y destreza de los capitanes y artilleros en las maniobras de combate, así como la de los marineros para cumplir sus funciones, fueron las que marcaron la diferencia.

El “Guerrero” arribó a Topolobampo el día 3 de marzo, se apostó desde ese instante en la entrada de la bahía para impedir cualquier escape por parte del “Tampico”. El “Guerrero” sabía muy bien que el buque rebelde, por su mayor velocidad de desplazamiento le sería muy complicado darle alcance en mar abierto, lo cual se hubiese reflejado en ataques a las guarniciones portuarias, acoso y persecución de los buques mercantes en apoyo del gobierno y obstaculizado el comercio marítimo al generar inseguridad en los mares; por lo tanto, era indispensable anular al “Tampico” con todos los medios al alcance. El “Morelos” llegó un día después para contribuir con su presencia al bloqueo naval, el pontón “Oaxaca” llegó remolcado por el vapor “Ramón Corral” el día 18 del mismo mes de marzo para cerrar el cerco al “Tampico” y el “Demócrata” fue llevado a remolque por el vapor “General Pesqueira” hasta el mes de abril. Del “Porfirio Díaz” se

¹⁸¹ Lavallo Argudín, Mario, *op cit.* t II p. 123, 169

¹⁸² “La tripulación del Tampico en Guaymas”, *El Correo de la Tarde*, 5 de marzo de 1914, p. 1

dijo que no llegó porque estaba en Altata, puerto dominado desde tiempo atrás por los rebeldes. La comandancia de la escuadrilla naval desechó la propuesta de hundir los pontones en la entrada de la bahía, la cual se publicó incluso en los periódicos por considerarla inadecuada para los fines que se tenían trazados; los pontones, al ser hundidos en la bahía para bloquear la salida del buque desertor resultaba ineficaz porque aunque: “la idea era buena pero no hubiese resultado porque el cañonero Tampico calaba muy poco y podía haber salido sobre las aguas del canal”¹⁸³

El “Tampico”, como se dijo, al tener sus fondos limpios y calar menos, es decir, que la parte sumergida no alcanza mucha profundidad por ser un buque menos pesado, podía librar con mayor facilidad que otros barcos los bancos de arena, los bajos, los arrecifes y obstáculos submarinos. La salida del puerto fue bloqueada por los buques federales para no dejar salir de puerto al “Tampico”, así que sólo tenía tres opciones: quedarse anclado en el muelle y esperar mejores condiciones para abandonar el puerto, enfrentarse en combate para abrirse paso a mar abierto, o sucumbir en el intento. La rendición no era opción porque significaba no sólo una humillante vergüenza, implicaba ir directo al paredón por traición, por lo tanto no había otra salida que un enfrentamiento naval; fue el primer combate naval en un conflicto armado de que se tenga memoria ocurrió en el país, si bien pueden existir otros conflictos donde participaron los marinos, este ha sido el de mayor relevancia.

La bahía de Topolobampo está rodeada de cerros que defienden de manera natural al puerto y a los buques que allí se resguardan de las amenazas del mar y de ataques furtivos. Los expertos opinaron que si se hubiesen colocado piezas de artillería de largo alcance y algunos hombres bien armados para proteger la entrada de la bahía, con sus disparos hubiesen obligado a los sitiadores a cambiar de posición constantemente, lo que hubiese facilitado el escape del “Tampico” y protegerlo a la vez. Señalaron, además, que el canal estaba lleno de bajos y bancos de arena que por falta de trabajos adecuados de dragado dificultaban las operaciones marítimas, las cuales se hacían con muchas dificultades por los barcos que entraban en ella porque debían tener el cuidado suficiente para evitar encallar. El “Tampico” no tuvo ese problema por su poco calado que le permitía moverse con más facilidad, no así los buques federales que por su mayor calado y fondo los podía

¹⁸³ López Fuentes, Rafael, *op cit.* p. 31

hacer encallar y verse expuestos al fuego enemigo. Desde el inicio del bloqueo los cañoneros federales quedaron a la expectativa de una acción o combate naval. Los días de marzo y abril, que fueron los meses del bloqueo naval fueron de constantes rumores emitidos por la prensa de la capital del país, donde las notas periodísticas estuvieron llenas de datos infamantes, posturas detractoras y difamantes para con los desertores del “Tampico”; algunas de ellas sin veracidad alguna y provenientes de fuentes poco confiables o manipuladas sobre los hechos al exagerar los incidentes; por ello la credibilidad de algunas de las notas publicadas en los diarios debe ser considerada antes de otorgarle plena veracidad.

En el momento del sitio naval el “Morelos” quedó a la retaguardia del “Guerrero” para protegerlo de la artillería enemiga emplazada en su contra. El “Tampico” intentó una salida el día 4 de marzo al amparo de la niebla; al ser advertido por sus enemigos se suscitó un tiroteo entre los contendientes, el duelo duró 25 minutos, en lo que se puede llamar una escaramuza o refriega como se le designa a los combates pequeños o poco significativos que se dan en tierra. El “Guerrero” disparó 36 granadas de ruptura y dos del tipo skrapnells que causaron, según López Fuentes, más estragos por el rebufo de los cañones al realizar los disparos que propiamente los disparos del enemigo. Fueron averías menores en los camarotes del cuarto de derrota y de las lumbreras, en el tambucho de popa y en los compases magistral y de la bitácora.¹⁸⁴ *La Tribuna* dio a conocer la existencia del combate, donde señaló que el “Guerrero” disparó 38 proyectiles por 17 que hizo el “Tampico”; indicó también que la inalámbrica del Guerrero resultó dañada y que un proyectil impactó en la proa del buque, lo que le abrió un vía de agua¹⁸⁵ pero no se registró pérdida de vidas en ningún bando. Según *El Correo de la Tarde* el resultado fue que el “Guerrero” disparó en 18 ocasiones, el “Morelos” efectuó 25 disparos y el “Tampico” lo hizo 30 veces; la inalámbrica del “Guerrero” fue dañada y el buque tuvo que ir a Guaymas a repararla.¹⁸⁶ No se tienen datos acerca de que el “Guerrero” abandonara Topolobampo, ya que al ser el buque insignia de la escuadrilla es poco probable que fuese removido temporalmente del objetivo al que fue asignado. El “Guerrero” sólo abandonó Topolobampo después de la

¹⁸⁴ López Fuentes, Rafael, *op cit.* p. 24

¹⁸⁵ “El Tampico pretendía evadirse aprovechando la obscuridad de la noche”, *La Tribuna*, 24 de marzo de 1914, p. 1, 4

¹⁸⁶ “Lo que ha ocurrido en Topolobampo. Nuestras noticias confirmadas. El Tampico esta averiado”, *El Correo de la Tarde*, 11 de marzo de 1914, p. 1, 4

caída de Veracruz al ser ocupada por los norteamericanos, y no se tienen datos sobre si el “Tampico” resultó con averías en esa ocasión.

El resultado poco visible del enfrentamiento fueron los momentos de pánico y terror que pasaron los tripulantes a bordo del “Guerrero” durante el intercambio de disparos, ya que, según López Fuentes, nunca se habían encontrado antes en esas circunstancias, lo mismo debieron padecer el personal embarcado en los otros buques involucrados en la contienda. Pasado el combate, una lancha del “Tampico” salió en persecución del “Morelos” para supuestamente apoderarse de él, cosa que no logró, pues sólo salió a reconocer el terreno y las condiciones en que estaba el enemigo, ya que es poco probable que una lancha de gasolina con algunos tripulantes pueda tomar por asalto o al abordaje a un buque de 1227 toneladas y más de cien tripulantes. Después de esa acción de guerra el “Morelos” fue movilizado a Guaymas en busca de provisiones y desempeñó, además, otras comisiones en diversos puertos, por lo que no estuvo en otras acciones ni en el combate del día 31, así fue que el “Guerrero” estuvo solo la mayor parte del bloqueo naval.

Los siguientes días fueron de tensión y espera para ambos contendientes, sólo se advirtió el movimiento de los buques mercantes de apoyo al bloqueo. El 10 de marzo el vapor “Carmen” llevó correspondencia a los buques federales y realizó maniobras de descarga de carbón para los mismos. Ese día circuló la noticia en *El Correo de la Tarde* que el “Tampico” se preparaba para atacar Mazatlán, puerto que Obregón consideró estratégico y clave para el dominio del noroeste de México y por tierra lo harían tropas al mando del general Felipe Ángeles, sólo que la noticia no fue digna de crédito por la situación que ya se conoce del buque rebelde, ya que al estar embotellado en Topolobampo por los buques federales nada podía hacer al respecto. El 12 de marzo el secretario de guerra general Aureliano Blanquet declaró que la rebelión encabezada por el “Tampico” era insignificante,¹⁸⁷ que nada podía hacer en contra del gobierno federal por estar anulado en Topolobampo; le restó toda importancia al hecho. Cabe preguntarse si no fue importante la rebelión que encabezó Rodríguez Malpica entonces ¿Por qué el gobierno federal utilizó todos los recursos disponibles para minimizar esa rebelión y los periódicos publicaron en primera plana los acontecimientos que suscitó ese hecho? La rebelión naval obligó al

¹⁸⁷ “Gunboat Tampico is negligible says Gen. Blanquet”, *The Mexican Herald*, 12 de marzo de 1914, p.1, 2

gobierno a replantear su estrategia para contener a sus opositores, por lo tanto consideró importante contenerla.

Ese día 12 de marzo tuvo lugar otro combate naval entre el Cerro de las Gallinas y el Monte de San Carlos; el combate duró cerca de una hora entre las 8 y 9 de la noche. El “Guerrero” fue el primero en disparar, no se habla de daños, sólo que en el “Guerrero” una granada del cañón de popa a estribor¹⁸⁸ se atoró en la recámara del mismo por desinsertarse el cierre del cañón, pero no causó daños. *El Diario* confirmó la acción del día 12 sin aclarar qué fue lo que ocurrió en detalle; la fuente de información que se tomó fue la de dos viajeros que vía marítima pasaron por el lugar de los hechos con destino a la ciudad de México donde fueron entrevistados por dicho rotativo. *El Independiente* dijo por su parte que el combate sólo causó daños al “Tampico”, el cual fue en una caldera que quedó descompuesta y que no tenía carbón para moverse. La falta de carbón fue un grave problema para el “Tampico” porque desde su arribo a Topolobampo le requisó 100 toneladas del combustible al “Manuel Herrerías”; fue complicado conseguirlo porque lo tenían que traer desde Sonora con muchas dificultades por estar interrumpidas las comunicaciones del ferrocarril en Guaymas y en Empalme por estar en poder de las tropas federales. *El País* señaló que el “Tampico” sufrió daños con el riesgo de hundirse,¹⁸⁹ a pesar de estar protegido por las montañas donde se encuentra resguardado. Días después el referido periódico dijo que fueron cuatro impactos¹⁹⁰ de proyectil los que el “Tampico” recibió provenientes del “Guerrero”, sólo que se tuvo una reserva absoluta sobre el caso. No hay evidencias de daños confirmados por ese combate en el “Tampico” por no citarlo otras fuentes, por tanto, se ignora si es cierta o no esa versión.

Se hace un breve paréntesis entre los pormenores del sitio de Topolobampo al mencionarse en los periódicos sobre el encallamiento de buques en la zona, es decir, que quedaron asentados sobre bancos de arena o arrecifes que les impidieron seguir navegando. El “Guerrero” durante su vigilancia sobre el “Tampico” se quedó varado en un banco de arena a las afueras de Topolobampo, la Secretaría de Guerra negó los hechos y dijo que el

¹⁸⁸ López Fuentes, Rafael, *op cit.* p. 27

¹⁸⁹ “El cañonero Guerrero esta batiendo al Tampico en aguas de Topolobampo”, *El País*, 14 de marzo de 1914, p. 1, 3

¹⁹⁰ “Continúa la encarnizada lucha entre los cañoneros Guerrero y Tampico”, *El País*, 16 de marzo de 1914, p.1

“Guerrero” seguía prestando servicios y firme en sus propósitos encomendados.¹⁹¹ El rumor que se corrió fue que en uno de los esteros de la bahía el “Guerrero” encalló durante un patrullaje por la zona, *El Independiente* señaló que no se debía dar pie a rumores que no tienen nada de verdad y sólo crean confusión al respecto.¹⁹² Pudo existir la posibilidad de que en sus recorridos de vigilancia el “Guerrero” se introdujo por el sinuoso canal y en una baja marea haya quedado ligeramente asentado en un arrecife o banco de arena que lo hizo varar momentáneamente; con el aumento de la marea pudo liberarse sin problemas y el asunto no pasó a más, ya que las notas periodísticas no aluden a más datos ni detalles. El caso del crucero norteamericano “New Orleans” que se publicó el 19 de abril dónde el crucero encalló en Topolobampo, pero logró librarse del atasco de arena gracias al auxilio que le prestaron el “Guerrero” y el “Morelos” ayudados por una alta marea. El cónsul norteamericano en Mazatlán negó tal incidente, pero *El Independiente* publicó que el “New Orleans”¹⁹³ envió mensajes a través de su estación inalámbrica solicitando auxilio; el apoyo de los buques federales mexicanos no se hizo esperar, sólo que no fue fácil el rescate según indicó el rotativo. Sí existió el incidente ya que Juan de Dios Bonilla lo consigna en su libro pero lo que no queda claro es la fecha de cuándo ocurrió con exactitud.

De nueva cuenta en el bloqueo naval al parecer ocurrió un hecho de armas el día 21 de marzo sin que los diarios ni las fuentes aclaren qué día ocurrió con exactitud ni los resultados que arrojó; todo esto en presencia de los buques norteamericanos “Yorktown” y “Justin” que estuvieron pendientes de los acontecimientos, pero como en otros casos, sin el menor conocimiento se publicaron noticias carentes de veracidad que inflaron los hechos a favor del gobierno federal. El 25 de marzo *The Mexican Herald*¹⁹⁴ publicó una noticia donde citó a Victoriano Huerta, el cual negó el combate ocurrido el 21 de marzo en el que supuestamente los marinos federales salieron mal parados. Lo único cierto en todo esto es que el gobierno federal tomó todas las medidas necesarias para evitar la pérdida del control del océano Pacífico, de lo contrario hubiese significado el repliegue de sus fuerzas armadas en los puertos y retirarse tal vez hasta la ciudad de México por el comportamiento que las

¹⁹¹ “Blanquet denies Guerrero aground”, *The Mexican Herald*, 16 de marzo de 1914, p. 2

¹⁹² “No ha encallado el cañonero Guerrero”, *El Independiente*, 16 de marzo de 1914, p. 1, 3

¹⁹³ “Buque de guerra americano encalló cerca de Topolobampo”, *El Independiente*, 12 de abril de 1914, p. 4

¹⁹⁴ “No naval fight at Topolobampo”, *The Mexican Herald*, 25 de marzo de 1914, p.1

fuerzas terrestres tuvieron en combate las cuales no pudieron contrarrestar el avance constitucionalista para sostener al régimen al que servían.

Por otro lado, Venustiano Carranza decretó la prohibición para ejercer el tráfico marítimo a los buques de la Compañía Naviera del Pacífico por servir a los intereses de Huerta y considerarlos enemigos de la causa constitucionalista por lo que ordenó su captura. Según López Fuentes la petición fue hecha por la United Sugar Co. Esto sólo indicaría la disputa de intereses económicos existentes entre las empresas que aquí operaban aprovechando la situación anómala del país. Otros casos de buques detenidos fue debido a que algunas compañías se negaron a prestar servicios y no proporcionar alcohol a los revolucionarios como lo hizo la misma United o la detención del pailebot “Garibaldi” solicitada por la compañía de los Mochis para así favorecer el libre tránsito marítimo por la región.

Los últimos días de marzo transcurrieron entre la especulación periodística y las expectativas de combate, el sitio continuó y el 27 de marzo se incorporó a las labores del bloqueo el buque “Korrigan III” del que se hizo uso de su potente inalámbrica para la transmisión de mensajes y de informes referentes al asedio. Antes el día 25 de marzo se informó que nuevamente se abrió fuego entre los buques contendientes sin resultado favorable alguno, quedando los enemigos en la misma condición que se encontraban desde el inicio del sitio. Pasaban los días y la situación se había empantanado para los contendientes; para los miembros del “Tampico” resultó desesperante no poder cumplir la encomienda revolucionaria al estar cercados en Topolobampo, se desconoce si existió presión por parte de Carranza o de Obregón para forzar la ruptura del cerco naval para cumplir la disposición encomendada. Se ignora si fue Hilario Rodríguez Malpica como comandante del barco, quien tomó la decisión de romper el sitio para acallar críticas por su falta de acción en la guerra para desplazar a los federales de los mares y puertos o recibió una orden al respecto.

La batalla naval del 31 de marzo

El día 31 de marzo el “Tampico” salió de su fondeadero de la Isla de las Gallinas a las 4.20 pm con la intención de romper el cerco naval, el movimiento fue advertido por el “Guerrero” por lo que los buques se alistaron para zafarrancho de combate donde se

entabló un verdadero combate naval. El “Guerrero”, sumiso a la autoridad federal en cumplimiento de su deber, y el cañonero revolucionario “Tampico” todo anhelo y entusiasmo en defensa del constitucionalismo. El “Tampico” enfiló hacia la salida, dio un viraje en retroceso en Punta Copas como si desistiera del ataque, pero lo hizo para tomar mas velocidad y alcanzar su objetivo de cruzar la barra hacia mar abierto. El “Guerrero” le trató de dar alcance entre el Cerro de las Gallinas y el Monte de San Carlos para tapan la salida y evitar su escape. Al llegar a Punta Prieta el “Tampico” abrió fuego sobre el “Guerrero” que hábilmente maniobró entre los viejos pontones a su encuentro y disparó sobre el “Tampico” a las 4.35 pm y la lucha se generalizó. Los disparos se cruzaron unos con otros sin que por el momento se apreciaran daños en alguno de los buques, la distancia se acortó cada vez más hasta estar sólo a 1200 metros de distancia. El “Tampico” tenía en uso todas sus piezas de artillería mientras que al “Guerrero” sólo le funcionaban tres debido, a que las otras tres habían agotado su vida útil. Las granadas del tipo skrapnells que disparó el “Tampico” explotaban por encima de las cabezas de los tripulantes del barco enemigo, el cono de dispersión de los balines iba a dar al mar sin dañar a nada ni a nadie en el barco.

Según López Fuentes, un segundo menos de graduación a las espoletas hubiese sido fatal porque estallarían en la cubierta del buque provocando enormes daños en vidas y al barco. El ensordecedor ruido, el tronar de los cañones y el estallido de las bombas crearon un ambiente de espanto entre la tripulación que por primera vez se vio en esa situación. El “Tampico” colocó además a soldados de infantería sobre su cubierta para que a tiro de fusilería disparasen sobre el “Guerrero”, sólo que a la distancia de 1800 metros y hasta menos no pudieron acertar por los movimientos de maniobra del buque y por la falta de costumbre de estar embarcados, lo que les provocó mareos. Un proyectil que cayó sobre el “Guerrero” destruyó la lancha de vapor, otra granada penetró a estribor por debajo del puente de mando atravesando los tambores llenos de grasa, el machero de crujías, un angular de acero de tres pulgadas del verduguete de la brazola de la escotilla del transporte de tropa y se alojó sin explotar en los macheros de babor. Durante un momento los dos buques quedaron frente a frente, casi inmóviles, por lo que el “Tampico” forzó sus calderas para cruzar la barra y burlar al “Guerrero” para alcanzar mar abierto:

un plan tan atrevido sólo podía germinar en el cerebro de un hombre valiente, decidido y de una sangre fría a toda prueba, como lo era Hilario Rodríguez Malpica [Sáliba] que impasible en el puente de mando transmitía sus órdenes a toda máquina, al timonel y a la batería de proa.¹⁹⁵

La lucha se tornó indecisa porque cualquiera de los buques podía triunfar o ser hundido, el “Tampico” contaba con cierta ventaja gracias a su velocidad que le permitiría en dado caso huir. El comandante del “Guerrero” tomo la decisión de maniobrar la nave a proa del “Tampico” para cortarle la retirada atizando el fuego sobre dicho buque, lo que lo hizo obtener la victoria sobre su enemigo en lo que parecía una derrota. Varios impactos le hicieron al “Tampico”, uno penetró por el camarote del jefe de máquinas, otro llegó a la proa que entró por el sollado de marineros, un proyectil más entró por babor y salió por estribor, la mayoría de los impactos penetró bajo la línea de flotación, lo que empezó a inundar los departamentos del buque. La situación se tornó desesperada por lo que el maquinista David Johnson le dijo a Rodríguez Malpica lo comprometido del caso; ante el peligro de la perdida del buque dio la orden de enfilarse de vuelta a la barra batiéndose en retirada y fue a encallar en uno de los bajos situado entre Punta Copas y Punta Prieta donde se hundió hasta la cubierta superior, sólo quedó descubierta la proa y el cañón de caza.

El combate concluyó a las 6.30 de la tarde, el resultado del combate y los pormenores es difícil reseñarlo porque los datos disponibles en los periódicos son proclives al gobierno federal, porque atacan completamente al movimiento de los marinos rebeldes y ensalzan a los tripulantes del “Guerrero”. Otro problema que se presenta con la información disponible es que los diarios se basaron en buena medida en informes de personas que viajaron por esa zona del país, las cuales aseguraron tener conocimiento de los hechos ocurridos alterando la mayoría de las veces la versión de los hechos; por eso se tienen que revisar con detenimiento los elementos disponibles.

El “Tampico” recibió 18 impactos en su estructura, los daños fueron tan considerables que imposibilitaron al buque de volver a navegar, dejándolo en calidad de perdido. Después del recuento de daños fue penetrado el sollado de marinería, el de fogoneros bajo la línea de flotación que le abrió una vía de agua la cual inundó el departamento de calderas, el buque varó de popa y la proa quedó encabuzada hacia arriba por el agua que le entró al buque. Según Ignacio Torres, comandante de la flotilla federal, el combate duró de

¹⁹⁵ López Fuentes, Rafael, *op cit.* p. 33

las 4.30 a las 6.30 pm. Que se pudo apreciar el daño al enemigo, una de las granadas explotó en cubierta sobre el castillo de proa y cerca de la lumbrera de la máquina, lo que le provocó un incendio en la cubierta. Se dijo que tuvieron varios muertos sin precisar el número, los cuales fueron sepultados en Punta Copas con los honores militares correspondientes.

Por lo que toca al “Guerrero” recibió 5 impactos, un proyectil de 101 mm., penetró por el costado de estribor a popa destinados a macheros y a 1.86 m. de la regala, penetró el mismo proyectil dos tambores de hierro que contenían grasa, rompió también parte de la brazola de hierro de la bajada del transporte y se incrustó sin explotar en los macheros de babor, rompió además pedazos de la brazola que perforaron la cubierta donde estaba emplazado el cañón de babor a proa. Otro proyectil rompió la barandilla del puente de mando a proa y a popa a babor que se llevó el calzo de fuera del bote de proa de esa banda y perforó el bote; otro proyectil se llevó parte de los hierros angulares sobre los que descansa la cubierta de los botes a la altura de los pescantes de la lancha de vapor número 2 y que la perforó también, el proyectil fue de 57 mm., el que tampoco explotó. Otros dos proyectiles tocaron los pescantes de la mencionada lancha destruyendo la lancha Saturno y causando ligeros daños en el brocal del cañón de proa a babor. López Fuentes miembro de la tripulación del “Guerrero”, da los pormenores del combate así como de los daños que sufrió el buque federal pero que no dañaron sus partes vitales¹⁹⁶ por lo que siguió prestando sus servicios. No se reportaron muertos en el “Guerrero” sólo heridos leves y contusos sin mayores percances. Lo que sí se presentó fue varios asustados que recibieron su bautizo de fuego en un combate inédito en la historia de México. El “Guerrero” disparó en total 155 granadas de 100 mm. El “Tampico” por su parte arrojó 65 granadas de 101 mm., y 170 de 57 mm. Todos los datos han sido tomados de la única fuente disponible que es la de Rafael López Fuentes.

Con la invasión al puerto de Veracruz por los norteamericanos los buques federales tuvieron que retirarse de Topolobampo, junto con los pontones, siempre seguidos por buques norteamericanos a todos lados donde se trasladaban. El “Guerrero” se dirigió a Salina Cruz para entrar a dique, limpiar sus fondos y realizar las reparaciones necesarias, puerto al que llegó el 19 de mayo. Por los daños que presentó el “Guerrero” *El Dictamen*

¹⁹⁶ López Fuentes, Rafael, *op cit.* p. 31-37

comentó al respecto: “la verdad es que el General Guerrero sufrió graves desperfectos, por los disparos certeros-estos sí- del Tampico y ha quedado inútil y sin parque”¹⁹⁷

Para el “Tampico” el resultado fue desfavorable, al impactarle 18 proyectiles que lo sumergieron en el mar casi en su totalidad, inundados varios de sus departamentos, inutilizados casi todos sus cañones y defectuoso su arsenal de bombas, el panorama era más que desolador. Hilario Rodríguez Malpica le informó a Obregón el resultado del combate y ese le notificó a Carranza que el “Tampico” había:

sostenido un combate en alta mar contra los cañoneros Guerrero y Morelos habiendo sufrido su barco serias averías; que apenas logró ganar la barra del puerto de Topolobampo y buscó un bajo donde encallar, habiendo conseguido quedarse a la altura de Punta Copas, en una profundidad de no más de veinte pies de agua, rechazando a los barcos enemigos con el cañón de proa, que había quedado en condiciones de utilizarse todavía. El mismo parte decía que en el combate habían muerto algunos de su marinos y un oficial, que perdió la vida al intentar colocar un tapón en uno de los agujeros que, bajo la línea de flotación causara al barco un proyectil enemigo¹⁹⁸

La orden de Obregón fue que por ningún motivo se abandonara el barco y se les procurase brindar todo tipo de facilidades y otorgar la ayuda posible, al ser el único barco de guerra disponible era necesario rescatarlo. Ante ello Obregón consideró conveniente se reparase o no el “Tampico” adquirir otro buque, uno ligero para que con su velocidad evadiese a los buques federales, transportase pertrechos de guerra a diferentes puntos de la costa que ya se tenían dominados y por supuesto combatir al enemigo. Álvaro Obregón en su avance al sur se detuvo en Estación San Blas y el día 14 de abril se separó de la columna principal para visitar Topolobampo y conocer de primera mano las condiciones en que se encontraba el “Tampico”. El día 15 abordó una lancha de gasolina para visitar el buque revolucionario que se encontraba a 12 km del muelle; a las diez de la mañana Obregón estaba a bordo del “Tampico” donde fue recibido con los honores correspondientes a su investidura y conferenció con el comandante Hilario Rodríguez Malpica sobre la situación del barco, que Obregón describió así:

¹⁹⁷ “También el Guerrero quedó fuera de combate”, *El Dictamen*, 19 de mayo de 1914 p. 1, 4

¹⁹⁸ Obregón, Álvaro, *op cit.* p. 106

se encontraba totalmente lleno de agua y tenía enormes aberturas abajo de su línea de flotación; y la imposibilidad de hacer funcionar las máquinas en tales condiciones hacían imposible la instalación de bombas de achique. La corrientada de la marea había ido enterrando el barco de popa, y, con ese motivo, habían sido desplazados ya algunos de sus cañones para sacarlos a tierra quedando utilizable el cañón de proa para repeler los ataques de los barcos enemigos¹⁹⁹

La presencia de Obregón debió estimular a la tripulación con el otorgamiento de toda la ayuda que fuera posible, para poner a flote al buque, que contra todos los pronósticos se decía que estaba totalmente perdido. Obregón se retiró al medio día para continuar su marcha hacia el sur, pero antes fue atacado el “Tampico” por el “Guerrero” y se efectuó un ataque aéreo sobre los buques federales.

El avión biplano Sonora y el bombardeo aéreo

El día 15 de abril, al encontrarse Obregón a bordo del “Tampico” para conferenciar con Hilario Rodríguez Malpica y supervisar las condiciones del buque, fue sorprendido por un ataque que intentó hacer el “Guerrero” para terminar de hundir al barco y de paso acabar con Obregón. El comandante Ignacio Torres advirtió la insignia de comandante en jefe que ondeaba en el asta del “Tampico”, dedujo que no podía ser otro más que Obregón, por lo que ordenó el ataque. El “Tampico” sólo disponía de un cañón y estaba además sumergido en su mayor parte, por lo que era imposible que se hundiese más, así que los proyectiles enemigos no podían causarle más daño. Al momento del combate, en lo alto a unos tres mil pies, apareció un avión arrojando bombas sobre los buques federales y los buques mercantes que los apoyaban. El avión biplano “Sonora” era piloteado por el capitán Gustavo Salinas y de copiloto se encontraba el maquinista Teodoro Madariaga. Las bombas no acertaron a tocar a ningún buque pero fue suficiente para que los barcos mercantes huyeran y los buques federales se pusieran a buen resguardo. El impacto que causó la aparición del avión fue de tal magnitud que *El Correo de la Tarde* comentó:

Al intentar con el barco para entregarle la correspondencia, se escuchó el estallido de una bomba a corta distancia del “Corral”. Los pasajeros vieron con terror al Pájaro Azul que

¹⁹⁹ *Ibid.* p.108-109

evolucionaba sobre sus cabezas por lo que el Capitán Berzunza del barco citado ordenó levar anclas²⁰⁰

Rafael López Fuentes describió así el inédito acontecimiento:

Era un monoplano, con sus alas grandes y rígidas, nervioso y sutil de cuerpo, larga y fina cola, dócil y raudo al vuelo, majestuosa y elegante como la de un gigantesco cóndor que se mece sobre su presa. La hélice, los nervios del fuselaje desnudo, los timones brillan heridos por los rayos del sol, agudas aristas de su cola y de sus alas relucen semejantes al tajante filo de una espada. Durante mucho tiempo se cierne sobre nuestras cabezas con un sonoro zumbido del motor y la pedorrera, producida por el escape de la gasolina quemada.²⁰¹

Obregón que estaba a bordo del “Tampico” al momento de la aparición del avión describió el ataque aéreo y elogió la acción de Salinas y Madariaga como:

el más atrevido de cuantos se practicaron durante la campaña por estos aviadores, pues la distancia que tuvieron que recorrer, con un tiempo poco favorable, fue de 18 kilómetros, mar adentro, y en circunstancias en que soplabla una brisa fuerte, habiendo tenido que mantenerse a una altura de 3000 pies para ponerse a salvo de fuego del fusilería de a bordo del cañonero enemigo. Esto demuestra la intrepidez de nuestros aviadores.²⁰²

El mismo Obregón le comunicó a Venustiano Carranza por medio de un telegrama la acción del “Sonora”:

Hónrome comunicarle a usted, que me siento orgulloso al presenciar hoy vuelo llevado a cabo por el intrépido Capitán Gustavo Salinas, acompañado del primer maquinista del Tampico, Señor Madariaga, quienes permanecieron por más de hora y media a cuatro mil pies de altura lanzando bombas sobre el Guerrero. Espero que tengamos magnífico éxito contando con oficiales que saben despreciar la vida cuando se trata de la Patria. Felicito a usted por tener a su lado esta clase de hombres.²⁰³

²⁰⁰ “Cuando el Ramón Corral se comunicaba con el Guerrero calleron [sic] bombas que arrojaba el piloto del aeroplano”, *El Correo de la Tarde*, 20 de abril de 1914, p. 1

²⁰¹ López Fuentes, Rafael, *op cit.* p. 39

²⁰² Obregón, Álvaro, *op cit.* p. 110

²⁰³ AJB Caja 2 exp. 20 f 24-25 373.3 77 f

Se debe aclarar que el bombardeo sobre los buques federales fue sobre naves de guerra, en 1913 se efectuaron bombardeos en tierra y bombardeos sobre las mismas naves de guerra por lo que hubo más acciones de ese tipo previas al 15 de abril, según lo dio a conocer *El Correo de la Tarde* en su edición del día 11:

conocido como el pájaro azul pilotado por el filibustero Masson, ha hecho vuelos sobre Topolobampo y arrojó bombas sobre los cañoneros Guerrero y Morelos sin causarles daño. Le lanzó 8 bombas al Guerrero y dos al Morelos sin éxito.²⁰⁴

El avión fue adquirido por los constitucionalistas en el año de 1913 a un costo de cinco mil dólares a un señor de apellido Van Griffith, jefe aéreo de un club en San Francisco California, quien los puso en contacto con Didier Masson. Llevado a Tucson, Arizona, consignado a los señores Thomas J. Dean, Ramón P. Denegri y Santiago Camberos para introducirlo de contrabando a México. El cónsul de Huerta en esa ciudad, Alejandro Aaislie, protestó ante la complacencia de las autoridades locales por apoyar a los revolucionarios. El Departamento de Justicia destituyó a dos comisionados federales por ese hecho,²⁰⁵ se logró detener el avión en Ranch Pike, donde quedó bajo custodia pero con escasa vigilancia, lo que motivó nuevamente la protesta del cónsul. Días después simpatizantes del movimiento revolucionario lo sustrajeron y lo llevaron con rumbo desconocido, reapareciendo el 21 de mayo de ese año 1913 en Sonora y llevado a Guaymas. Se contrató al piloto francés Didier Masson, aunque se mencionó que se contrató a dos pilotos británicos, John Smith y James Livermore para pilotear dos aeroplanos²⁰⁶ adquiridos en Estados Unidos. No se tiene conocimiento de que los constitucionalistas hayan adquirido otros aviones, ya que al quedar inservible el “Sonora”

²⁰⁴ “El aeroplano de los rebeldes pretende entorpecer la captura del cañonero Tampico”, *El Correo de la Tarde*, 11 de abril de 1914, p.3

²⁰⁵ “Las aventuras de un aeroplano rebelde”, *El Independiente*, 5 de marzo de 1914, p. 3

²⁰⁶ “Ha empezado el combate decisivo con los rebeldes que manda el cabecilla Iturbe”, *El Diario*, 19 abril 1914, p.1, 8

no les fue posible hacerse de otro. El avión era un biplano de propulsión de empuje, sistema de cranqueo marca Martín, motor Curtiss, de un solo asiento,²⁰⁷ degollaba 20 a 30 Hp, funcionaba franco y levantaba a unos dos mil metros de altura. Tenía un tanque de combustión de 255 litros, radio de acción con viento favorable de 175 a 200 km., a velocidad no mayor de 80 km por hora. El avión sufrió algunos daños, lo que demoró su utilización, se le hicieron modificaciones para lanzamiento de proyectiles que fueron máximo 8 bombas. A partir de octubre de 1913, el piloto fue Gustavo Salinas, quién tiempo atrás estudió aviación en la Morssent Aviation School, ubicada en Garden City, Nueva York. El capitán Salinas, junto con Teodoro Madariaga, atacaron desde el aire al “Guerrero” por orden de Obregón “siendo este (probablemente) el primero en la historia militar ejecutado en materia de aviación y en acciones de guerra, tocándole al capitán Salinas la gloria de haber realizado la proeza”.²⁰⁸ Las bombas utilizadas fueron diseñadas especialmente para ser arrojadas desde el avión:

Un especialista me fabricó una cuarentena de bombas con tubos de canalización para agua. Esos tubos tenían un diámetro de cerca de ocho centímetros por 30 de longitud. Lleno de una mezcla de 40 por ciento de dinamita y 60 por ciento de remaches de fierro, estos aparatos, a decir del constructor, serían suficientes para pulverizar a los cañoneros²⁰⁹

Los ataques aéreos fueron de nula efectividad en cuanto a aniquilación o destrucción del enemigo, fue más útil para vuelos de observación porque permitió ubicar las posiciones del enemigo, como en la batalla de Santa María, sobre los buques resultó eficaz el bombardeo aéreo porque los obligó a zarpar continuamente en busca de refugio en alta mar, no así para destruirlos o dejarlos inservibles. Fueron los primeros pasos en la historia del bombardeo

²⁰⁷ Huicochea Torres, Emilio. El avión Sonora y el primer ataque aéreo mundial sobre un buque de guerra. 1913. *Revista del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos*. Época XXVII-X. T XIII Octubre 1989, p. 9-14

²⁰⁸ Barragán, Juan, *op cit.* p. 486-487

²⁰⁹ Taylor, Lawrence. *La Gran Aventura en México. El papel de los extranjeros en los ejércitos revolucionarios mexicanos*. México. 1913-1915. México. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1993, p.20.31

aéreo y de momento no pudo ser contrarrestado un ataque de esa índole por parte de un barco de guerra porque:

¡Los cañones antiaéreos no existían entonces! Los cañones de seis pulgadas del Guerrero y del Tampico, se daban sin embargo el gusto de hacer unos disparos, y aunque no podían tomar un ángulo mayor de 40 grados, continuaban tirando cuando el aparato se encontraba verticalmente sobre ellos.

“La altura desde la cual los proyectiles fueron arrojados, las maniobras hechas por las naves para evitar los ataques, hicieron la tarea de Masson y Dean difícil de cumplir, aún en las mejores circunstancias debido al tiempo, la inhabilidad de los barcos para defenderse.”²¹⁰

El capitán Salinas realizó bombardeos sobre el puerto de Mazatlán sin mayor resultado que matar a algunos civiles y sembrar el pánico entre algunos pobladores; el avión quedó inutilizado al poco tiempo salvándose de manera fortuita sus ocupantes.

El hundimiento del cañonero Morelos

El cañonero “Morelos” fue enviado a Mazatlán para reforzar a la guarnición que defendía el puerto, que era atacado por las fuerzas constitucionalistas encabezadas por Álvaro Obregón. El 24 de abril de 1914 arribó al mencionado puerto donde el general Miguel Rodríguez se encontraba al mando; Mazatlán es una lengüeta de tierra que fue defendida por las baterías de la Loma Atravesada, un punto defensivo que está rodeado de lagunas y zonas pantanosas, que junto con los fuertes Rosales y la Nevería, constituyeron el sistema defensivo del puerto, además de estar minado parte del terreno que lo circunda y cubierto con alambradas. *El Dictamen* dijo que también la plaza estaba defendida por tres mil efectivos, dieciséis ametralladoras, ocho piezas de artillería y otros elementos bélicos.²¹¹

El “Morelos” se aprestó a combatir a los rebeldes pero, al toparse con varios buques de guerra norteamericanos, decidió internarse en la bahía para llegar al muelle. El crucero japonés “Itzumo” le advirtió del riesgo de entrar porque había algunas minas y torpedos sueltos que se soltaron de un buque norteamericano. Al introducirse remolcado por el

²¹⁰ *Ibid.* p. 31

²¹¹ “Minaron con dinamita para evitar la entrada al puerto de Mazatlán”, *El Dictamen*, 17 de mayo de 1914, p.1

vapor “Benito Juárez” se soltaron las amarras del buque quedando varado²¹² en un banco de arena frente la Isla de la Piedra. Los comandantes de los buques “Itzumo” y “Howard” ofrecieron su ayuda para rescatarlo, sólo que el comandante Carrión rechazó ambas ofertas.²¹³ Se dispuso el rescate y las maniobras avanzaron lentamente por no contar con elementos suficientes, cerca de lograr su objetivo los rebeldes atacaron Mazatlán y el 5 de mayo concentraron sus ataques sobre el buque, lo que lo llevó finalmente a su pérdida.²¹⁴ Obregón ordenó colocar un cañón de 57 mm en la Isla de la Piedra para batir al “Morelos” y 200 soldados para que con tiro de fusilería se abatiera a la tripulación. Todo el día 5 hubo combates entre los contendientes, por lo que el comandante del barco solicitó el apoyo de las fuerzas de tierra para que sus baterías de grueso calibre, abrieran fuego sobre la Isla de la Piedra, petición que fue contestada por el fuego de cañón de los fuertes de la ciudad. Mientras tanto el “Guerrero” llegó a Mazatlán e inmediatamente abrió fuego sobre el enemigo; el ataque del “Guerrero” fue tan nutrido y efectivo que Obregón le informó a Carranza que:

el cañonero llegó a reforzar a la guarnición de Mazatlán, antier en la noche un fuego terrible comprometiendo la situación de la Isla de la Piedra. Dispararon unos mil cañonazos haciendo un muerto y seis heridos. Levantaron y desmontaronse un cañón no obstante no lograron desalojarnos de nuestras posiciones²¹⁵

El día 6 el bombardeo sobre el “Morelos” se intensificó, pese al apoyo que tuvo del “Guerrero”, a las 12 del día lograron ser supuestamente desalojados los rebeldes de la isla, oportunidad que quisieron aprovechar para rescatar al buque, por lo que acudieron en busca del apoyo del general Rodríguez. Este, tajante, les mandó decir “que se rasquen con sus uñas”; así pagó Miguel Rodríguez la ayuda que recibió de los marinos cuando se encontraba en situación comprometida en campaña por el estado meses atrás. Ante la negativa de ayuda la solicitaron al crucero “Itzumo”, pero éstos, indignados por la negativa a su propuesta anterior se negaron a hacerlo; solo les facilitaron una estacha de cuatro

²¹² “Por segunda vez al astillero el cañonero Morelos”, *El Correo de la Tarde*, 28 de abril de 1914, p.1

²¹³ “En Mazatlán varó el Morelos”, *El Correo de Sonora*, 4 de mayo de 1914, p. 1

²¹⁴ Argudín Corro, Antonio. “Carta de un marino a su padre fechado el 10 de mayo de 1914” *Revista Secretaría de Marina. Armada de México*. Secretaría de Marina 1988 Año 17 época VI diciembre 1998 núm. 130, p. 20-22

²¹⁵ AJB caja 2 Exp. 21 f15

pulgadas, que después le reclamaron a la marina mexicana porque no se la devolvieron. El cañonero se encontraba prácticamente a merced del enemigo, sin posibilidad de rescate. Mientras tanto, del lado rebelde aumentaban sus ataques y, seguros de la victoria, Obregón le informó a Carranza que:

El Morelos está imposibilitado, pues está caído sobre un costado. Esta noche pasaré más artillería y la emplazarán de manera que ningún buque pueda entrar al puerto. La guarnición ha hecho fuego de artillería, y continúa lo mismo²¹⁶

El maquinista Antonio Argudín señaló que el 8 de mayo la tripulación ya llevaba varios días de insomnio, trabajos rudísimos y ver caer a varios de sus compañeros; ante la difícil situación se dispuso abandonar el buque a las 2 de la mañana de ese día 8 en lanchones, y 20 minutos después fue lanzado el último disparo, el postrer suspiro de la agonía del “Morelos”. En la acción de guerra el “Morelos” disparó 20 000 cartuchos de fusil por parte de la marinería y 2200 granadas de sus cañones, las bajas fueron de 8 muertos y 26 heridos,²¹⁷ dijo, además, que el “Morelos” se fue a pique por tanto cañonazo. Obregón, por su parte, ordenó abordar el “Morelos” para destruirlo completamente, lo cual ocurrió después de varios intentos y el día 10 se alistó un bote con cuatro tripulantes para dinamitar y hundir lo que quedase del “Morelos”, los marinos rebeldes abordaron el buque, colocaron la dinamita en la cubierta y lo abandonaron, las cargas de la explosión surtieron efecto y Obregón informó a Carranza con enorme satisfacción:

Hónrome en comunicar a usted que anoche, a las 8.30, la bahía de Mazatlán se iluminaba con el incendio del cañonero “Morelos”, que fue abandonado y volado con dinamita frente a las fortificaciones de los federales. El incendio se ha prolongado hasta estas horas. El espectáculo era imponente, pues al comunicarse el fuego a los bordajes, todas las sustancias inflamables hacían explosión. Mientras presenciábamos el espectáculo recordábamos, con satisfacción, que coincidía la fecha con la gloriosa toma de Ciudad Juárez por el Presidente Mártir, y era el primer aniversario del segundo día de combate en Santa Rosa.²¹⁸

²¹⁶ Obregón, Álvaro, *op cit.* p. 115

²¹⁷ Argudín Corro. Antonio, *op cit.* p. 22

²¹⁸ Obregón, Álvaro, *op cit.* p. 119

Los comentarios sobre la pérdida del buque fueron múltiples; *El País* señaló que el “Morelos” quedó inutilizado por los proyectiles que los rebeldes impactaron en él desde sus cuatro piezas de artillería y desde un aeroplano. *El Independiente* dijo que los marinos del buque se defendieron de brava manera en la Isla de la Piedra, de los ataques de los rebeldes; al tener que abandonar el buque se les acuarteló en el fuerte Santiago de Mazatlán. Según los informes del Coronel Priani, el “Morelos” varó cuando al ser remolcado por el vapor “Benito Juárez” se soltaron las amarras, por lo que encalló en un banco de arena. Casi terminado el trabajo de rescate, los rebeldes lo atacaron con ametralladoras y artillería; durante cinco días de combate y ocho de estar varado, el “Morelos” recibió 47 impactos lo que lo dejó en pésimas condiciones. Ante la inevitable pérdida, a bordo se destruyó todo el material útil para no dejarle nada al enemigo; se le quitaron los cierres a los cañones, se retiró la pólvora y el parque, se tiraron los muertos al mar y los heridos fueron transportados en lanchones al igual que el resto de la tripulación que abandonó el barco.²¹⁹ Para el día 16 de mayo la tripulación llegó a la capital del país para iniciar las investigaciones por la pérdida del buque, las cuales comenzaron el día 28, donde el comandante de la flotilla, Francisco L. Carrión, el capitán Arturo Medina comandante, del buque, fueron interrogados y practicadas las diligencias. No se supo de castigo alguno aplicado a los miembros de la oficialidad. Después del proceso, parte del personal fue reasignado a otros buques y dependencias de la institución, en lo que se refiere al personal que resultó herido, al ser dado de alta se le incorporó al cuartel del piquete de San José de Gracia.²²⁰

Con la pérdida del “Morelos” se corrió el riesgo de perder el dominio del océano Pacífico por parte de los federales, ya que sólo el “Guerrero” quedó en pie de lucha. Por lo que la situación en el mar se tornó complicada para Huerta, dado que las naves de guerra que mandó construir para afianzar su presencia en los mares, nunca llegaron ni tampoco se supo si los buques mercantes, que supuestamente se integraron a la flota, entraron en servicio. Aunado a la ocupación de Veracruz por parte de los norteamericanos, el avance de Obregón hacia el territorio de Tepic, la caída de Tampico y los triunfos de Villa en Chihuahua y Coahuila, no sólo le redujeron a Huerta el territorio bajo su dominio, también

²¹⁹ “El Capitán dice como se perdió el Morelos”, *El Independiente*, 27 de mayo de 1914: p. 1, 3 *cf.* “La destruction de la canonnière “Morelos”, *Le Courrier du Mexique* 16 de mayo de 1914, p. 1

²²⁰ “Fueron dados de alta los marinos del Morelos”, *El Imparcial*, 25 de junio de 1914, p. 8

le disminuyeron margen de acción a su gobierno, lo que lo empujó cada vez más fuera de la presidencia de la república. Una nota digna de comentarse fue que la prensa nacional escribió sobre el hundimiento del “Morelos” sin que la restricción oficial del gobierno impidiese que publicasen una derrota o un fracaso de las fuerzas federales frente a los revolucionarios en su lucha contra Huerta. Cabe preguntarse ¿Por qué con la marina fue diferente el trato que se le dio en la prensa, a diferencia del ejército del que se ocultaron en la medida que se pudo sus fracasos en el campo de batalla? La prensa de la capital consideró a la rebelión del “Tampico” como un acto de traición al gobierno y no como una probable reivindicación, tampoco mencionó la posibilidad de una fractura o resquebrajamiento al interior de la misma. Por otra parte la participación de la marina en guerra fue rebasada por su homólogo en tierra, por lo que no consideraron relevante su accionar en la lucha armada, además no encontraron mayores restricciones por parte del gobierno para publicar sus notas.

El rescate del cañonero Tampico

El “Tampico” quedó, después del 31 de marzo, prácticamente inservible por los 18 impactos de granada que recibió en su estructura, especialmente bajo la línea de flotación. De no ser por la decisión de su comandante de encallar en un banco de arena se hubiese hundido irremediamente. Al quedar fuera de combate el buque al servicio de la revolución la posibilidad de dominar los mares de la costa occidental mexicana se empezó a diluir para los constitucionalistas. Cuando Obregón estuvo a bordo del “Tampico” Rodríguez Malpica le manifestó la necesidad de rescatar el buque, que se podía recuperar, pese a los daños y a los escasos elementos de que se disponía, Somuano López dijo sobre las condiciones que presentaba el “Tampico” y de su tripulación eran tales que:

hubiesen desmoralizado a otro que no fuese del temple de Rodríguez Malpica ni alentar sus ideas revolucionarias; pero él: lejos de perder la moral, aprovechó los movimientos de la marea para emprender las reparaciones y utilizar el fuego de las piezas que iban quedando disponibles para hostilizar intermitentemente al Guerrero manteniéndolo fuera del alcance de

su artillería y, por consecuencia imponiendo la iniciativa táctica a pesar de la situación en que se encontraba.²²¹

Por otra parte, el gobierno federal consideró perdido al buque sustraído al orden impuesto por él, basado en los informes que llegaban constantemente a la Secretaría de Guerra. No obstante, consideraron necesario reforzar la vigilancia en las costas del Pacífico para impedir la llegada de todo tipo de refuerzos destinados a los rebeldes. Se acordó con las compañías navieras para que los rebeldes de Sinaloa, en especial, no recibieran por mar ningún tipo de ayuda; se dijo que el vapor “General Pesqueira” impidió la llegada de un grupo de filibusteros²²² que pretendían desembarcar en algún punto de la costa. De cualquier manera, eso no impidió que la Secretaría de Guerra le ordenara al “Guerrero” salir de Topolobampo con motivo de la ocupación del puerto de Veracruz por las tropas norteamericanas llevándose consigo a los barcos pontones, los que tuvo que dejar en alta mar por no poder remolcarlos adecuadamente. Adonde quiera que se dirigiera el “Guerrero” era seguido por un buque de guerra de Estados Unidos.²²³ Estaba claro para Huerta que el control de los mares era esencial, por lo que envió a su único buque disponible al dique seco de Salina Cruz a limpiar sus fondos y realizarle las reparaciones pertinentes por los daños sufridos en combate para enfrentar cualquier otra eventualidad. Por lo que vemos, el movimiento de los marinos rebeldes fue una piedra en el zapato para el gobierno federal, el cual siempre lo consideró peligroso, aunque públicamente desmereció toda importancia.

Para rescatar de su tumba acuática al “Tampico”, se otorgó todo tipo de facilidades por parte de la jefatura constitucionalista²²⁴ y de la División del Noroeste. Se comenzó por tapar las vías de agua y perforaciones provocadas por las granadas que le penetraron, se colocaron tapones de madera forrados de lona y cajones de madera en la parte exterior junto con colchones que se atornillaron en sus costados. Se cerraron las ventilas, las escotillas²²⁵ y las puertas estancas para ir poco a poco desalojando el agua que penetró, en

²²¹ Somuano López, Rubén Darío, *op cit.* p. 51

²²² “Las costas del Pacífico serán vigiladas para impedir la llegada de refuerzos a los rebeldes”, *El Imparcial*, 5 de abril de 1914, p. 8

²²³ “El Gral Guerrero llegó al puerto de Manzanillo”, *El Independiente*, 4 de junio de 1914, p. 3

²²⁴ AVC, fondo XXI carpeta 8 legajo 877 doc. 1

²²⁵ Agustiniano López, David. “La batalla naval de Topolobampo” Tercera Parte. *Secretaría de Marina*, año 14 época VI marzo 1995 núm. 85, p. 30-31

esa complicada labor perdió la vida el contraatacaestre Leopoldo Rivera,²²⁶ quien se ahogó víctima de asfixia tratando de realizar algunas reparaciones. Rivera fue miembro de la tripulación del “Morelos” de la cual desertó para unirse a la revolución. Se hace mención de un contraatacaestre Ramón González pero no se pudo constatar si se trató del mismo individuo o fue otra persona que también falleció.

Se contrataron los servicios de una compañía norteamericana para rescatar al buque, sólo que no llegaron a utilizarse. Se trajo una escafandra para las maniobras submarinas, la primera vez que se utilizó en el país una de ellas, por el maquinista Filiberto Vela, quien realizó las labores de buzo. Para las maniobras de desalojar el agua del buque se trajeron una bomba de un ingenio de Los Mochis, una turbina de la hacienda la Constancia y herramientas de los talleres del ferrocarril ubicados en San Blas.²²⁷ Se montaron las bombas en la popa, que era la parte sumergida y con la turbina se procedió a extraer el agua, se arreglaron los paralelogramos de los niples y codos, ya que no contaban con tubería por lo desbalanceado que estaba el barco. Con la ayuda del vapor “Culiacán” se hicieron trabajar las bombas de achique para poner a flote al buque, cosa que se logró el 18 de mayo, después de un mes de trabajos, aunado a una alta marea que se presentó que sirvió para remolcar al buque hasta el muelle. Con tan escasos elementos para poner al buque a flote, resultó una verdadera proeza e ingenio por parte de la tripulación y su decidido comandante Hilario Rodríguez Malpica. Una vez en el muelle se procedió a reparar al buque de manera más adecuada:

Se cortaron láminas del costado del buque donde penetró el proyectil, se le puso una plancha tapando perfectamente el agujero.

Se desmontó de la máquina todo el material de ajuste y se procedió a una limpieza general con los escasos y rudimentarios elementos de que se contaba.

Las calderas de proa se encontraban inutilizadas por haber estado sumergidas. La de popa seguía trabajando a poca presión. Se desmontaron las calderas porque al estar expuestas al agua fría se dañaron y no se repararon los tubos como se debía.

La limpieza de las calderas no se pudo hacer debidamente por falta de material incluido el mandrilado, muy indispensable.²²⁸

²²⁶ AJB Caja 2 exp. 20 f.15 373. 3

²²⁷ Lavalle Argudín, Mario, *op cit.* p. 310

²²⁸ *Ibid*: 310-311 *cf.* López Fuentes, Rafael, *op cit.* p. 41-47

El 6 de junio, Obregón se apresuró al informar a Carranza que el “Tampico” se encontraba listo volver a entrar en acción y le indicó que sólo las lanchas habían quedado inutilizadas.²²⁹ Para el 10 del mismo mes se terminaron las reparaciones al buque sin que necesariamente se le hubiese dado el tratamiento adecuado por la falta de los elementos más indispensables para ello; el mandrilado, tan necesario para las reparaciones no se efectuó, por la falta de refacciones y material apropiado²³⁰ lo que provocó en el buque daños que contribuyeron a llevarlo a su trágico destino. De cualquier manera resultó toda una hazaña para su tripulación el volver a poner a flote con los escasos elementos con los que contaron. Se hizo la revisión de los departamentos que estuvieron inundados para verificar su funcionamiento, se montó de nuevo la artillería y se revisaron los proyectiles que tenía a bordo. El 13 de junio se encendieron las calderas para probar las máquinas, los resultados fueron satisfactorios, por lo que al día siguiente, el 14, el “Tampico” levantó presión que le volvió a facilitar el vapor “Culiacán” y se hizo a la mar con el rumbo de Altata, con el objetivo de colaborar junto con las fuerzas terrestres en un ataque conjunto al puerto de Mazatlán para forzar su rendición e impedir la llegada a esa plaza de pertrechos por mar. A falta de gasolina para la lancha del barco se embarcaron 175 latas de alcohol y 30 de petróleo, además de 25 soldados de infantería del Batallón Irregular de Sinaloa.²³¹ Según López Fuentes, Maura Mercado le dijo “que perdería el combate y que moriría en él, el comandante Malpica”²³²

Para el gobierno y la marinería federal el rescate del “Tampico” era imposible por los pocos elementos de que disponían, ni siquiera para intentarlo. Sólo que no contaron con la audacia, determinación e ingenio de Rodríguez Malpica y su tripulación y la ayuda que les brindó Obregón en todo momento; López Fuentes dijo que:

aún en el caso de que pudieran conseguir los elementos necesarios para llevar a efecto ese trabajo, emplearían en él, más de seis meses; en cuyo tiempo sus calderas y sus máquinas se habrían inutilizado, aún suponiendo que lo pusieran a flote, tendrían que meter dicho buque a

²²⁹ AJB caja 2 exp. 22 f 29-35

²³⁰ Agustiniño López, David. “La batalla naval de Topolobampo” Segunda Parte. *Secretaría de Marina*. Época VI año 14, febrero 1995 núm. 84, p. 30-31

²³¹ López Fuentes, Rafael, *op cit.* p. 47-48

²³² *Ibid.* p. 47

un dique seco para seguir prestando sus servicios, pues por muy bien hecho que se hiciera bajo el agua, siempre penetrará ésta al interior.²³³

López Fuentes dijo la verdad, en las condiciones en que se encontraba el “Tampico” no podía prestar los servicios navales adecuados, tanto para la navegación como para entrar en combate. Las reparaciones necesarias sólo podían realizarse en un astillero, y sólo se podía llevar a efecto este si lo hacían en Estados Unidos, que era el astillero más próximo y adecuado, al costo establecido, que debió ser elevado. Existía otro problema, los norteamericanos se habían posesionado de Veracruz, corriéndose el riesgo de que el gobierno de ese país no lo permitiese o detuviera el barco. En esas condiciones, el “Tampico” quedó expuesto a una lucha desigual, sin mayor ventaja que la habilidad de su capitán y de sus artilleros para aniquilar a su enemigo y que no se le presentara ninguna falla en sus máquinas y calderas durante su navegación.

El hundimiento del cañonero Tampico

En su marcha hacia Altata y Mazatlán, al anochecer del 14 de junio se toparon con un buque al que no pudieron identificar, Agustín Rebatet le pidió a Rodríguez Malpica que lo hundiera, a lo que se éste opuso, pues se podía tratar de un buque extranjero y eso provocaría un incidente internacional, además de los muertos y víctimas inocentes que iba a causar. El buque en cuestión resultó ser el “Ramón Corral”, el cual navegaba con sus luces apagadas para evitar sospechas. Al darse cuenta de que era un buque nacional, se forzó la marcha en su persecución, sólo que al “Tampico” se le quemaron las calderas al fallarle una de las bombas de alimentación por falta de agua, debido a las inadecuadas reparaciones que se le hicieron, por lo que quedó sin gobierno y al garete, quedando inmobilizadas sus máquinas y siendo arrastrado por el oleaje. Tocó fondo en el Farallón de San Ignacio a unas 30 millas de Topolobampo. Por la descompostura del buque, éste quedaría inmobilizado cuando menos unas 24 horas mientras no se hiciesen las reparaciones provisionales. López Fuentes culpó a Ramón C. Estrada, el segundo maquinista del “Tampico”, de las averías que sufrió el buque en marcha. Sus

²³³ *Ibid.* p. 41

investigaciones señalaron que Ramón C. Estrada fue procesado tiempo atrás por descuidar las bombas de alimentación que fue lo que provocó la descompostura del barco dónde servía en aquel entonces y que fue el mismo problema que tuvo el “Tampico”. En la presente investigación no se encontró expediente alguno sobre Ramón C. Estrada en el archivo de la Secretaría de Marina para confirmar el hecho, lo único cierto es que la inadecuada reparación realizada al cañonero constitucionalista facilitó la descompostura del mismo, independientemente del descuido del maquinista. Rodríguez Malpica sabedor de la situación ordenó buscar refugio para salvar el barco o presentar combate si se diera el caso que fuese avistado por el enemigo. Rodríguez Malpica, le solicitó ayuda a los destroyers norteamericanos “Perry” y “Preble” para llevar a remolque al “Tampico” a Topolobampo, sólo que obtuvo una respuesta negativa. No se sabe si Rodríguez Malpica solicitó igual ayuda a otros buques extranjeros ubicados en la zona o que pasaban por allí.

Mientras tanto, se procedió a reparar lo más rápido posible las fallas del buque para seguir con la comisión que le encomendaron de atacar el puerto de Mazatlán. Confiados por los informes proporcionados por los norteamericanos en el sentido de que el “Guerrero” no llegaría sino hasta el día 16 por la tarde, se suspendieron las reparaciones la noche del 15 por encontrarse exhausta la tripulación. Mientras tanto, los informes enviados por los norteamericanos al cuartel de la División del Yaqui, donde informaron no sólo de la reparación del “Tampico”, sino también de su marcha al puerto de Mazatlán para atacar en conjunto con las fuerzas terrestres dicho lugar. El “Guerrero”, fue notificado por el mando de la citada división que el “Tampico” se encontraba en alta mar, por lo que salió a toda máquina con rumbo a Mazatlán en su persecución, navegando toda la noche para darle alcance. El “Guerrero” llevaba a bordo al 9 Cuerpo Rural, parque de artillería y fusil para la guarnición de ese puerto. Según López Fuentes, los norteamericanos informaron no sabe si con dolo o por error, el movimiento del “Tampico” en su marcha al sur. Cabe recordar que los norteamericanos siguieron de cerca el accionar de los buques federales y del buque rebelde; por otro lado a través de sus inalámbricas transmitían constantes mensajes a su gobierno informando los pormenores del caso, así como de otros informes. Parte de esta información era retransmitida a diversos medios de comunicación para ser difundida. No se debe descartar una mala acción de los norteamericanos, pero si bien informaron a los federales los movimientos del “Tampico”, al que presionaban era al gobierno de Huerta y

en caso de otorgar ayuda, hubiese sido a favor de los revolucionarios, la cual como se vio tampoco otorgaron.

Para el amanecer del 16 de junio de 1914, el “Guerrero” avistó al “Tampico” en la zona conocida como Farallón de San Ignacio, varado allí por la descompostura de sus calderas. Se tocó a zafarrancho de combate y ambos contendientes quedaron dispuestos a la lucha. El “Tampico” al estar averiado, no tenía posibilidad de maniobrar para atacar y defenderse de su oponente, pues al estar varado no podía hacer uso de todos sus cañones ni protegerse adecuadamente. Por su parte el “Guerrero”, podía realizar evoluciones y maniobras desde diversos ángulos y utilizar sus dos bandas para atacar a placer a su oponente. El combate dio comienzo a las 7:35 de la mañana cuando el “Tampico” atacó con el cañón de retirada, es decir, el que tenía colocado en la popa. El “Guerrero” contestó el ataque, el combate creció en intensidad en la medida que avanzó el tiempo, sólo que el buque federal con su mejor accionar empezó a superar a su oponente. El combate inició estando los enemigos a unos 4900 metros de distancia, la cual se acortó hasta unos 1300 metros en la medida en que se acrecentó la lucha. Varios disparos de granada acertaron en el “Tampico”, uno de ellos, realizado por el subteniente Hiram Hernández, acertó en el pico del asta donde ondeaba la bandera del “Tampico” y la rompió. Otros disparos realizados por el oficial López Fuentes con el cañón de babor dieron de lleno en la mitad del buque. Otro disparo que realizó el aspirante de primera Adán Cuéllar se dice que fue el que mató a los maquinistas Ramón C. Estrada y Filiberto Vela cuando intentaron abandonar el barco.

Cerca de las 9.40 de la mañana, otro disparo del subteniente Hiram Hernández pegó en la driza de la bandera derribandola, la cual no se pudo volver a izar. Dentro del “Tampico”, comenzó a decaer el ánimo porque hasta ese momento el buque constitucionalista había sido superado en la batalla, teniendo varias bajas entre su personal. Algunos marinos abandonaron sus posiciones como el cañón de popa, al que dejaron sin dotación. Ante esto el capitán Rodríguez Malpica les recriminó su actitud y les ordenó volver a su puesto; al no ser obedecido, disparó su pistola dando muerte a dos individuos y dejando herido a otro, los marinos volvieron a ocupar su posición. Con el personal reducido el mismo Rodríguez Malpica hizo las veces de proveedor del cañón.

En una entrevista posterior realizada por *El Correo de la Tarde*, que les hizo a David Johnson y a Agustín Rebatet, éstos señalaron que el “Tampico” acertó cuando menos tres

granadas en el “Guerrero”. Dos disparos de 101 mm., uno que atravesó de lado a lado el barco, es decir, de estribor a babor y destruyó: el mamparo de separación de los macheros y de la fuerza de transportes, el sollado, el excusado y la puerta del mismo, el pañol de cadenas, los lavabos de la tripulación, todo ello sin causar gran daño a la embarcación. Un segundo impacto con el cañón de 101 mm., cruzó al buque de estribor a babor y rompió la manzana del ancla. Un tercer proyectil, este de 57mm., impactó en la cubierta, rompió el primer bote y dos tracas, que son la hilada de tablas o planchas metálicas en el forro o la cubierta del buque, sólo que el proyectil no estalló.²³⁴ Pero la suerte del “Tampico” estaba sellada, un disparo de granada penetró la popa del barco donde se guardaban las latas de alcohol y de petróleo que iban a ser utilizadas por la lancha del barco provocando un fuerte incendio lo que aceleró su hundimiento. Ante el inminente desastre, Rodríguez Malpica ordenó a David Johnson abrir las válvulas de inundación del buque para evitar su captura. Ordenó a sus subalternos abandonar el buque en las lanchas, embarcando primero a los heridos en la lancha de gasolina y el resto a bordo de la lancha de vela para tratar de alcanzar la costa. Les indicó también:

No refugiarse por ningún motivo en los barcos americanos; cualquier cosa que sucediera; deberían preferir caer prisioneros o morir antes que deber su salvación a los odiados invasores yankees²³⁵

Es de suponerse que la decisión tomada por Rodríguez Malpica y que escucho de los sobrevivientes del buque hundido Rafael López Fuentes, fue por el apoyo que Rodríguez Malpica solicitó a los buques norteamericanos para remolcar al “Tampico” a Altata, la cual le fue negada, o se enteró de que los norteamericanos informaron a sus enemigos en dónde se encontraba o es posible también porque éstos ya habían invadido Veracruz. Es difícil saber cuál fue el motivo de esa orden, ya que no existe ninguna consigna anterior en contra de los norteamericanos. De cualquier manera, el “Tampico” estaba perdido y fue la última orden que dio Rodríguez Malpica después de abandonar el barco. El “Guerrero”, al advertir la fuga de los tripulantes del “Tampico” para alcanzar la costa, les cortó la retirada al interponerse entre ellos y tierra firme. Al verse perdidos, Rodríguez Malpica sacó su

²³⁴ “Una entrevista con Rebatel [sic] y Johnson”, *El Correo de la Tarde*, 20 de junio de 1914, p. 1-2

²³⁵ López Fuentes, Rafael, *op cit.* p. 56

pistola y se pegó un tiro en la boca, muriendo instantáneamente. Como haya sido, Rodríguez Malpica prefirió la muerte a caer prisionero. Sabía de sobra, que de caer prisionero, nada lo salvaría del paredón o ser asesinado a mansalva por traidor a la causa federal.

A las 10:40 aproximadamente se suspendió el combate por parte de ambos contendientes, el cual duró poco más de tres horas. Una vez abandonado el “Tampico”, los aspirantes de primera del “Guerrero”, Rafael López Fuentes y Diego Martínez Corona fueron comisionados para abordarlo, donde recogieron armas, parque, los cierres de los cañones, la bandera que enarbolaba el “Tampico”, en la cual envolvieron algunas granadas lanzadas por el “Guerrero” que no explotaron, además de algunos hombres que recogieron en el mar. Los daños eran apreciables, dice López Fuentes: una de las granadas penetró por la popa, atravesó la chimenea, el cuarto de cartas, la estación inalámbrica y quedó alojada en la base del cañón de caza. Se pudo apreciar la destrucción total del castillo de proa, las casetas del puente, el sollado de marinería y parte del combés.²³⁶ Se buscó cerrar las válvulas de inundación, lo cual no fue posible por estar anegado el lugar donde estaban, como tampoco se pudo extinguir el fuego. Ante el inevitable hundimiento del barco, los oficiales se vieron obligados a salir de él, no sin antes rescatar a una perra que fue la mascota del “Tampico”, pero sin lograr llevarse una vaca y un cerdo para saciar el hambre de los tripulantes del “Guerrero”.

El “Tampico” se hundió a las 11:40, se escoró y se sumergió por la popa en posición vertical. La ubicación del hundimiento estuvo en las coordenadas, latitud norte 25° 30' y longitud oeste 109° 14' quedó a 13 brazas de profundidad, es decir, 1.6718 metros o el equivalente a dos varas 0.838 metros, así lo consigna *El Correo de la Tarde* en su nota del 20 de junio de 1914, citado líneas atrás. Algunos difieren del dato y dicen que se hundió a 17 brazas. El número de muertos varía, ya que López Fuentes calcula unos doce, y *El Correo de la Tarde* dice que fueron once en total. Uno de ellos murió enroscado por una plancha de acero que al aprisionarlo, le provocó la muerte. Otro de los muertos fue recogido herido por la tripulación del “New Orleans” junto con otros cinco más en las mismas condiciones y trasladados al buque insignia norteamericano “California”, el cadáver del fallecido respondió al nombre de Camilo Gastelum, *El Correo de la Tarde* lo

²³⁶ *Ibid.* p. 58

nombra como Rafael, originario de Culiacán, Sinaloa.²³⁷ Se le rindieron los honores fúnebres conforme a la ordenanza de la marina norteamericana presidida por un almirante. Entregado el cuerpo y los prisioneros al “Guerrero”, fue sepultado en el mar en el lugar que se conoce por los marinos como Olas Altas. Los marinos capturados ascienden a unos 44 individuos, 4 oficiales entre ellos y el resto de marinería y maestranza, más un total de 17 heridos, lo que eleva el número a 61 individuos.²³⁸ En lo que respecta al combate, fueron disparadas un sinnúmero determinado de granadas o proyectiles por ambos bandos²³⁹, según López Fuentes, el “Tampico” disparó 103 granadas de 101 mm., y 79 granadas de 57 mm. El “Guerrero” efectuó más de 300 disparos de granada. La oficialidad y marinería del “Guerrero” se negaron a fusilar a sus antiguos compañeros, aduciendo una vieja hidalguía²⁴⁰ y camaradería existente entre los marinos. El cuerpo de Rodríguez Malpica fue trasladado al puerto de Mazatlán donde se le dio sepultura en el panteón número dos, el 17 de junio de 1914; los gastos fueron sufragados por la dotación del “Guerrero”, que encargó el funeral a la Casa González Rubio.

El “Guerrero” partió a Guaymas²⁴¹ el 19 de junio junto con los prisioneros, adonde arribaron el 21 del mismo mes. El capitán Ignacio Arenas, comandante del “Guerrero”, le pidió al general Joaquín Téllez garantías de respetarle la vida a los prisioneros “o le prometía someter a los prisioneros a un consejo de guerra y respetar la vida de ellos hasta que fuesen sentenciados por el mismo tribunal o no los entregaría y antes bien el transporte “General Guerrero” los defendería con sus cañones”.²⁴² Se solicitó la ayuda de las familias guaymenses para que intercedieran ante el comandante de la División del Yaqui con la misma finalidad. Al general Téllez no le quedó otra alternativa que ceder a la petición de los marinos. A todas luces, se trató de un abierto acto de insubordinación por parte de la oficialidad del “Guerrero”, puesto que al ser desertores los marinos del “Tampico” se les debía aplicar el castigo indicado por la ley y la ordenanza militar. Por otra parte, la

²³⁷ “Falleció a bordo del California uno de los tripulantes del “Tampico”, *El Correo de la Tarde*, 19 de junio de 1914, p. 1

²³⁸ López Fuentes, Rafael, *op cit.* p. 61 *cf.* “Ecos del combate entre el Guerrero y el Tampico”, *El Correo de la Tarde*, 19 de junio de 1914, p.1

²³⁹ “El formidable combate entre el Guerrero y el Tampico”, *El Correo de la Tarde*, 18 junio 1914: 1-2 *cf.* López Fuentes, *op cit.* p.60

²⁴⁰ López Fuentes, Rafael, *op cit.* p. 57

²⁴¹ “Los prisioneros del Tampico”, *El Correo de la Tarde*, 19 de junio de 1914, p. 1

²⁴² López Fuentes, Rafael, *op cit.* p. p. 67

negativa a fusilar a sus antiguos camaradas pudo ser indicativo de la inconformidad que existía dentro de las fuerzas armadas navales.

El General Ramón F. Iturbe envió un telegrama a Carranza el día 16, el mismo día del hundimiento del “Tampico”, informándole:

con pesar que hoy a las 11.30 am fue echado a pique nuestro barco Tampico por cañonero Guerrero. Después de reñido combate en la bahía de Topolobampo. Se ignora de la tripulación.²⁴³

Por otra parte, el día 17 Obregón envió otro telegrama a Carranza donde le notificó los hechos, siendo el primero en rendir un homenaje póstumo a los tripulantes del “Tampico” caídos en combate:

Hónrome comunicar a usted que cañonero Tampico fue hundido en combate que libró con pirata Guerrero, y con orgullo he sabido que Comandante Malpica y primer maquinista, al ver perdido su buque diéronse un balazo, hundiéndose con él. Demás tripulación salvóse, algunos de ellos heridos. Ojalá sepamos imitar su ejemplo todos los que pertenecemos al ejército constitucionalista. La patria bendiga a sus buenos hijos.²⁴⁴

El hundimiento del “Tampico” no mereció mayores comentarios en la prensa de la capital; las notas al respecto son breves alusiones al combate donde perdió la vida el oficial “traidor” Hilario Rodríguez Malpica. El hundimiento del “Tampico”, significó para la causa federal, la última batalla que de hecho ganaron sus fuerzas armadas frente al constitucionalismo. En consecuencia, se restableció de manera segura el tráfico marítimo en el océano Pacífico, que el buque “Tampico” amenazó con desarticular al tratar de apoderarse de los buques mercantes o hundirlos en su caso. Los puertos se salvaron de ser atacados y bloqueados por mar como algunos lo fueron por tierra, lo que hubiese acelerado el repliegue del ejército y la caída del gobierno de Huerta. Sin embargo, el triunfo fue efímero como el canto del cisne; el 23 del mismo mes las tropas federales fueron derrotadas en Zacatecas por la División del Norte, que obligó a Huerta a dejar la presidencia y abandonar el país. La odisea del “Tampico” no fue en vano, ya que su ayuda

²⁴³ AJB Caja 2 exp. 11 f. 24

²⁴⁴ Barragán, Juan, *op cit.* p. 491

contribuyó para terminar con el gobierno de la usurpación; por lo que debemos otorgar un reconocimiento a los tripulantes del “Tampico”, hoy olvidados en su mayoría, pero que contribuyeron en la medida de sus posibilidades a afianzar el triunfo de la revolución constitucionalista.

CONCLUSIONES

El trabajo que se ha realizado sobre la rebelión del buque cañonero “Tampico”, que abandonó las filas federales para incorporarse a la revolución constitucionalista en 1914, apoyado en diversas fuentes arrojó los siguientes resultados.

La llegada al poder de Huerta por medio de un cuartelazo militar, buscó legitimar su gobierno, primero por medio de la obtención del reconocimiento por parte de los estados que integraban la federación. Segundo, obtener el reconocimiento los diversos países con los que México mantenía relaciones diplomáticas. No obtuvo el apoyo de dos estados, Sonora y Coahuila, los cuales se levantaron en armas por considerarlo un gobierno usurpador del poder presidencial. Huerta intentó pacificar al país por medio de una política de conciliación para poder atraer a los opositores a su régimen, la cual resultó un fracaso porque fueron pocos los individuos que acudieron a ese llamado. Por esa razón el país se vio envuelto en una guerra civil que terminó con la caída del régimen huertista. Por otro lado, Huerta sólo obtuvo el reconocimiento de su gobierno de algunos países que mantenían relaciones diplomáticas con México, para poder sostenerse en el poder, menos el de los Estados Unidos y otros. Era fundamental para Huerta contar con su reconocimiento, porque le significaban apoyo financiero para enfrentar diversos compromisos y necesidades que agobiaban a su gobierno. Le significaba, además, que esos países no le otorgarían apoyo a los grupos beligerantes que estuviesen en contra de su gobierno. Los Estados Unidos no lo reconocieron, y eso era fundamental para la sobrevivencia del régimen; por lo que, de esa manera y sin pretenderlo, dieron su espaldarazo a los grupos rebeldes, los cuales no tropezarían con mayores obstáculos para la adquisición de recursos bélicos en su lucha contra Huerta. Para los Estados Unidos Huerta debía dejar el poder para que se realizaran elecciones libres, de manera que el poder se ejerciera democráticamente. Por su negativa a dejar el poder no hubo solución posible.

Una medida de presión contra Huerta fue sin duda la presencia de buques de guerra de las principales naciones que tenían fuertes inversiones en México, quienes mantuvieron durante la dictadura de Huerta su presencia en las costas mexicanas. Si bien la mayor parte de los marinos extranjeros no se involucró en los asuntos internos del país, con excepción de la marina de Estados Unidos que lo hizo en algunos casos. Por lo general se limitaron a

ver aseguradas y garantizadas las inversiones realizadas en diversos ramos de la economía, así como la de protección de sus ciudadanos ante posibles atropellos ocasionados por la guerra civil. La presencia de las naves de guerra extranjeras sirvió también como monitoreo y observación del desarrollo del conflicto bélico durante su larga estadía en los litorales mexicanos, lo cual se utilizó también como parámetro respecto de las posibilidades de la estabilidad política del régimen.

La sublevación del cañonero federal “Tampico” a favor de la revolución obedeció al declive de la administración de Huerta, la que no contó con apoyo efectivo y adecuado de sus fuerzas armadas para sostener al régimen al cual estaban obligados a defender. De derrota en derrota, el gobierno de Huerta y sus fuerzas armadas perdieron toda credibilidad como ejército. Con excepción de la marina, que se desempeñó de manera digna durante el conflicto y se comportó a la altura de las circunstancias, a pesar de ser numéricamente inferior en efectivos, buques y material de guerra, defendió al gobierno de Huerta en la medida de sus posibilidades. En esa defensa la marina recurrió al acarreo de tropas de un lugar a otro de las costas, procedió al envío de pertrechos y recursos militares a los puertos que lo requirieron y enfrentó con éxito a los rebeldes cuando los servicios de guerra navales fueron para la defensa y sostenimiento de los puertos. Mantuvo también abiertas las líneas marítimas y comerciales de abastecimiento cuando éstas se vieron amenazadas; con ello evitaron una caída estrepitosa del gobierno federal. Con esto se demostró cuán importante era para cualquier bando, tener no sólo la posesión de un barco, sino el dominio de los mares para brindar apoyo a las fuerzas de tierra y bloquear las líneas de abastecimiento, tanto militar como comercial y de pasajeros.

Cuando Hilario Rodríguez Malpica Sáliba se rebeló contra el gobierno de Huerta, provocó un suceso inédito en los anales navales: sustraer al orden federal un buque de guerra de características regulares, que hubiese sido difícil de obtener por parte de los constitucionalistas, tanto por el costo de la nave, como por el personal adiestrado para tripularlo. Por otro lado, un oscuro oficial naval de baja graduación, junto con otros oficiales y marineros del “Tampico” se convirtieron en héroes de la revolución, al incorporarse con todo y buque al avasallante movimiento armado encabezado por Venustiano Carranza, donde vislumbraron un mejor porvenir frente al decadente régimen huertista, el cual se desmoronaba a grandes proporciones. Los amotinados del “Tampico”

esperaron el momento adecuado para cambiar de bando y pasarse a la revolución, lo que puso en jaque al gobierno de Huerta al poner en riesgo la pérdida del control de los mares, la pérdida de los puertos, lo que haría retroceder a los federales dejando el camino franco a sus opositores, lo cual los conduciría hacia una derrota definitiva.

Con la rebelión del “Tampico” el gobierno federal tomó todo tipo de providencias para salvaguardar la existencia del régimen. Comenzó por desacreditar al movimiento y a los que lo apoyaron, al declararlos indignos de formar parte de la institución naval, sin descontar que los acusaron de traidores. Se buscó anular al movimiento para evitar ramificaciones o agrietamientos en la marina con la celebración de contratos para la construcción de buques de guerra de diversas características, que no sólo mejorarían los servicios navales, sino ampliarían enormemente su cometido y función. También se trató de reponer las naves mercantes perdidas con la adquisición de nuevas unidades y la contratación de los servicios de barcos mercantes de compañías navieras para cubrir las necesidades requeridas, así como su utilización como apoyo logístico para con las naves de combate. Huerta pretendió establecer otra escuela naval que sirviera para la formación de nuevos oficiales, como para la preparación de la marinería. Aunado a esto se crearían los batallones de infantería naval o de marina, aptos para el desembarco y combate en tierra. Se asignó una parte importante de la partida presupuestal al mejoramiento de las instalaciones para hacer frente a las necesidades de la guerra. Se reorganizaron todos los cuerpos navales que integraban la institución tratando que su desempeño fuese más acorde con las necesidades y acciones realizadas, y se crearon de nuevos grados en la jerarquía naval para premiar los servicios prestados por los marinos en campaña, por disciplina, lealtad y conocimientos navales y militares, y se estructuró la estrategia de combate naval con la formación de nuevos grupos como lo fueron las escuadrillas, junto con un novedoso código de señales creado por mexicanos para el mejor desempeño de la navegación. Se fijaron las condiciones del retiro y la garantía de las pensiones por servicios prestados en la institución basados en la ordenanza general de la armada. Lo establecido por la nueva ley naval que Huerta promovió, junto con las demás medidas aplicadas resultó uno de los proyectos más ambiciosos para poner a la marina de guerra en dignas condiciones, sólo que no fueron suficientes para salvar su gobierno.

En el momento del combate, si bien la diferencia que existió en el tonelaje de los barcos cañoneros no fue significativa, porque el “Guerrero” superaba en tamaño y antigüedad al “Tampico”, no fue por tanto una ventaja para ninguno. La artillería no fue tampoco una diferencia, ya que ambos contendientes poseían armamento similar. Una de las diferencias fue la habilidad que mostraron sus comandantes, su capacidad en las maniobras de combate, así como la destreza de los artilleros para acertar sus disparos en el enemigo, lo mismo que la disposición y temple a la hora de entrar en acción para doblegar al enemigo. Una desventaja que mostró el “Tampico” fue que perdió más de la mitad de su personal, que al estar franco el día de la rebelión se encontraba en tierra. Personal que no fue cubierto total ni fácilmente por el tipo de labores que se desempeñan en un barco. Otra desventaja mostrada por el “Tampico” fue la falta de carbón, combustible necesario para el desplazamiento del buque, como también la falta de piezas y refacciones en caso de averías, como ocurrió después de su primer combate, al quedar seriamente dañado. De cualquier manera, el “Tampico” fue puesto nuevamente a flote para utilizarlo en los ataques combinados a los puertos por tierra y mar. Sólo que las averías, inadecuadamente reparadas, provocaron una descompostura que lo dejó a merced de su rival, el cual terminó por hundirlo.

Con el hundimiento del “Tampico” se cerró el capítulo de las hazañas revolucionarias en el mar, aunque hubo algunas acciones exitosas como la expedición a las Islas Marías. De cualquier manera, la rebelión del “Tampico” fue significativa, ya que su contribución a la revolución puso en riesgo el control de los mares que hasta antes de la rebelión mantuvo el gobierno federal. Lo que motivó a realizar preparativos no sólo para evitar la pérdida del control marítimo, sino también para evitar una posible escisión en las fuerzas navales, incluida la marina mercante. La marina de guerra y la marina mercante por tanto deben ser consideradas como parte fundamental de la vida política y económica del país. La rebelión de la oficialidad y marinería del cañonero “Tampico”, que se pronunció por la revolución, confirma la importancia de esa institución castrense.

FUENTES CONSULTADAS

Archivos

Archivo Juan Barragán. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y Educación.
Archivo Histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Archivo Hilario Rodríguez Malpica [Sáliba]. Dirección del Acervo General de Marina.
Archivo de la Secretaría de Marina.

Archivo Histórico del Senado de la República.

Archivo Venustiano Carranza. Centro de Estudios de Historia de México CARSO.

Bibliografía

Aguilar Camín, Héctor, *La Frontera Nómada. Sonora y la Revolución*. México. Siglo XXI Editores/ Secretaría de Educación Pública, 1985, 450 p

Angelucci, Enzo, *Barcos, ayer, hoy mañana*. Barcelona. Argos, 1965, 164 p

Barragán, Juan, *Historia del ejército y de la revolución constitucionalista*. México. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1985, 774 p. fots, ilustr.

Bonilla, Juan de Dios, *Apuntes para la Historia de la Marina Nacional*. México. Del autor, 1946, 495 p

Bonilla, Juan de Dios, *Historia Marítima de México*. México. Litorales, 1962, 718 p

Breceda, Alfredo, *México revolucionario*. México. Ediciones Botas, 1941, 2 v.

Cabanellas de Torres, Guillermo. *Diccionario Aeronáutico, Naval y Terrestre*. Buenos Aires. Claridad, 1961, 6 v.

Cárdenas de la Peña, Enrique, *Marina Mercante*. México. Secretaría de Comunicaciones y Transportes, 1988, 539 p

Cárdenas de la Peña, Enrique, *Semblanza Marítima del México Independiente y Revolucionario*. México. Secretaría de Marina, 1970, 2 v.

Cumberland, Charles, *La Revolución Mexicana. Los Años Constitucionalistas*. 2 reimp. Trad. Héctor Aguilar Camín. México. Fondo de Cultura Económica, 1987, 388 p

Garfias Magaña, Luis, *Historia militar de la revolución mexicana*. México. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 2005, 2 v

Hall, Linda B. *Álvaro Obregón. Poder y Revolución en México*. Trad. Mercedes Pizarro. México. Fondo de Cultura Económica, 1985, 261 p

Historia de los debates legislativos en México (1821-1991), Comité de Asuntos Editoriales Cámara de Diputados, 1991, 325 fs.

Katz, Fiedrich, *La guerra secreta en México*. 4 ed. Trad. Isabel Fraire. México. Era, 1983, 2 v.

Lavalle Argudín, Mario, *Biografía del Capitán de Navío de la Armada Nacional Hilario Rodríguez Malpica Saliva. Combates y hundimiento del cañonero constitucionalista "Tampico"*. México. Asociación de la Heroica Escuela Naval. Dirección de Acción Cultural, 1978, 65 p

Lavalle Argudín, Mario, *La Armada en el México Independiente*. México. Secretaría de Marina, 1985, 640 p

Lavalle Argudín, Mario, *Memorias de marina. Buques de la armada. Acaecimientos notables*. 1821-1991. México. Secretaría de Marina, 1992. 2 v

Ley Orgánica de la Armada. México. Talleres del Estado Mayor del Ejército. Secretaría de Guerra y Marina, 1914, 77 p

Ley Orgánica de la Marina Nacional. México. Imprenta de la sección de Archivo y Biblioteca, 1900, 21 p

López Fuentes, Rafael, *A media asta*, sin pie de imprenta.

Los presidentes de México ante la nación. Informes, manifiestos y documentos. 1821-1966. México. XLVI legislatura de la Cámara de Diputados, 1966, t III 1290 p

Memoria de la Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra y Marina. Presentada al Congreso de la Unión por el Secretario del Ramo General de División Manuel González de Cosío. Comprende del 1 de enero de 1903 al 30 de junio de 1906. México. Talleres del Departamento del Estado Mayor, 1906, 501 +69 p

Meyer, Michael C. *Huerta un retrato político*. Trad. Dagmar Freig *et al.* México. Domés, 1983, 311 p

Obregón, Álvaro, *Ocho mil kilómetros en campaña*. México. Fondo de Cultura Económica. 1973, CXXVIII+618 p

Oléa, Héctor R. *Breve Historia de la Revolución en Sinaloa*. México. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1964, 95 p

O'Shaughnessy, Edith Coues, *La esposa de un diplomático en México*. Trad. Stella Mastrangelo. México. Océano de México, 2005, 368 p

Ramírez Rancaño, Mario, *La Reacción Mexicana y su Exilio durante la Revolución de 1910*. México. Miguel Ángel Porrúa/Instituto de Investigaciones Sociales-Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México, 2002, 462 p

Rivera Cabrieles, Leticia, *Desarrollo Institucional. Reclutamiento. Orígenes Sociales. Profesionalización en la Armada Mexicana. 1821-1941*. México. Tesis de Maestría en Historia, Universidad Autónoma Metropolitana unidad Iztapalapa, 140 p

Sánchez Lamago, Miguel, *Historia militar de la revolución constitucionalista*. México. Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1955, 5 v

Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra y Marina. *Escalafón General del Ejército*. Cerrado hasta el 30 de junio de 1913. México. Talleres del Departamento del Estado Mayor, 1913, 148 p

Secretaría de Estado y del Despacho de Guerra y Marina. *Escalafón General del Ejército*. Cerrado hasta el 30 de junio de 1914. México. Talleres del Departamento del Estado Mayor, 1914, 272 p

Secretaría de Marina. *Terminología náutica*. México. Centro de Estudios Navales-Secretaría de Marina, 1982, 203 p

Taylor, Lawrence, *La gran aventura en México. El papel de los voluntarios extranjeros en los ejércitos revolucionarios mexicanos. 1910-1915*. México. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1983, 2 v.

Urquiza, Francisco L. *El origen del ejército constitucionalista*. México. Talleres Gráficos de la Nación, 1964, 28 p

Valadés, José C. *Historia de la revolución mexicana*. México. Edición Conmemorativa del setenta y Cinco Aniversario de la Revolución Mexicana, 1985, t III 356 p

Vera Estañol, Jorge, *Historia de la revolución mexicana. Orígenes y resultados*. 4 ed. México. Porrúa, 1983, XVIII+797 p

Hemerografía

Revistas

Agustiniano López, David. “La batalla naval de Topolobampo” segunda parte. *Revista Secretaría de Marina*. México, año 14 época VI, febrero de 1995 núm. 84: 30-31

Agustiniano López, David. ”La batalla naval de Topolobampo” tercera parte. *Revista Secretaría de Marina*. México, año 14 época VI, marzo de 1995 núm. 85, p 30-31

Argudín Corro, Antonio. “Carta de un marino a su padre. Fechada 10 de mayo de 1914”, *Revista Secretaría de Marina*. México, año 17 época VI, diciembre de 1998 núm. 130, p.20-22

Bermúdez F. Renato de Jesús. “Antecedentes históricos y evolución de la Secretaría de Marina”, *Revista Secretaría de Marina*. México, época IV núm. 36 marzo-abril de 1987, p. 29-32

Bonilla, Juan de Dios. “La marina nacional a través de 50 años”, *Revista General de Marina*. México, V época, núm.5, febrero de 1950, p. 19-25

Huicochea Torres, Emilio. “El avión biplano Sonora y el primer ataque mundial sobre un buque de guerra”, *Revista del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos*. México, T XIII época XXVII-X octubre 1989, p. 9-14

Ramírez Rancaño, Mario. “Generales con sobrado espíritu militar”, *20/ 10 Memoria de las revoluciones en México*. México, núm. 2 septiembre-noviembre 2008, p. 101-117

Schaufelberger C. Luis. “La entrevista Almirante C. G. Ret. Mario Rodríguez Malpica”, *Revista Secretaría de Marina*. México, época IV núm. 13 junio-julio 1983, p. 27-30

Sommano López, Rubén Darío, “Hilario Rodríguez Malpica” segunda Parte. *El Legionario*. México, núm. 20 noviembre 1952 p. 46-55

Periódicos

El Correo de la Tarde, abril-junio de 1914.

El Correo de Sonora, mayo-junio de 1914.

El Diario, marzo de 1914.

El Dictamen, mayo de 1914.

El Imparcial, febrero-junio de 1914.

El Independiente, marzo –junio de 1914.

El País, marzo-abril de 1914.

El Pueblo, 16 de junio de 1916.

La Opinión, 15 de mayo de 1914.

Le Courrier du Mexique, abril-mayo de 1914.

La Tribuna, marzo-junio de 1914.

The Mexican Herald, marzo-abril de 1914.